





# CATASTRO DE CAMPAMENTOS Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Cartografía Nacional por región

## **INFORME FINAL**

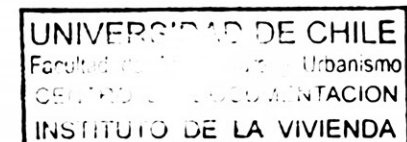
Realizado por el Instituto de la Vivienda, según convenio del 04.07.96. entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Santiago, 17 de Marzo de 1997.



# CATASTRO DE CAMPAMENTOS Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES

## Cartografía Nacional por región



### Equipo Consultor:

Edwin Haramoto Nishikimoto,  
Roberto Izaurieta San Juan,  
Margarita Riffo Rosas,  
Orlando Sepúlveda Mellado,

Arquitecto, Coordinador General.  
Cartógrafo, Coordinador de Area  
Geógrafa, Coordinadora de Area  
Arquitecto, Coordinador de Area

Claudio Concha O’Ryan,  
Paulina Schiappacasse Cambiaso,  
Daniela Sepúlveda Swatson,  
Ricardo Tapia Zarricueta,  
Alejandro Toro Blanco,  
Santiago Avalos Villablanca,

Psicólogo, Investigador  
Geógrafa, Investigadora  
Socióloga, Investigadora  
Arquitecto, Investigador  
Arquitecto, Investigador  
Licenciado en Filosofía,  
Licenciado en Ciencias del Desarrollo  
Coordinador de trabajo en terreno



### Colaboradores

Wilma Inostroza Quintana  
Paula Leyton Elizalde  
Ximena Mazzei Acuña  
Astrid Medina Rubilar  
Carolina Pimentel Melo

Licenciada en Geografía  
Arquitecta  
Arquitecta  
Arquitecta  
Técnica en computación

Soledad Abarca Medina

Secretaria

## INFORME FINAL

Realizado por el Instituto de la Vivienda, según convenio del 04.07.96. entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.  
Santiago, 17 de Marzo de 1997.

002850

## INDICE DE CONTENIDOS

### 1. Introducción

### 2. Glosario de Términos

### 3. Resultados Generales del Estudio a nivel Nacional

#### - Cuadro Resumen Nacional

Distribución Regional de los Asentamientos precarios según Area urbano/ rural y acceso de las familias a los servicios básicos

#### - Tabla N° 1

Distribución de los Asentamientos Precarios según categoría de Centros Poblados

#### - Mapa N°1

Cantidad de Asentamientos Precarios por región, con clasificación urbano/rural

#### - Mapa N°2

Cantidad de viviendas en Asentamientos Precarios por región con clasificación urbano/rural.

#### - Mapa N°3

Porcentaje de viviendas en Asentamientos Precarios, en relación al parque habitacional regional según Censo.

### 4. Resultados regionales del estudio.

#### - Cuadro resumen regional

Distribución de Asentamientos Precarios por comuna según área urbano/rural y acceso de las familias a los servicios básicos

#### - Tabla N°1

Distribución de los Asentamientos Precarios según propiedad del terreno de emplazamiento

#### - Tabla N°2

Distribución de asentamientos según tamaño

#### - Tabla N°3

Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

#### - Tabla N°4

Viviendas y habitantes en Asentamientos Precarios, en relación a los totales comunales

#### - Tabla N°5

Asentamientos Precarios y N° de viviendas según existencia de redes de agua potable y alcantarillado

#### - Tabla N°6

Distribución regional de viviendas según nivel de precariedad de los asentamientos

#### - Tabla N°6.1 (Sólo en la Región Metropolitana)

Acceso de las familias a redes de alcantarillado y fosa séptica.

#### - Tabla N°7

Distribución de Asentamientos Precarios urbanos y rurales por comuna, según clasificación tipológica de nivel de precariedad

#### - Gráfico N°1

Asentamientos Precarios urbanos y rurales

#### - Gráfico N°2

Distribución de asentamientos según tamaño

#### - Gráfico N°3

Distribución de los Asentamientos Precarios según categoría de Centros Poblados

#### - Gráfico N°4

Distribución comunal de viviendas en Asentamientos Precarios con clasificación urbano/rural

#### - Gráfico N°5

Viviendas en Asentamientos Precarios a nivel regional

#### - Gráfico N°6

Distribución regional de viviendas según nivel de precariedad de los asentamientos

#### - Gráfico N°7

Asentamientos Precarios por comuna según clasificación tipológica de nivel de precariedad

#### - Mapa N°1

Cantidad de Asentamientos Precarios por comuna, con clasificación urbano/rural

#### - Mapa N°2

Porcentaje de viviendas en Asentamientos Precarios, en relación al total de viviendas comunales

#### - Mapa N°3

Porcentaje de viviendas en Asentamientos Precarios, sin redes de agua potable ni alcantarillado

#### - Mapa N°3.1 (Sólo en Región Metropolitana)

Acceso de Familias en Asentamientos Precarios a redes de Alcantarillado, Fosa Séptica y Pozo Negro.

#### - Mapa N°4

Cantidad de viviendas en Asentamientos Precarios por comuna, según nivel de precariedad de los asentamientos

#### Observaciones

Para las Regiones XI y XII no se confeccionaron las Tablas, Gráficos y Mapas que acompañan a las demás regiones, de acuerdo a lo estipulado en las Bases Técnicas del Estudio.

# CATASTRO NACIONAL DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

## INTRODUCCION

En el marco de los estudios sectoriales y como una actividad de apoyo al Programa Nacional de Superación de la Pobreza, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo encomendó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile levantar un “Catastro nacional de asentamientos precarios”. Este estudio contó con la colaboración y supervisión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior (SUBDERE).

Cabe destacar que el último estudio de cobertura nacional realizado en esta materia (“Catastro Nacional de Marginalidad Habitacional”) data de 1984, habiendo operado desde entonces transformaciones importantes en las manifestaciones físicas y distribución espacial de los asentamientos precarios, como asimismo en los instrumentos y programas disponibles para su solución. En dicho marco, el objetivo general del estudio fue levantar un diagnóstico de escala nacional en orden a identificar las tendencias de localización y caracterización técnico-ambiental de los asentamientos precarios ubicados en sectores urbanos y rurales del país. La relevancia del trabajo realizado, que ha sido posible gracias a la colaboración prestada por organismos regionales y municipales, radica en haber generado un diagnóstico estandar para el conjunto del país y en haber controlado variables de utilidad para las tareas de planificación y coordinación de acciones del MINVU. Igualmente el diagnóstico obtenido busca servir como base de análisis y actualización para otras instituciones públicas a cargo de programas vinculados con la solución de los problemas de extrema pobreza y marginalidad habitacional.

### Asentamientos controlados por el catastro.

En Chile, el estudio de los asentamientos precarios debe enfrentar complejidades relacionadas con su carácter dinámico y con la heterogeneidad de situaciones que pueden caber dentro del fenómeno de la precariedad según el contexto territorial y temporal en que se analicen. Se agregan cambios significativos ocurridos en la fisonomía de las carencias habitacionales y en los patrones de distribución espacial de la población. De lo anterior queda situada la oportunidad e importancia de contar con un diagnóstico contemporáneo y de escala nacional, el cual consigne las distintas realidades regionales y urbano/rurales del fenómeno bajo patrones de información común.

Metodológicamente, el presente estudio adoptó las siguientes definiciones o concepto de asentamiento precario:

- Conjuntos de 10 y más viviendas agrupadas y contiguas, en las que residen familias instaladas en terrenos de terceros, con o sin autorización y sin título de dominio; y que además presentan carencias en el interior del asentamiento de alguno (s) o todos los servicios básicos (agua potable, electricidad y alcantarillado).
- Conjuntos de 10 y más viviendas agrupadas y contiguas, que teniendo título de dominio a favor de los residentes, carecían - a la fecha del estudio - del total o alguno (s) de los servicios básicos señalados y que eran calificados por los organismos regionales o municipales como casos de marginalidad habitacional.
- Los conjuntos de 60 o más viviendas dispersas dentro de un asentamiento consolidado, en ciudades de 100 000 y más habitantes según el censo de 1992, que tengan o no título de dominio y que carezcan de conexión al sitio del total o de alguno (s) de los servicios básicos y sean calificados por los organismos regionales y municipales como casos de marginalidad habitacional.
- Además de los asentamientos compactos, en el caso de las ciudades mayores del país (con 100 mil y más habitantes según el Censo 1992), se identificaron también loteos irregulares ubicados dentro de poblaciones consolidadas y que carecían de conexión al sitio del total o de alguno (s) de los servicios básicos. El catastro de estos loteos se aplicó cuando representaban un número importante (60 o más viviendas dispersas dentro de un asentamiento mayor) y cuando los organismos municipales lo identificaban como casos de marginalidad habitacional dentro del respectivo contexto local.

En síntesis, el concepto de asentamiento precario utilizado por el estudio comprende agrupaciones de viviendas contiguas que pueden conformar campamentos u otras formas de poblamiento precario o irregular, como también poblaciones que cuentan en su interior con una existencia importante de loteos irregulares o precarios. El estudio otorgó el carácter de asentamientos precarios a aquellos que reunían un número mínimo de 10 viviendas a la fecha de levantamiento del catastro. Dentro de ese rango se diferenció entre “microasentamientos” entre 10 y 19 viviendas (los cuales fueron controlados en su localización y algunas variables elementales); mientras que aquellos con 20 y más viviendas fueron objeto de un levantamiento pormenorizado de información técnico-ambiental.

Los resultados que se exponen en el presente documento, corresponden al análisis del universo de asentamientos precarios superiores a 20 viviendas y a loteos irregulares dispersos. Es importante precisar que el presente catastro no incluye los asentamientos especiales denominados Comunidades Indígenas altioplánicas (I y II<sup>a</sup> regiones), Pascuense (V Región) y Mapuches (IX Región), además de las Comunidades Agrícolas de la IV Región y los Conventillos Urbanos. Aunque dicho tipo de asentamientos debieran también ser incorporados según un concepto amplio de la precariedad, presentan sin embargo, ciertas particularidades respecto a su origen histórico, antigüedad, etnia o cultura que ameritan estudios específicos, con una batería de elementos mayor o distintos que los considerados por el presente estudio<sup>1</sup>. Igualmente la cobertura del catastro es sensible a las fuentes de información utilizadas para identificar localización y que se detallan en lo siguiente.

### Levantamiento del Catastro

El Catastro se basó en la aplicación de una Ficha de Caracterización por asentamiento que consideró diferentes secciones temáticas: i) Localización e identificación del asentamiento; ii) Cómputo de viviendas y residentes; iii) Situación de vialidad; iv) Dotación de servicios domiciliarios (del asentamiento y familias residentes); v) Propiedad y terreno de emplazamiento; vi) Datos generales de la Población residente; vii) Tabulados CAS disponibles a la fecha de levantamiento; viii) Factores de caracterización ambiental. La versión básica de esa ficha fue diseñada por el MINVU quedando la versión final a cargo de la Universidad de Chile, después de un trabajo de pre-test aplicado en 5 asentamientos de dos comunas de la Región Metropolitana (Buin y Curacaví).

La información fue levantada por el equipo consultor del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo entre los meses de Agosto y Noviembre de 1996. En consecuencia, cubre el universo de asentamientos precarios que, a la fecha del estudio, eran identificados como tales por las autoridades regionales pertinentes (Intendencia, Seremi de Vivienda, Serplac) y por las municipalidades. El estudio de la Universidad incluyó el registro de 11 regiones del país (primera a décima, incluida la RM. En el caso de las regiones XI y XII la información fue proporcionada por las correspondientes oficinas regionales del MINVU.

El estudio se inició con la confección de un listado preliminar de asentamientos precarios con 10 y más viviendas, para cuyo efecto se consideró la información secundaria disponible a nivel regional. En la siguiente fase, se desarrolló una actividad de terreno programada en cada una de las comunas cuyas autoridades indicaron la presencia de ellos. Allí se aplicó la ficha de catastro por asentamiento destinada al registro específico de los asentamientos precarios con 20 y más viviendas, con base en la información aportada por los departamentos técnicos y sociales de municipalidades y con los resultados de visitas a terreno o inspecciones del equipo investigador. La información de los asentamientos fue llevada a una base de datos, cuyo procesamiento permitió su cuantificación, caracterización y clasificación considerando el conjunto de variables controladas por la ficha de catastro.

El objeto del presente documento es resumir los principales resultados del estudio realizado a nivel nacional y, particularmente, aportar una visión gráfica de la distribución de los asentamientos a lo largo del conjunto de regiones.

La primera sección del documento consiste en un resumen nacional que reporta la distribución regional de los asentamientos y viviendas comprometidas y al final de esta introducción se presenta un glosario de los conceptos, indicadores y gráficas utilizadas en el trabajo. Seguidamente se presentan capítulos regionales donde se registra el comportamiento comunal de algunas variables seleccionadas relativas a los asentamientos precarios (con 20 y más viviendas), además de un índice que clasifica el grado de precariedad de los asentamientos catastrados en base a ciertas variables de interés.

<sup>1</sup> Las Comunidades Agrícolas e Indígenas constituyen un tipo especial de asentamiento de origen histórico con poblamiento disperso y especificidades de carácter étnico y/o cultural. Su precariedad no necesariamente estriba en la ausencia de servicios básicos sino en las condiciones de propiedad y manejo de recursos naturales (tierra, agua, clima). En el caso de los Conventillos, estos constituyen una modalidad de alojamiento urbano de antigua data y cuya precariedad no se manifiesta necesariamente en la ausencia de servicios básicos o irregularidad de tenencia, sino que más bien a través de problemas de hacinamiento y/o materialidad de las construcciones.

En cada región, la presentación gráfica es precedida por una caracterización general del contexto basada en la información censal de 1992, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas, en los textos "Chile: División Política - Administrativa" y "Chile Ciudades, Pueblos y Aldeas". El texto sustantivo o de exposición de resultados contiene la cartografía pertinente a cada región del país, cuyo contenido incluye los siguientes aspectos del estudio: Asentamientos precarios por comuna, distribución urbano - rural, tamaño de los asentamientos, categoría de los centros poblados con asentamientos precarios, propiedad de los terrenos de emplazamiento; dotación de servicios básicos de los asentamientos, y finalmente la clasificación de los asentamientos según grado de precariedad.

El material del presente documento se complementa o completa con los informes estadísticos y cartográficos entregados al MINVU, y muy particularmente con la base de datos conformada a partir del estudio. La aspiración del trabajo desarrollado, es sentar las bases de un sistema estandar de información sobre los asentamientos precarios, de manera de contribuir a las tareas de diagnóstico y planificación de los niveles nacional y regional. Sin perjuicio de lo anterior, en determinados casos los resultados obtenidos pueden ser considerados perfectibles y profundizables, y lógicamente requeridos de actualización periódica por los organismos regionales pertinentes.

## GLOSARIO DE TERMINOS.

A objeto de definir los conceptos utilizados en el presente estudio, se consideran a continuación aquellos estimados como más relevantes.

### - Categorías urbana, rural y periurbana.

Según el INE (1992), las Entidades de población consideradas como **urbanas** son aquellas que poseen concentraciones de viviendas con más de 2000 habitantes; las que fluctúan entre 1001 y 2000 y presentan el 50% o más de su población económicamente activa (PEA) dedicada a las actividades secundarias (industria, construcción y generación de agua, electricidad y gas), y/o terciarias (comercio, transporte, servicios personales, servicios públicos). Por su naturaleza, se consideran también urbanas los centros turísticos con más de 250 viviendas, aunque no cumplan con el requisito de población.

Las entidades urbanas se clasifican a su vez en **Ciudades** (con más de 5000 habitantes) y **Pueblos** (menos de 5000 habitantes).

Las entidades **rurales** se definen como asentamientos humanos, concentrados o dispersos, cuya población no supera los 1000 habitantes, o entre 1001 y 2000, en caso que la población económicamente activa (PEA) dedicada a las actividades primarias (agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca, minería), sea superior al 50%, o lo que es lo mismo, las actividades secundarias o terciarias, sea inferior al 50%.

Se consideran como **entidades rurales de población** las siguientes categorías:

- a) Aldea (Al).
- b) Caserío (Cs).
- c) Asentamiento minero (AM).
- d) Comunidad indígena (altiplánica, mapuche, pascuense) (CI).
- e) Comunidad agrícola (CA).
- f) Fundo-Estancia-Hacienda (Fu/Es/Ha).
- g) Parcela-Hijuela (Pa/Hi).
- h) Campamento (forestal, militar, etc.) (CP).
- i) Veranada-Majada-Aguada (Ve/Ma/Ag).
- j) Viviendas rurales no clasificadas en otra categoría censal.

A efecto de tener una mayor comprensión de los asentamientos en cuanto a su ubicación y posterior manejo, se decidió incorporar una nueva categoría denominada "**periurbana**", la cual fue definida por el equipo consultor.

Se consideraron como asentamientos de tipo "**peri-urbanos**" a aquellos que están situados en la periferia urbana, es decir, fuera del límite urbano o en áreas de extensión urbana de ciudades y pueblos, pero colindante con ellos, y que a futuro puedan ser considerados o no como urbanos por extensión del límite. Ellos han sido incluidos en el listado nacional entre los asentamientos rurales.

### - Campamento.

Conjunto de familias instaladas con o sin autorización en terrenos de terceros, o en terreno de su propiedad y cuyas viviendas en ambos casos son provisorias y carecen de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electricidad dentro del sitio.

### - Loteo irregular.

Solución habitacional de origen particular, con problemas de saneamiento legal y/o de servicios básicos, considerando en esta categoría a las poblaciones informales instaladas al interior de terrenos fiscales o municipales, con problemas de saneamiento legal y las poblaciones que teniendo título de dominio a favor de los residentes, carecen del conjunto de servicios básicos y son calificadas por los organismos regionales respectivos (Intendencias, SEREMIS) como casos de extrema marginalidad habitacional.

### - Asentamiento Precario.

Bajo este concepto se comprende todo tipo de agrupación de 10 y más viviendas contiguas y los conjuntos de 60 y más viviendas dispersas en ciudades de 100 000 y más habitantes, que presentan en conjunto, problemas de saneamiento legal referido al título de dominio de la propiedad donde se emplaza el asentamiento y/o problemas de habitabilidad por carencia del total o parte de los servicios básicos.

Los asentamientos precarios quedan clasificados por tanto en 3 categorías:

- Conjuntos de 10 a 19 viviendas agrupadas y contiguas.
- Conjuntos de 20 y más viviendas agrupadas y contiguas.
- Conjuntos de 60 y más viviendas dispersas dentro de asentamientos consolidados en centros metropolitanos (Gran Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Gran Concepción) y en las ciudades de 100 000 y más habitantes, de acuerdo al Censo de 1992.

Como se menciona en la Introducción, el primero de estos conjuntos, que corresponde a los microasentamientos conformados por menos de 20 viviendas, fue registrado, localizado y clasificado en una primera etapa del estudio, pero no ha sido considerado para la elaboración del presente documento.

### - Índice o Nivel de Precariedad.

Es el concepto propuesto para clasificar los asentamientos, estableciendo el mayor o menor grado de problemas existentes en ellos de acuerdo a variables e indicadores seleccionados.

La clasificación de los asentamientos según **índice de precariedad**, considera dos conjuntos iniciales que separa a los que pueden requerir reasentamiento de aquellos que tienen posibilidad de permanecer en el lugar en donde se emplazan.

El primer conjunto corresponde a los asentamientos que requieren ser relocalizados por tener uno o más de los siguientes problemas estimados como críticos: a) falta de aptitud del terreno por presentar pendiente pronunciada, b) uso no compatible con el residencial y de difícil modificación, c) población con riesgo inminente de lanzamiento.



El segundo conjunto corresponde a los asentamientos que tienen posibilidades de permanecer en el lugar donde se encuentran ubicados, por no presentar los tres problemas estimados como críticos. Se han subdividido de acuerdo a la dotación de servicios básicos que presentan, considerando para ello los criterios explicados en el informe final del estudio: a) dotación completa de los tres servicios domiciliarios; b) dotación de agua y electricidad, sin alcantarillado, y c) sin dotación de agua con o sin electricidad.

Para efectos del estudio se consideran como servicios domiciliarios: a) red de agua potable pública o privada; b) red de alcantarillado o sistema de fosa séptica y c) la conexión de las familias a medidores de electricidad.

Ambos conjuntos están diferenciados internamente según tres tipos de propiedad: a) de los residentes (SR), b) del MINVU y/o Municipio (MM) y c) de otros propietarios (NR).

Las tres agrupaciones resultantes del primer conjunto de asentamientos y las nueve del segundo conjunto, conforman doce situaciones que se han ordenado en tres grupos: alta, intermedia y baja precariedad, de acuerdo a la magnitud de sus problemas.

### Unidades de análisis.

Las unidades y variables consideradas en cada una de ellas, fueron las siguientes:

#### Asentamiento

- Localización e identificación
- Equipamiento básico
- Servicios domiciliarios
- Situación general de vialidad
- Situación general de loteo y terreno de emplazamiento
- Intervenciones institucionales
- Presencia de factores de riesgo ambiental

#### Vivienda

- Cómputo y forma de agrupamiento
- Tipo de vivienda predominante

#### Familias / población

- Número de familias y habitantes
- Origen de la población residente
- Estabilidad de la población
- Organizaciones comunitarias
- Diagnóstico social del Municipio

## RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO A NIVEL NACIONAL.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastradas en el país, alcanzan un total de 972, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares. Las viviendas comprometidas en dicha problemática son en total 93.457, de lo cual resulta un promedio nacional de 96,15 viviendas por asentamiento.

Considerando la **distribución regional de los asentamientos**, las mayores concentraciones se presentan en tres regiones: la VIII con 298 y el 29,8% del total nacional; la X Región con 114 y el 11,7% y la Región Metropolitana con 113 asentamientos y el 11,6% del total. Las tres regiones mencionadas reúnen en conjunto 525 asentamientos precarios que corresponde al 53,1% del total, en tanto el 46,9% restante se distribuye en las otras diez regiones. En la situación opuesta, las regiones con menor participación al respecto, son las ubicadas en las zonas extremas del país: la XI región con sólo 2 asentamientos (0,2%); la XII con 6 y el 0,6% y la I Región con 14 y el 1,4% del total nacional, aglutinando en conjunto el 2,2% del país con un sub total de 22 asentamientos.

Respecto a la **distribución urbano/rural de los asentamientos**, 549 de ellos se localizan en áreas urbanas (56,5%) y 423 en áreas rurales (43,5%), considerando en éstos tanto a los ubicados en el sector rural propiamente tal (34,1%), como a los que se ubican próximos al límite urbano (9,4%), denominados como **peri-urbanos**, siendo susceptibles de ser clasificados a futuro como urbanos por extensión de dicho límite y de acuerdo al crecimiento que experimenten los centros poblados.

La mayor proporción de asentamientos urbanos se presentan en 3 regiones: la VIII, con 189 de ellos y 34,3%, la X, con 86 y el 15,6% y la Región Metropolitana con 78 y el 14,2% de los asentamientos de esta categoría.

La mayor significación de los asentamientos rurales a su vez, se encuentra en la VIII Región con 102 y el 23,9%, en la VII con 18,3% y en la VI Región con 58 y el 13,6% de los asentamientos rurales del país.

En relación al número total de viviendas situadas en los asentamientos precarios catastrados (93.457), la mayor proporción de ellas se ubica en la VIII Región (34,7%), seguida de la Región Metropolitana (10,0%), la cual a pesar de tener menor cantidad de asentamientos que la X Región, supera a ésta en el número de viviendas comprometidas (9,7%), lo que revela un mayor tamaño de los asentamientos en la primera de ellas.

Del total de familias, 94.454 disponen de electricidad (90,12%), 67.938 de agua potable (64,82%), y sólo 26.292 presentan conexión al alcantarillado o fosa séptica (25,08%). Esta situación indica que a nivel nacional el servicio más deficitario de los campamentos catastrados es el de alcantarillado, en tanto que la electricidad es el que presenta la mayor cobertura, situación que es válida para todas las regiones, salvo la de Tarapacá, donde el servicio de mayor acceso es el de agua potable.

La región que presenta la mejor dotación general de servicios dentro del país es también la de Tarapacá, donde incluso el 66,40% de las familias de los asentamientos precarios disponen de alcantarillado, lo cual es bastante superior al promedio nacional, mientras que en agua potable es la región mejor servida (90,14%) y en electricidad la proporción de familias con dicho servicio es también alta (88,96%). En la situación opuesta, un caso especial es el de la Región de Aisén, donde las familias que habitan en los asentamientos precarios (140), carecen absolutamente de los tres servicios.

## Cuadro Resumen Nacional

**Distribución Regional de Asentamientos Precarios según área urbano-rural y acceso de las familias a los servicios básicos.**

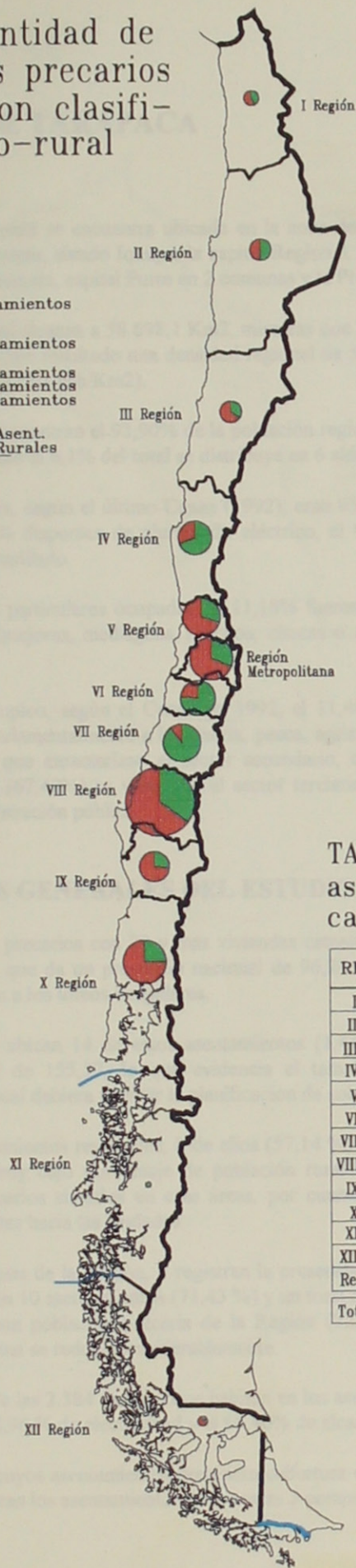
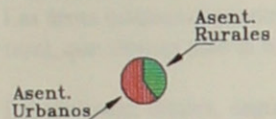
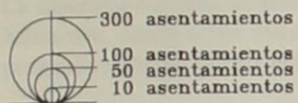
Región	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Vív	N° Fam	Fam c/Agua	Fam c/Elec	Fam c/Alcn
I	14	1,44%	8	6	2178	2384	2149	2121	1583
II	28	2,88%	14	14	4229	4180	3543	3827	2020
III	29	2,98%	19	10	2049	2226	1058	1620	799
IV	69	7,10%	21	48	4719	5044	3213	3698	578
V	87	8,95%	61	26	12044	13464	8486	13083	4225
VI	76	7,82%	18	58	6462	7069	4335	6598	1855
VII	87	8,95%	9	78	5811	6880	4414	6477	255
VIII	291	29,94%	189	102	32469	36840	24767	35572	9993
IX	56	5,76%	41	15	4589	5140	3426	4694	642
X	114	11,73%	86	28	9122	10326	6524	8135	1884
XI	2	0,21%	0	2	140	140	0	0	0
XII	6	0,62%	5	1	278	275	197	205	97
RM	113	11,63%	78	35	9367	10840	5826	8418	2361
<b>Total Nacional</b>	<b>972</b>	<b>100,00%</b>	<b>549</b>	<b>423</b>	<b>93457</b>	<b>104808</b>	<b>67938</b>	<b>94454</b>	<b>26292</b>

**Nota:** incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas.

MAPA N° 1: Cantidad de asentamientos precarios por Región, con clasificación urbano-rural

Referencias

Cantidad de Asentamientos



MAPA N° 2: Cantidad de viviendas en asentamientos precarios por región, con clasificación urbano-rural

Referencias

Cantidad de Asentamientos

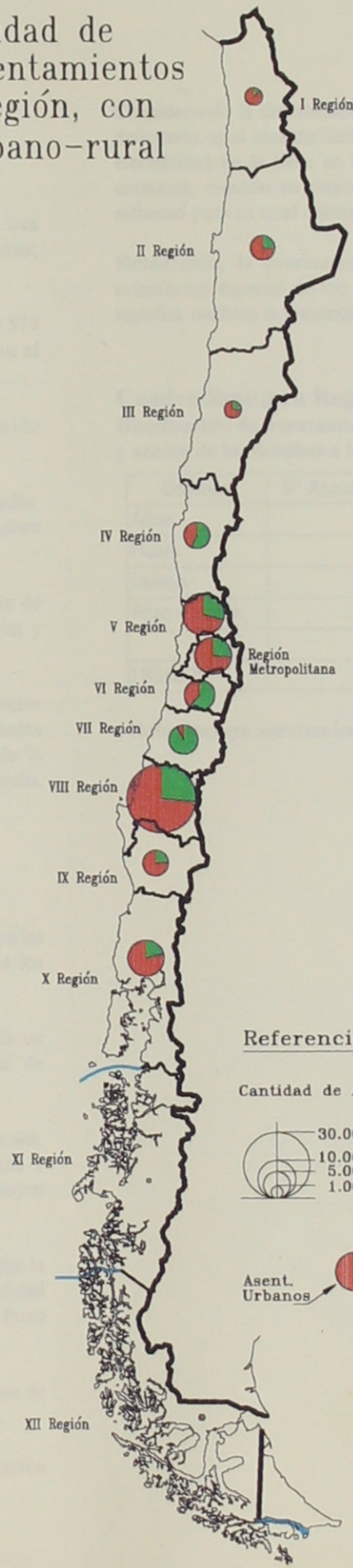
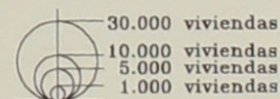
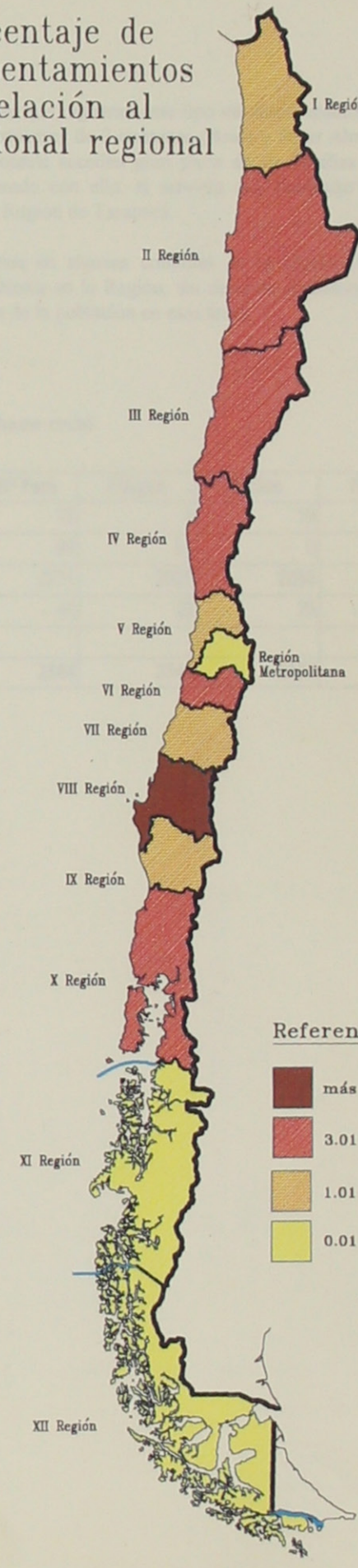
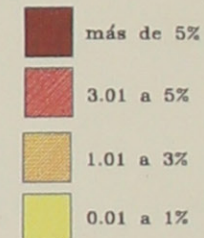


TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según categoría de centros poblados

REGION	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío	Total
I Región	7	2		5	14
II Región	20		4	4	28
III Región	19			10	29
IV Región	29	4	6	30	69
V Región	57	6	9	15	87
VI Región	20	12	8	36	76
VII Región	9	4	23	51	87
VIII Región	176	31	27	57	291
IX Región	43	6	5	2	56
X Región	79	17	6	12	114
XI Región				2	2
XII Región	5			1	6
Reg. Metropolitana	82	12	2	17	113
Total Nacional	546	94	90	242	972

MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios, en relación al parque habitacional regional según Censo

Referencias



## I REGION DE TARAPACA

La Región de Tarapacá se encuentra ubicada en la zona del Norte Grande del país. Administrativamente se divide en tres provincias y 10 comunas, siendo Iquique la capital Regional. La Provincia de Arica, capital Arica se subdivide en 2 comunas; la Provincia de Parinacota, capital Putre en 2 comunas y la Provincia de Iquique, capital Iquique, en 6 comunas.

La superficie regional alcanza a 58.698,1 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 339.579 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 5,78 hab./Km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país, bastante inferior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 93,90% de la población regional, distribuida en 3 ciudades y 3 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza sólo al 6,1% del total se distribuye en 6 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 85.809, de las cuales 75.101 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 96,28% disponían de alumbrado eléctrico, el 94,47% de agua potable por red pública, y el 82,87% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 11,18% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 11,40% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 21,18% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que dos tercios de la población ocupada (67,40%) se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA I REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la I Región se ubican 14 de estos asentamientos (1,44 %), con un total de 2.178 viviendas (2,33 %), lo que da un promedio regional de 155,57, lo que evidencia el tamaño del problema, aunque concentrado en menor cantidad de asentamientos, lo cual debiera facilitar la planificación de soluciones para los conjuntos habitacionales.

De estos 14 asentamientos regionales, 8 de ellos (57,14 %) se ubican en áreas urbanas y 6 (42,85 %) en localidades rurales. Considerando el muy bajo porcentaje de población rural en la Región (6,1 %), es significativa la presencia de estos 6 asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto de no solucionarse sus problemas, sus habitantes constituyen potenciales migrantes hacia las ciudades.

Entre las 10 comunas de la Región, 4 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo Iquique la que absorbe la mayor cantidad, con 10 asentamientos (71,43 %) y un total de 2.009 viviendas, que representan prácticamente la casi totalidad de las viviendas con población precaria de la Región (92,24 %), en tanto que en las comunas de Arica, Huara y Pozo Almonte, el problema se reduce considerablemente.

A nivel regional, de las 2.384 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 90,14 % de ellas dispone de agua potable, el 88,96 % de electricidad y el 66,40% de alcantarillado.

La única comuna cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos es Iquique, mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las otras 3 comunas, que carecen de uno de los servicios.

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 4 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 2 comunas (Arica y Pozo Almonte); la electricidad no la tiene en la comuna de Huara, mientras que al agua potable acceden gran parte de las familias en las 4 comunas, estando en mejor situación al respecto, la comuna Huara, siendo con ello, el servicio que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de Tarapacá.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

### Cuadro Resumen Regional: Región de Tarapacá

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	F/Agua	F/Elec	F/Alcn
Arica	1	7,14%	1	0	21	19	4	19	0
Huara	1	7,14%	0	1	94	94	94	0	12
Iquique	10	71,43%	6	4	2009	2231	2031	2088	1571
Pozo Almonte	2	14,29%	1	1	54	40	20	20	0
<b>I REGION</b>	<b>14</b>	<b>100,00%</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2178</b>	<b>2384</b>	<b>2149</b>	<b>2127</b>	<b>1583</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural

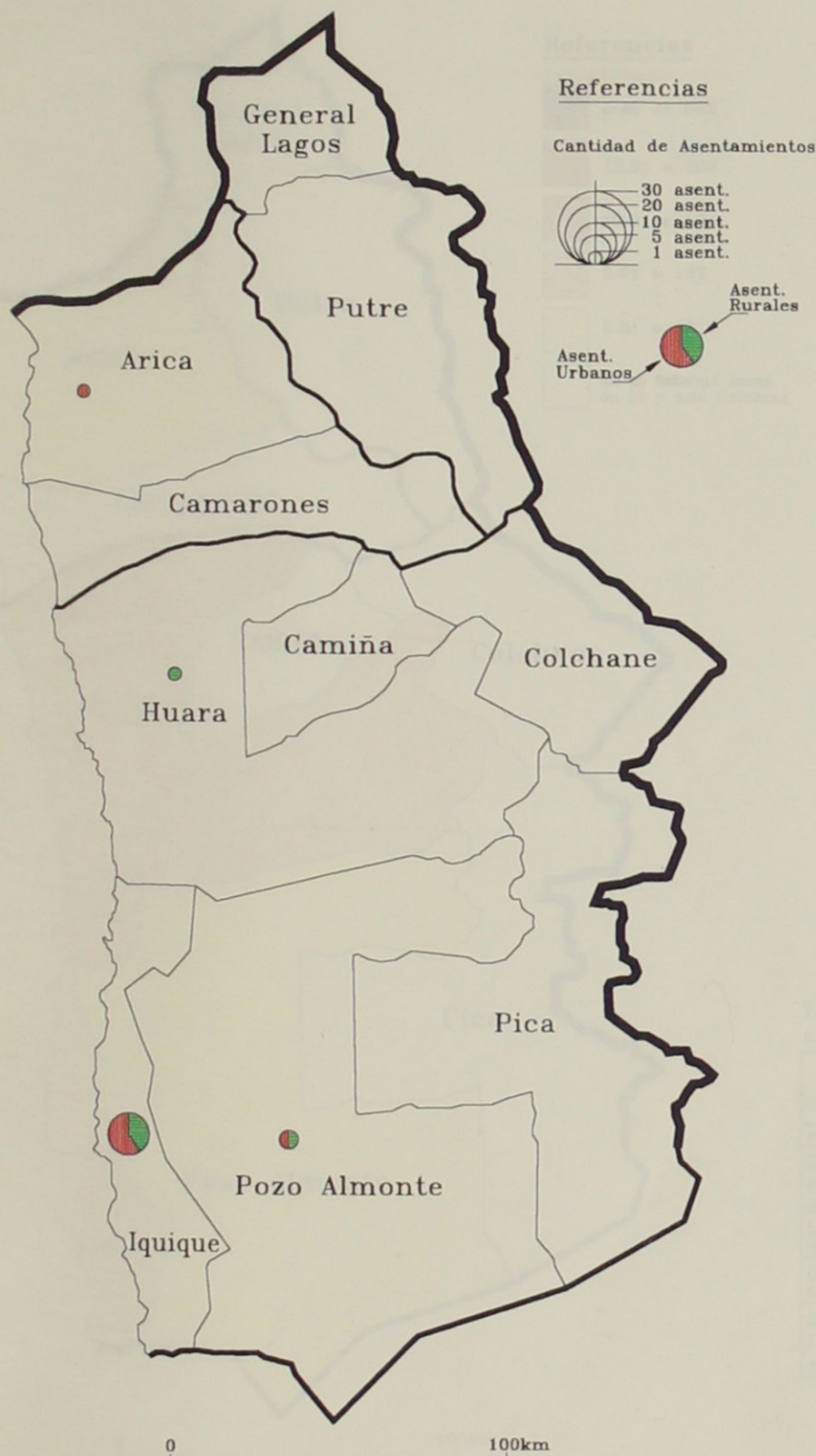


TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

Puente: Inf. Municipal

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Arica							1	
Camarones								
Putre								
General Lagos								
Iquique	1	2	2	2	2	1		
Huara							1	
Camiña								
Colchane								
Pica								
Pozo Almonte		1						1
Total I Región	1	3	2	2	2	1	3	

TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49viv	50 a 99viv	100 a 399viv	400 y + viv
Arica	1			
Camarones				
Putre				
General Lagos				
Iquique	5	2	2	1
Huara		1		
Camiña				
Colchane				
Pica				
Pozo Almonte	2			
Total I Región	8	3	2	1

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Arica	1			
Camarones				
Putre				
General Lagos				
Iquique	6			4
Huara				1
Camiña				
Colchane				
Pica				
Pozo Almonte		2		
Total I Región	7	2		5

GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

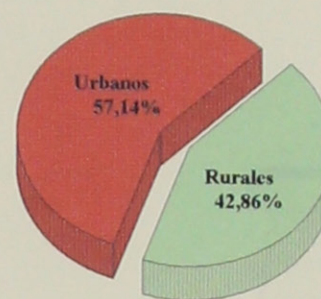


GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

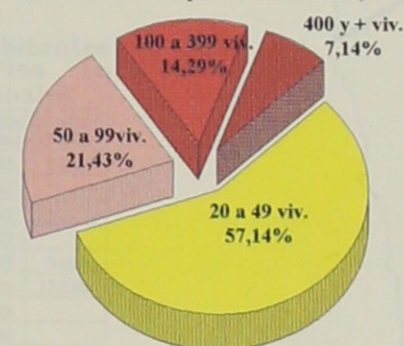


GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

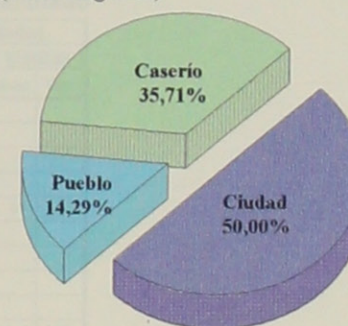
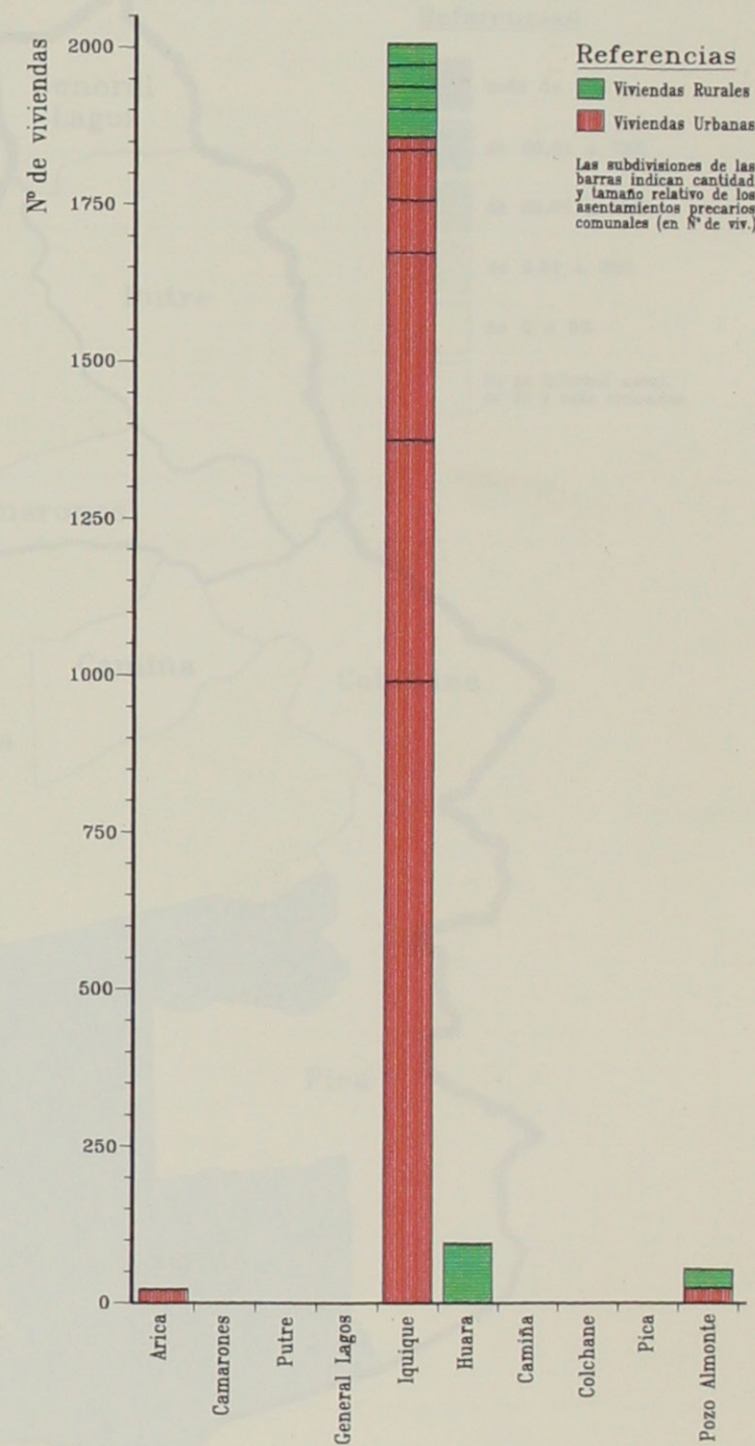


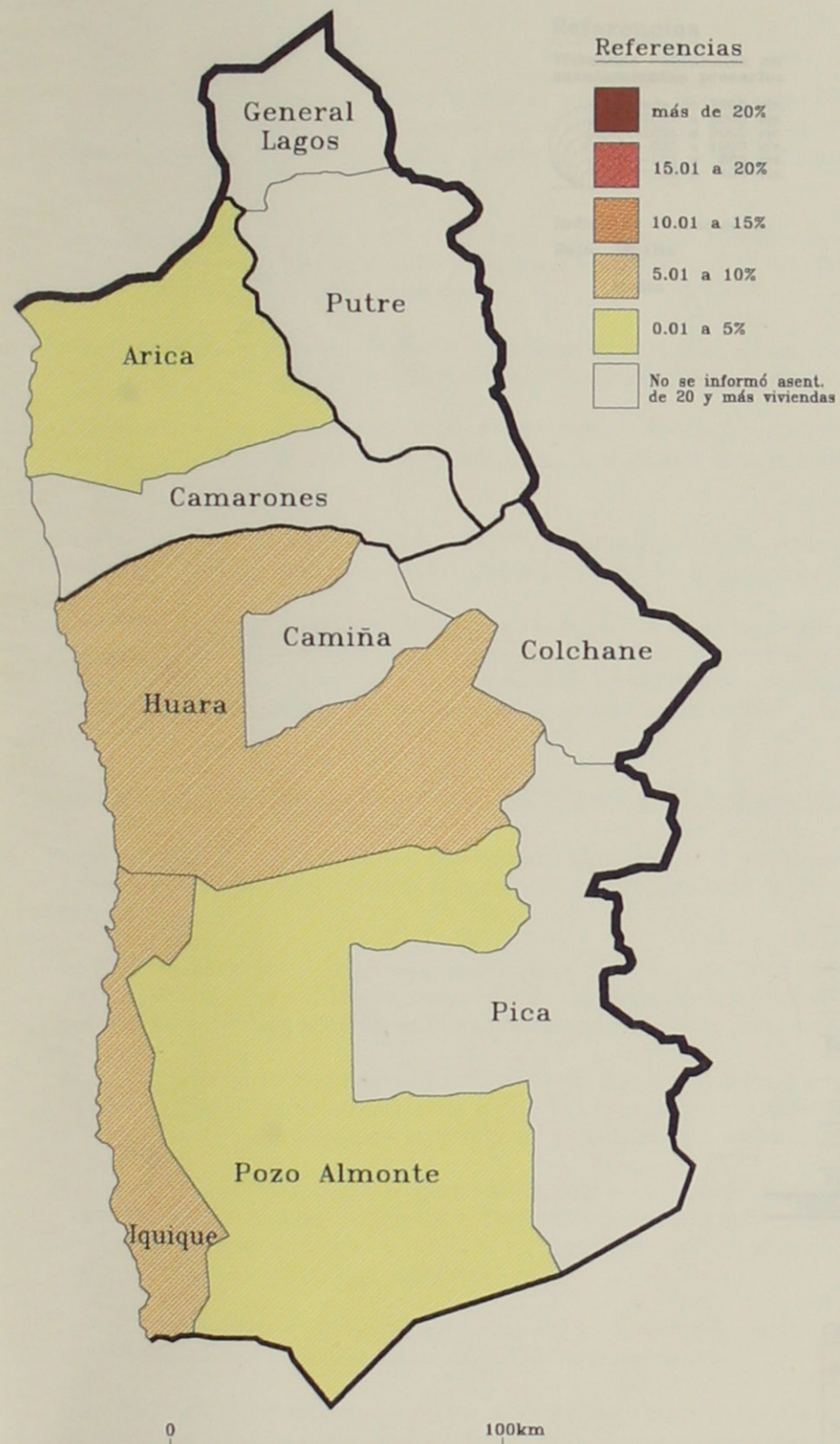
GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1)

- TIPO 1: Loteo Privado
- TIPO 2: Loteo Municipal
- TIPO 3: Loteo MINVU
- TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales
- TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal
- TIPO 6: Propiedad de los residentes
- TIPO 7: Propiedad desconocida
- TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

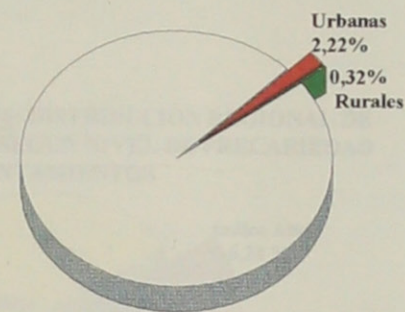


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

COMUNA	Viviendas comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Arica	40.106	0,05%	169.456	0,05%
Camarones	557		848	
Putre	1.364		2.803	
General Lagos	596		1.012	
Iquique	35.666	5,63%	151.677	5,66%
Huara	1.542	6,10%	1.972	17,24%
Camiña	597		1.422	
Colchane	1.120		1.555	
Pica	1.030		2.512	
Pozo Almonte	3.231	1,67%	6.322	1,98%
<b>Total I Región</b>	<b>85.809</b>	<b>2,54%</b>	<b>339.579</b>	<b>2,89%</b>

TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1.Red Agua y Alc		2.Sólo Red Agua		3.Sin Redes	
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.
Arica			1	21		
Camarones						
Putre						
General Lagos						
Iquique	5	1839	1	94		
Huara					1	21
Camiña					4	149
Colchane						
Pica						
Pozo Almonte			1	24		1
<b>Total I Región</b>	<b>5</b>	<b>1839</b>	<b>2</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>179</b>

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
3: Ninguno de los dos tipos de Red

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

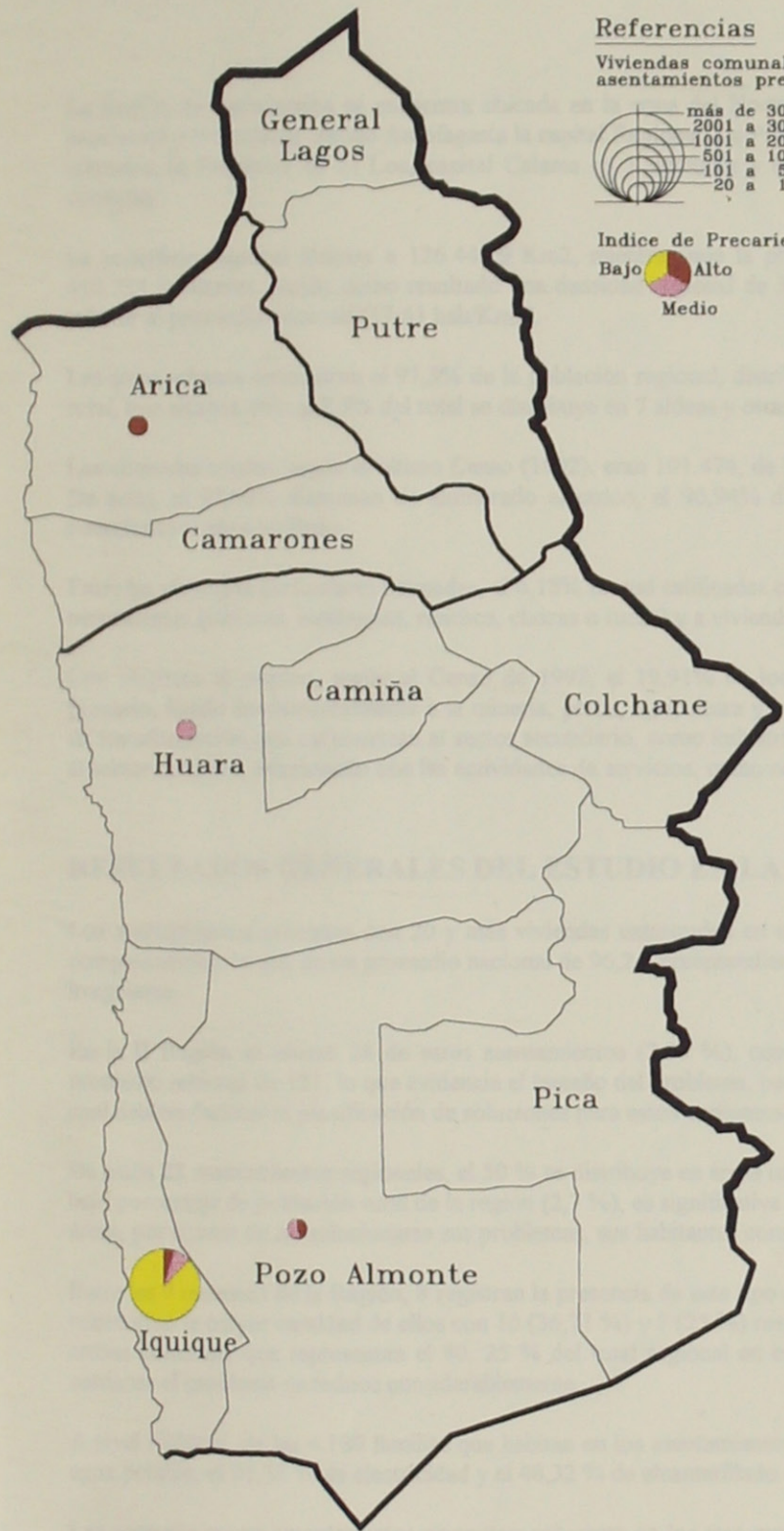


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS

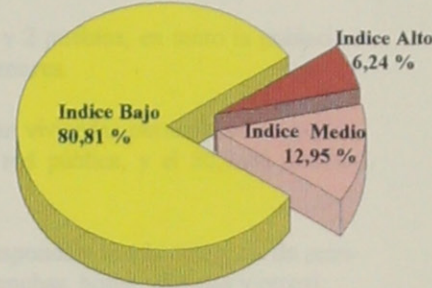


TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

	Baja Precariedad		Precariedad Media				Alta Precariedad					
	SR1	MM1	SR2	MM2	NR1	SR3	MM3	NR2	SR4	NR3	MM4	NR4
Arica	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Camarones												1
Putre												
General Lagos												
Iquique	2	2			1			2		1		2
Huara						1						
Camiña												
Colchane												
Pica												
Pozo Almonte								1				1
<b>TOTALES I REGION</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>1</b>		<b>2</b>

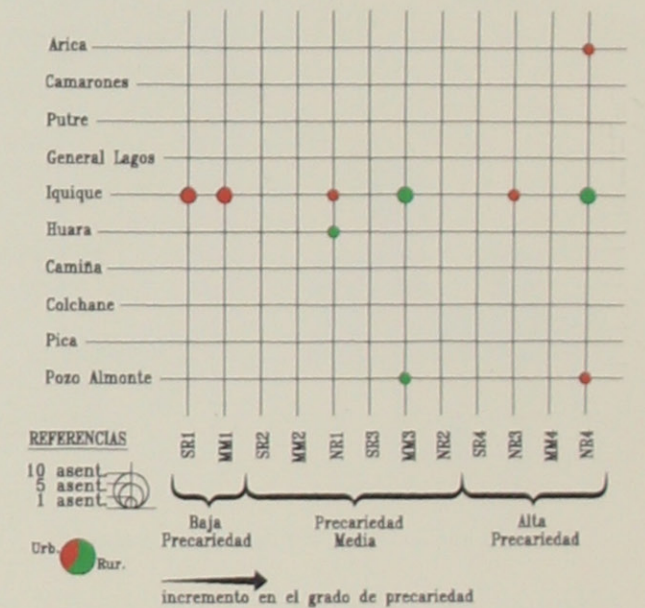
-Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad		Precariedad Media				Alta Precariedad					
	SR1	MM1	SR2	MM2	NR1	SR3	MM3	NR2	SR4	NR3	MM4	NR4
Arica												21
Camarones												
Putre												
General Lagos												
Iquique	1291	496			79		79		21			70
Huara						94						
Camiña												
Colchane												
Pica												
Pozo Almonte												24
<b>TOTALES I REGION</b>	<b>1291</b>	<b>496</b>			<b>79</b>	<b>94</b>	<b>79</b>		<b>21</b>			<b>21</b>

-Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

<b>BAJA PRECARIEDAD</b>	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
<b>PRECARIEDAD MEDIA</b>	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
<b>ALTA PRECARIEDAD</b>	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

## II REGION DE ANTOFAGASTA

La Región de Antofagasta se encuentra ubicada en la zona del Norte Grande del país. Administrativamente se divide en 3 provincias y 9 comunas, siendo Antofagasta la capital Regional. La Provincia de Tocopilla, capital Tocopilla se subdivide en 2 comunas; la Provincia de El Loa, capital Calama en 3 comunas y la Provincia de Antofagasta, capital Antofagasta, en 4 comunas.

La superficie regional alcanza a 126.443,9 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 410.724 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 3,25 hab./Km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país, bastante inferior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 97,3% de la población regional, distribuida en 8 ciudades y 2 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza sólo al 2,7% del total se distribuye en 7 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 101.474, de las cuales 90.616 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 97,84% disponían de alumbrado eléctrico, el 96,94% de agua potable por red pública, y el 80,84% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 6,18% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 19,91% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 19,57% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 60,50% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA II REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la II Región se ubican 28 de estos asentamientos (2,88 %), con un total de 4.229 viviendas (4,52 %), lo que da un promedio regional de 151, lo que evidencia el tamaño del problema, pero concentrado en menor cantidad de asentamientos, lo cual debiera facilitar la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos 28 asentamientos regionales, el 50 % se distribuye en áreas urbanas y el 50 % en áreas rurales. Considerando el muy bajo porcentaje de población rural de la región (2,7 %), es significativa la presencia de estos 14 asentamientos situados en esas áreas, por cuanto de no solucionarse sus problemas, sus habitantes constituyen potenciales migrantes hacia las ciudades.

Entre las 9 comunas de la Región, 8 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo Calama y Antofagasta las que concentran la mayor cantidad de ellos con 10 (36,71 %) y 7 (25 %) respectivamente, y un subtotal de 3.394 viviendas entre ambas comunas, que representan el 80, 25 % del total regional en esta situación de precariedad, en tanto en las restantes comunas el problema se reduce considerablemente.

A nivel regional, de las 4.180 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 84,76 % de ellas dispone de agua potable, el 91,55 % de electricidad y el 48,32 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son cuatro (Antofagasta, Calama, Sierra Gorda y Taltal), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de los servicios (San Pedro de Atacama), de dos (María Elena), o de los tres servicios (Mejillones y Tocopilla).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 8 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 4 comunas; el agua potable que no la tiene en los asentamientos de 3 comunas, mientras que al de electricidad no acceden las familias en 2 comunas, siendo con ello, el servicio que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de Antofagasta.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

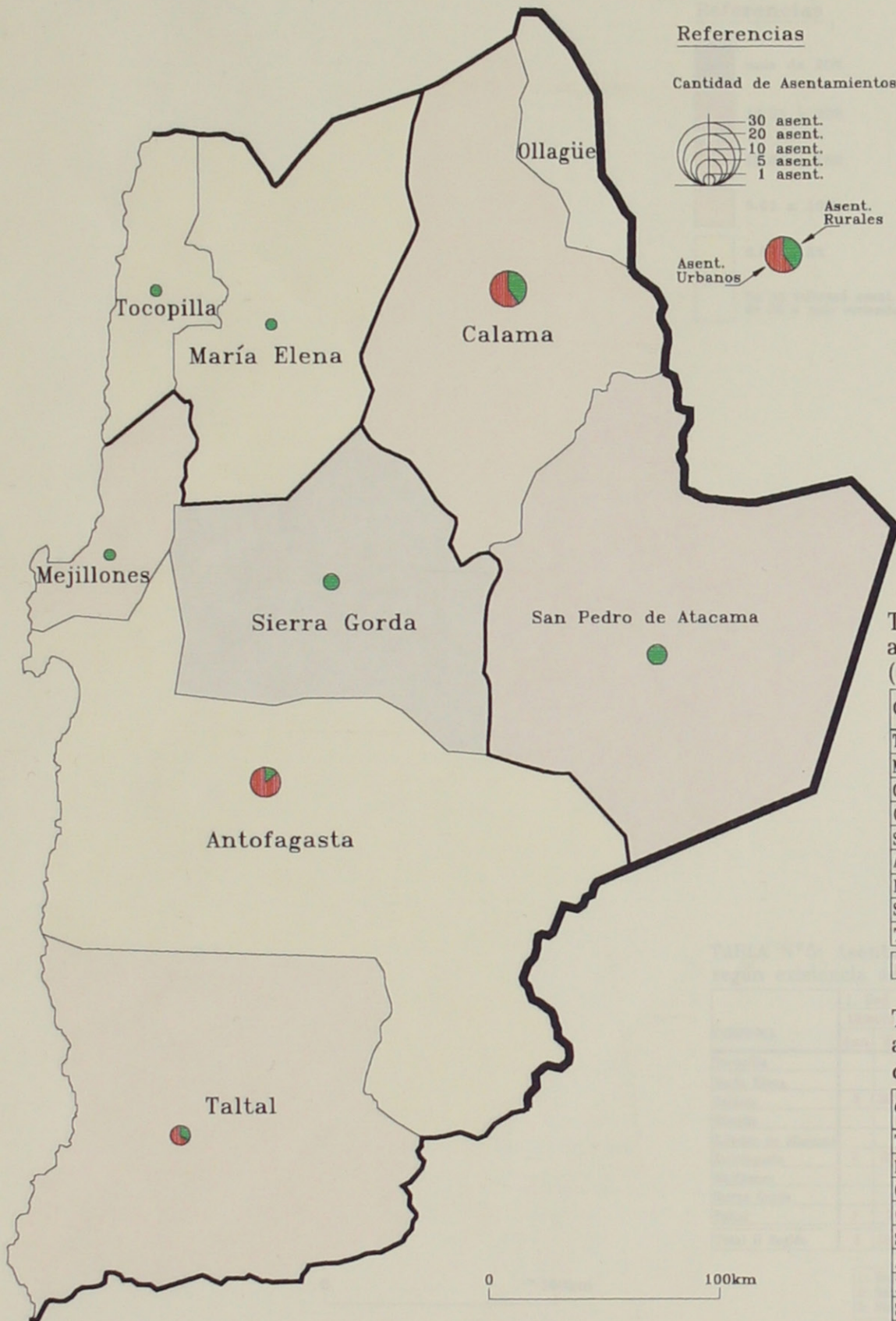
### Cuadro Resumen Regional: Región de Antofagasta

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	F/Agua	F/Elec	F/Alcn
Antofagasta	7	25,00%	6	1	453	494	312	425	200
Calama	10	35,71%	6	4	2941	2943	2748	2904	1644
María Elena	1	3,57%	0	1	50	50	0	50	0
Mejillones	1	3,57%	0	1	138	32	0	0	0
San Pedro de Atacama	3	10,71%	0	3	226	176	133	98	0
Sierra Gorda	2	7,14%	0	2	250	300	300	300	150
Taltal	3	10,71%	2	1	146	150	50	50	26
Tocopilla	1	3,57%	0	1	25	35	0	0	0
<b>II REGION</b>	<b>28</b>	<b>100,00%</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>4229</b>	<b>4180</b>	<b>3543</b>	<b>3827</b>	<b>2020</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas.

MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural



Referencias

Cantidad de Asentamientos

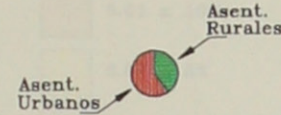
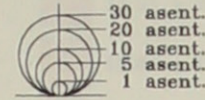


TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento. Fuente: Inf. Municipal

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Tocopilla				1				
María Elena						1		
Calama				1	3	6		
Ollagüe								
S. Pedro de Atacama				1			2	
Antofagasta		3	2	1	1			
Mejillones				1				
Sierra Gorda							2	
Taltal				3				
Total II Región		3	2	8	5	10		

TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49 viv	50 a 99 viv	100 a 399 viv	400 y + viv
Tocopilla	1			
María Elena		1		
Calama	5		3	2
Ollagüe				
S. Pedro de Atacama	1	1	1	
Antofagasta	3	3	1	
Mejillones			1	
Sierra Gorda			2	
Taltal	2	1		
Total II Región	12	6	8	2

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Tocopilla	1			
María Elena				1
Calama	10			
Ollagüe				
S. Pedro de Atacama			3	
Antofagasta	7			
Mejillones				1
Sierra Gorda			1	1
Taltal	2			1
Total II Región	20		4	4

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural

GRAFICO N° 1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

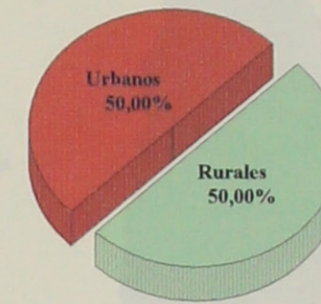


GRAFICO N° 2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

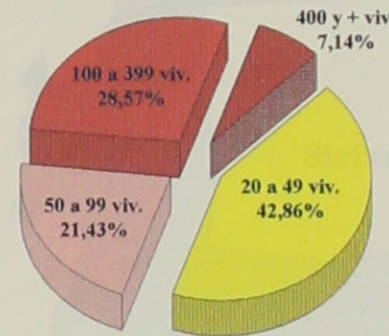
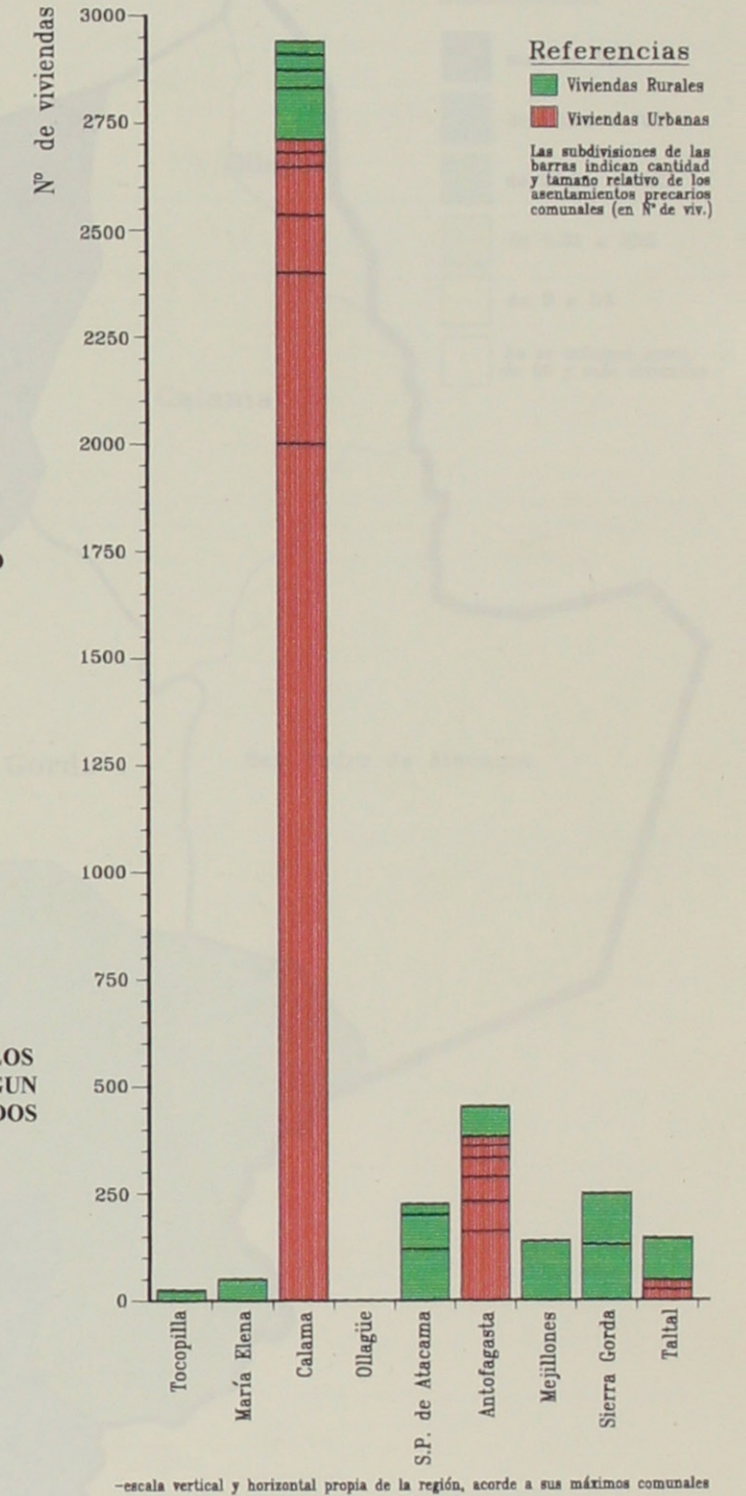
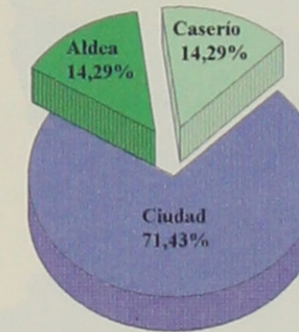


GRAFICO N° 3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

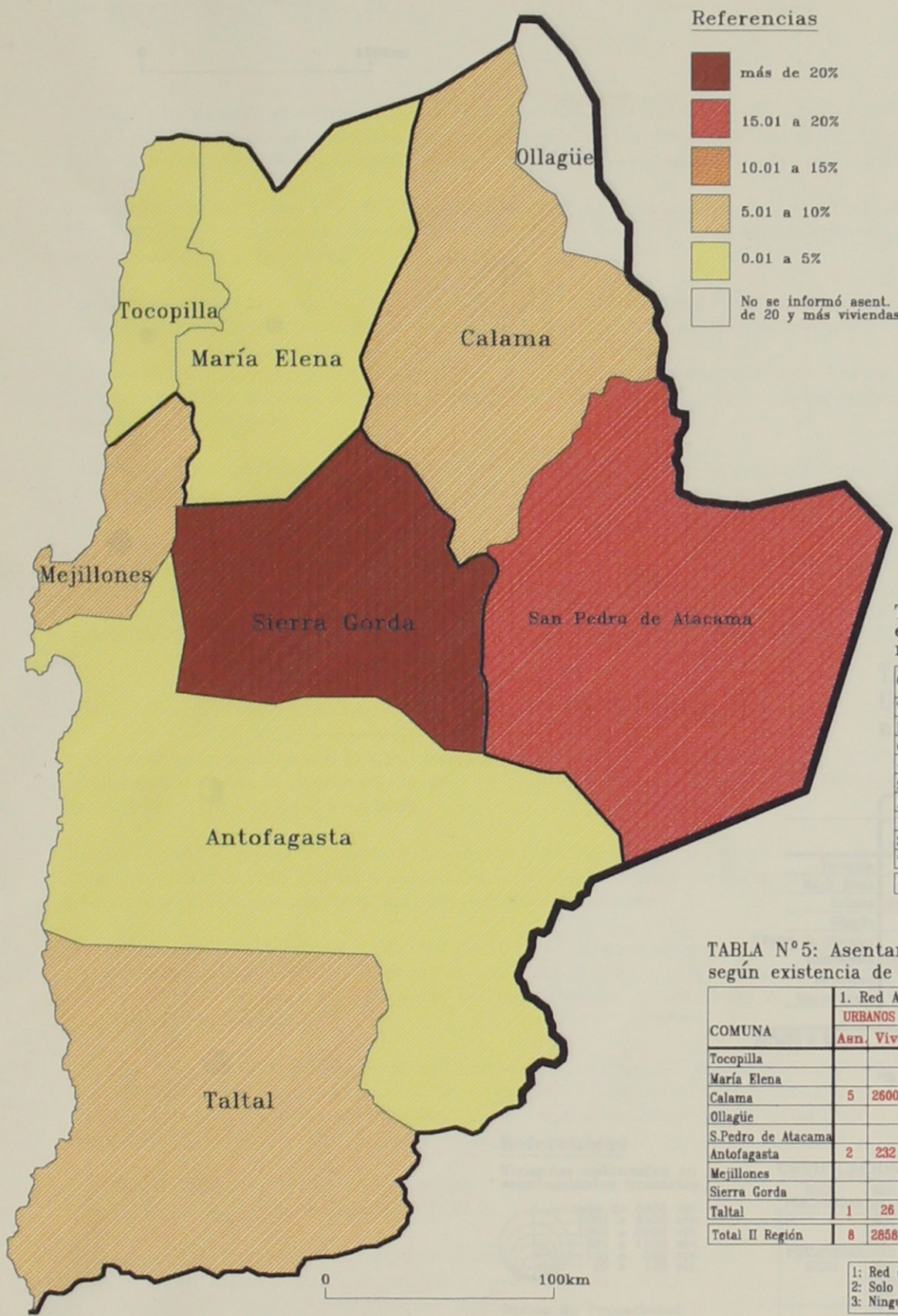


\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1)

- TIPO 1: Loteo Privado
- TIPO 2: Loteo Municipal
- TIPO 3: Loteo MINVU
- TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales
- TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal
- TIPO 6: Propiedad de los residentes
- TIPO 7: Propiedad desconocida
- TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)



MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado

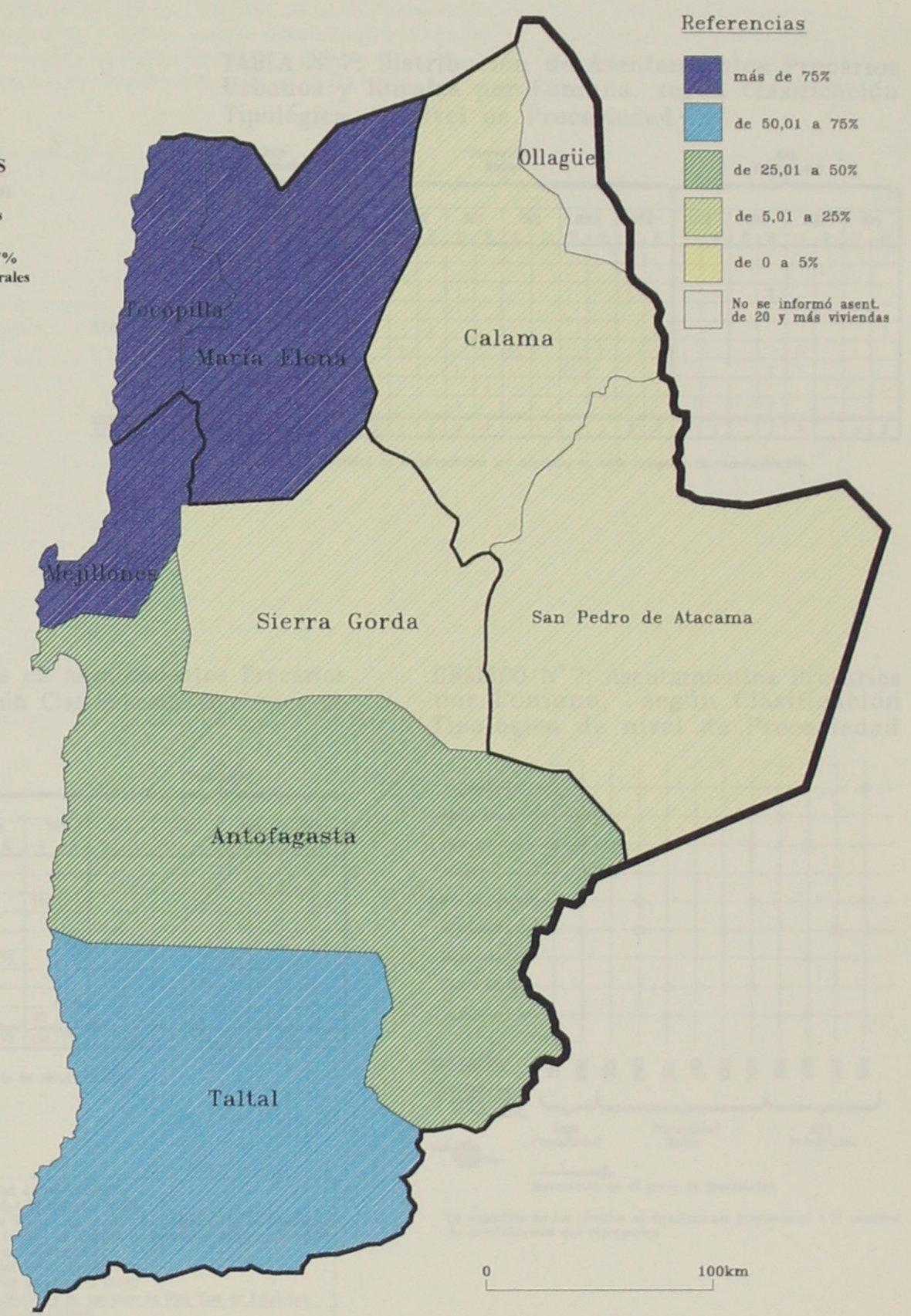


GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

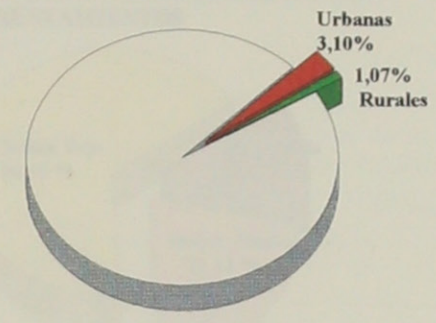


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

COMUNA	Viviendas comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Tocopilla	6.655	0,38%	24.985	0,52%
María Elena	4.177	1,20%	13.660	1,54%
Calama	30.250	9,72%	121.807	10,97%
Ollagüe	341		443	
S.Pedro de Atacama	1.315	17,19%	2.629	28,53%
Antofagasta	53.584	0,85%	228.408	1,04%
Mejillones	2.066	6,68%	6.315	2,25%
Sierra Gorda	387	64,60%	1.425	59,85%
Taltal	2.699	5,41%	10.852	4,09%
<b>Total II Región</b>	<b>101.474</b>	<b>4,17%</b>	<b>410.724</b>	<b>4,46%</b>

TABLA N°5: Asentamientos Precarios y N de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes	
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.
Tocopilla					1	25
María Elena					1	50
Calama	5	2600	1	112	2	150
Ollagüe						
S.Pedro de Atacama				3		226
Antofagasta	2	232	2	50	2	101
Mejillones					1	138
Sierra Gorda		1	120		1	130
Taltal	1	26		1	22	
<b>Total II Región</b>	<b>8</b>	<b>2858</b>	<b>1</b>	<b>120</b>	<b>4</b>	<b>184</b>
					<b>6</b>	<b>506</b>
					<b>2</b>	<b>101</b>
					<b>6</b>	<b>418</b>

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
 2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
 3: Ninguno de los dos tipos de Red

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

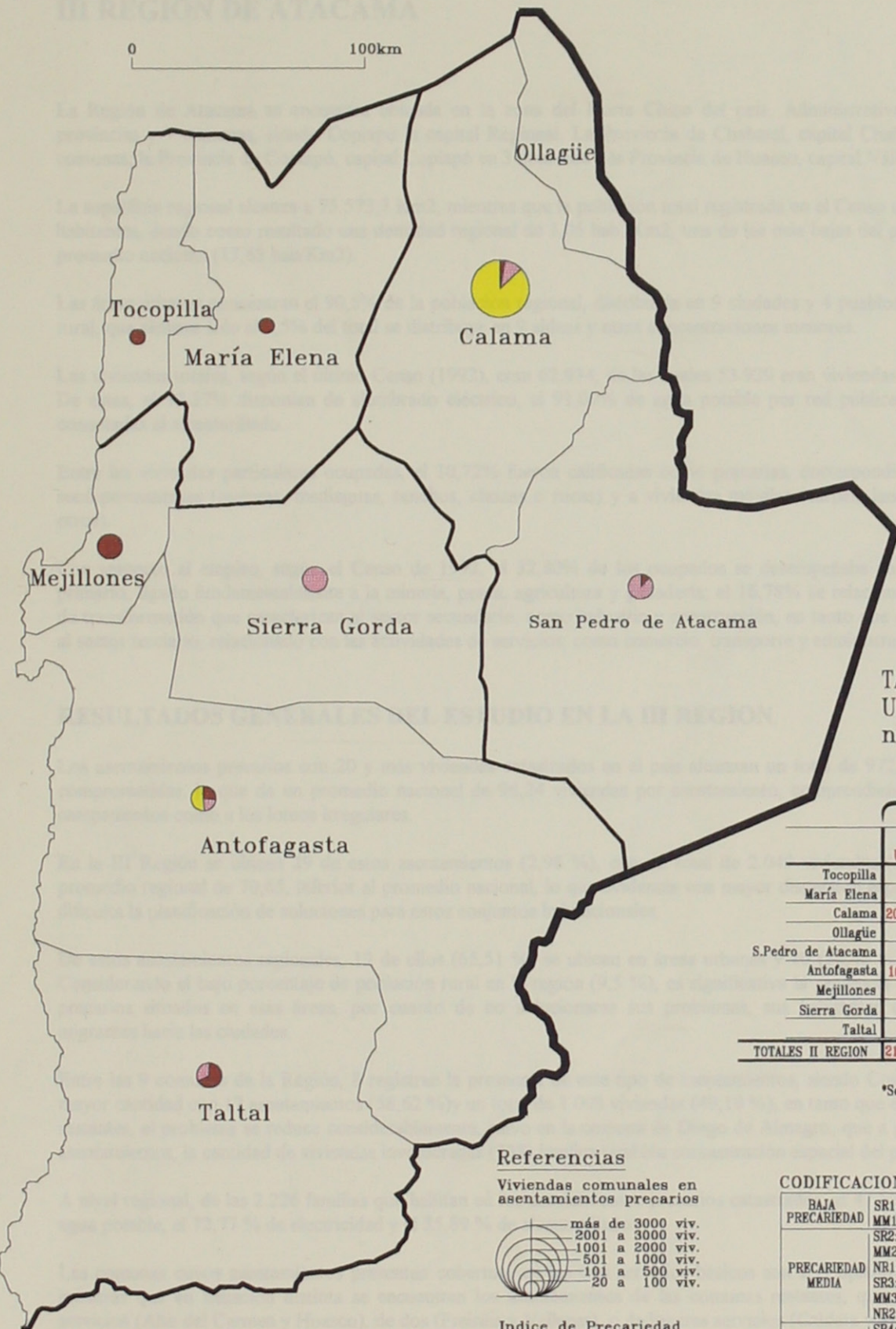


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS

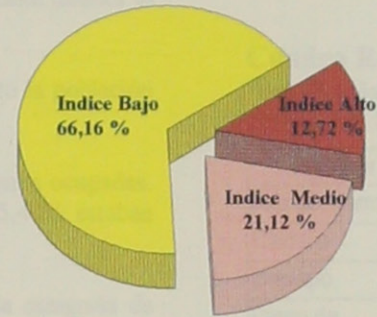


TABLA N°6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media				Alta Precariedad																
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
Tocopilla																								25	
María Elena																		50							79
Calama	2000		566		150		34																	112	
Ollagüe																									180
S.Pedro de Atacama							120																		26
Antofagasta	162		70			29							70									101		21	
Mejillones																									138
Sierra Gorda																									130
Taltal								26																	22
TOTALES II REGION	2162		636		150	29	120	60	120				70	134	310		50	315	101		21			51	

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

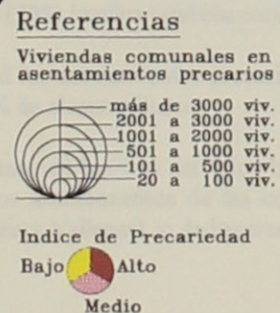
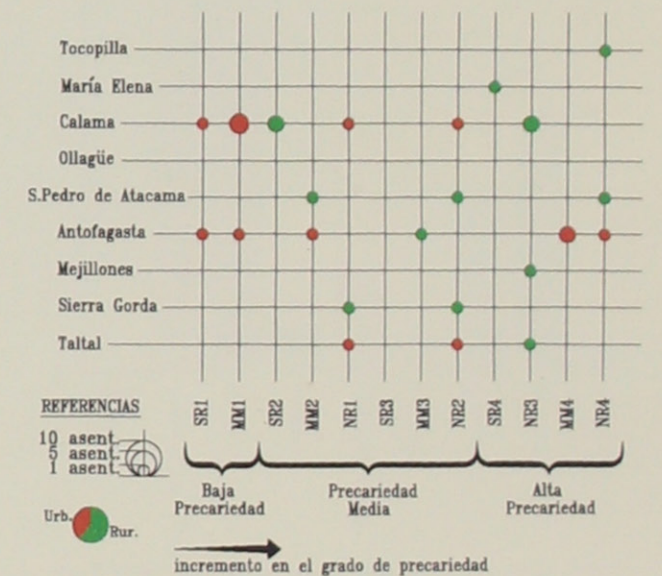


TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

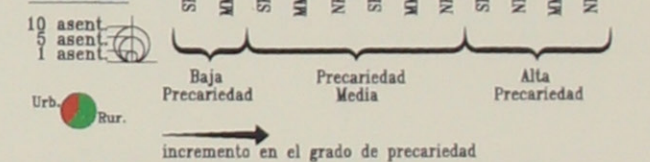
	Baja Precariedad				Precariedad Media				Alta Precariedad																	
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4			
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R		
Tocopilla																									1	
María Elena																										1
Calama	1		3		2		1								1							2				
Ollagüe																										1
S.Pedro de Atacama																										1
Antofagasta	1		1			1									1							2			1	
Mejillones																										1
Sierra Gorda																										1
Taltal																										1
TOTALES II REGION	2		4		2	1	1	2	1					1	2	2		1	4	2					2	

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



REFERENCIAS



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

### III REGION DE ATACAMA

La Región de Atacama se encuentra ubicada en la zona del Norte Chico del país. Administrativamente se divide en 3 provincias y 9 comunas, siendo Copiapó la capital Regional. La Provincia de Chañaral, capital Chañaral se subdivide en 2 comunas; la Provincia de Copiapó, capital Copiapó en 3 comunas y la Provincia de Huasco, capital Vallenar, en 4 comunas.

La superficie regional alcanza a 75.573,3 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 230.873 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 3,05 hab./Km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país, bastante inferior al promedio nacional (17,63 hab./Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 90,5% de la población regional, distribuida en 9 ciudades y 4 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza sólo al 9,5% del total se distribuye en 9 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 62.934, de las cuales 53.929 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 93,37% disponían de alumbrado eléctrico, el 91,09% de agua potable por red pública, y el 75,40% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 10,72% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 32,80% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería, el 16,78% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 50,41% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

#### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA III REGION

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la III Región se ubican 29 de estos asentamientos (2,98 %), con un total de 2.049 viviendas (2,19 %), lo que da un promedio regional de 70,65, inferior al promedio nacional, lo que evidencia una mayor dispersión espacial del problema, que dificulta la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos asentamientos regionales, 19 de ellos (65,51 %) se ubican en áreas urbanas y 10 (34,48 %) en localidades rurales. Considerando el bajo porcentaje de población rural en la región (9,5 %), es significativa la presencia de estos asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto de no solucionarse sus problemas, sus habitantes constituyen potenciales migrantes hacia las ciudades.

Entre las 9 comunas de la Región, 8 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo Copiapó la que absorbe la mayor cantidad con 17 asentamientos (58,62 %) y un total de 1.008 viviendas (49,19 %), en tanto que en las comunas restantes, el problema se reduce considerablemente, salvo en la comuna de Diego de Almagro, que a pesar de tener sólo dos asentamientos, la cantidad de viviendas involucradas (538) implica también concentración espacial del problema.

A nivel regional, de las 2.226 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 47,52 % de ellas dispone de agua potable, el 72,77 % de electricidad y el 35,89 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 2 (Copiapó y Diego de Almagro), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de los servicios (Alto del Carmen y Huasco), de dos (Freirina y Vallenar), o de los tres servicios (Caldera y Tierra Amarilla).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 8 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 6 comunas, el agua potable que no tiene en los asentamientos de 4 comunas, mientras que al de electricidad no acceden las familias en 2 comunas, siendo con ello, el servicio que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de Atacama.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

#### Cuadro Resumen Regional: Región de Atacama

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Alto del Carmen	1	3,45%	0	1	20	20	20	20	0
Caldera	1	3,45%	0	1	35	20	0	0	0
Copiapó	17	58,62%	15	2	1008	1201	461	948	396
Diego de Almagro	2	6,90%	2	0	538	552	552	552	403
Freirina	3	10,34%	0	3	136	132	0	49	0
Huasco	3	10,34%	0	3	200	170	25	25	0
Tierra Amarilla	1	3,45%	1	0	86	105	0	0	0
Vallenar	1	3,45%	1	0	26	26	0	26	0
<b>III REGION</b>	<b>29</b>	<b>100,00%</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>2049</b>	<b>2226</b>	<b>1058</b>	<b>1620</b>	<b>799</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural



TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

Fuente: Inf. Municipal

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Chañaral								
Diego De Almagro	2							
Copiapó	1	3	10	1	2			
Caldera	1							
Tierra Amarilla			1					
Vallenar	1							
Freirina	2	1						
Huasco	1	2						
Alto del Carmen	1							
<b>Total III Región</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		

TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49 viv	50 a 99 viv	100 a 399 viv	400 y + viv
Chañaral				
Diego De Almagro		1		1
Copiapó	9	6	2	
Caldera	1			
Tierra Amarilla		1		
Vallenar	1			
Freirina	1	2		
Huasco	1	1	1	
Alto del Carmen	1			
<b>Total III Región</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Chañaral				
Diego De Almagro	2			
Copiapó	15			2
Caldera				1
Tierra Amarilla	1			
Vallenar	1			
Freirina				3
Huasco				3
Alto del Carmen				1
<b>Total III Región</b>	<b>19</b>			<b>10</b>

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural

GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

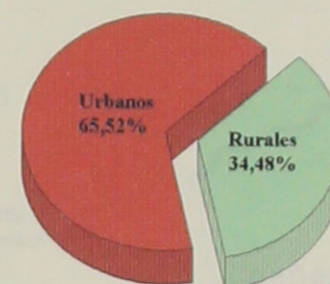


GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

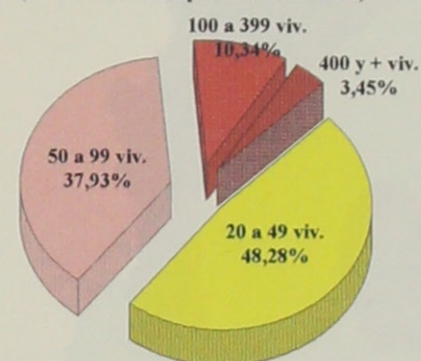
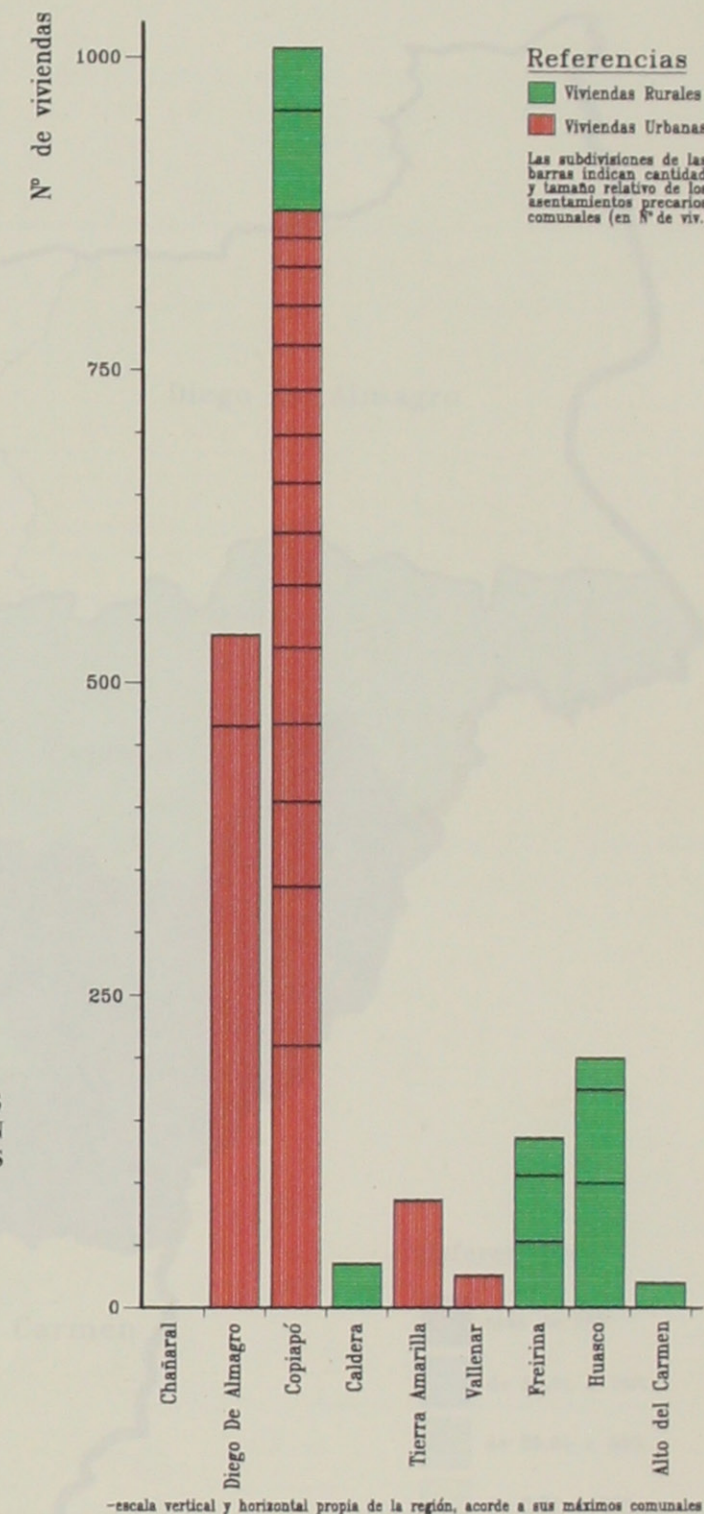
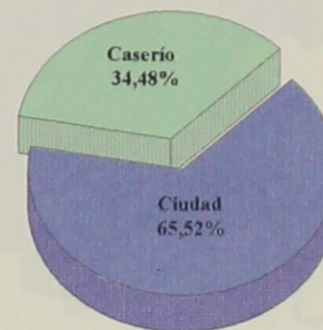


GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

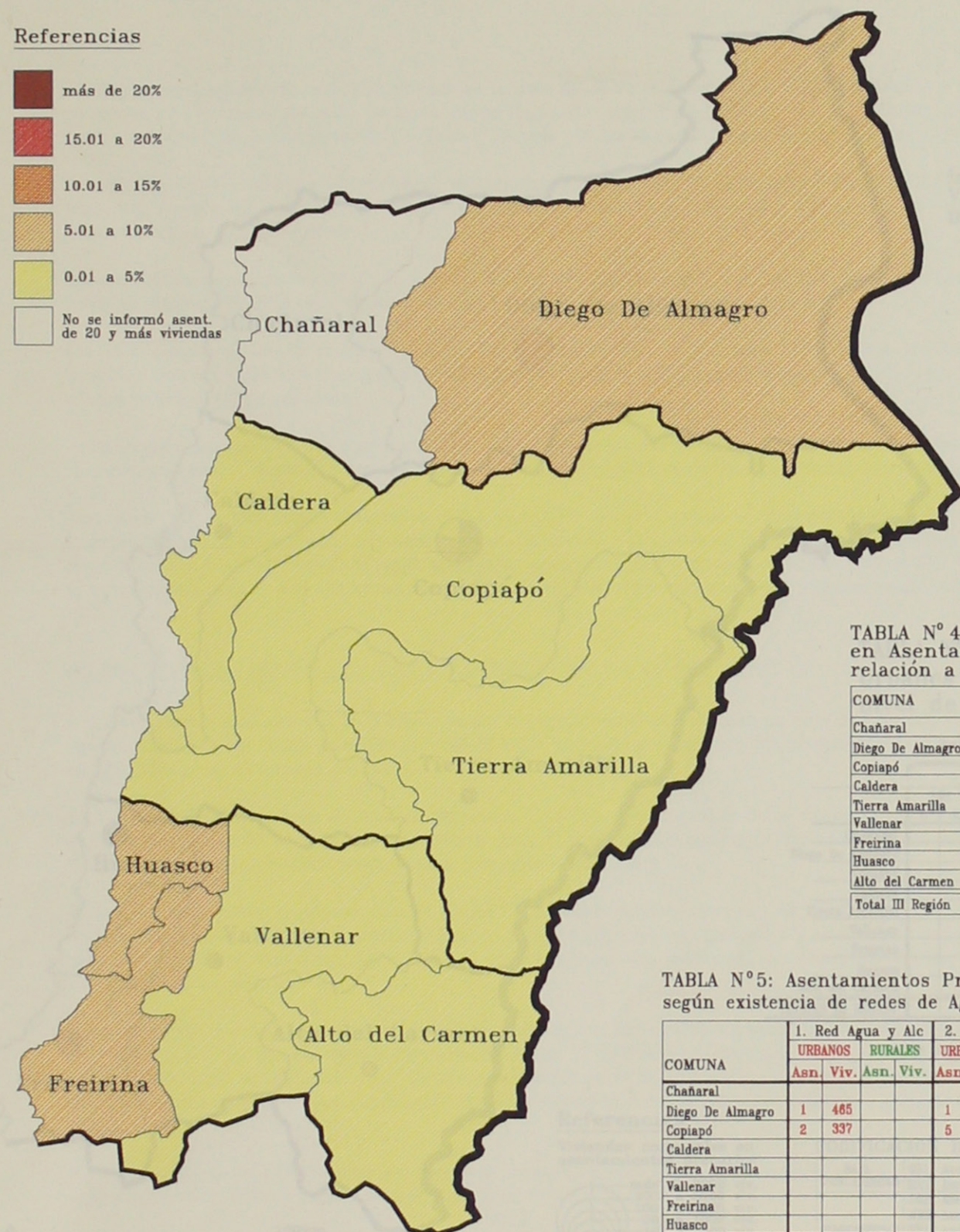
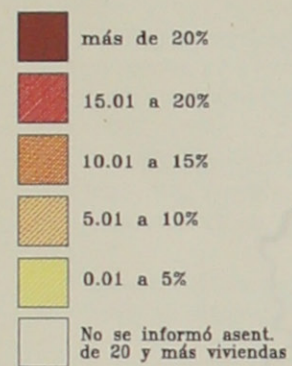


\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1)

- TIPO 1: Loteo Privado
- TIPO 2: Loteo Municipal
- TIPO 3: Loteo MENVU
- TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales
- TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal
- TIPO 6: Propiedad de los residentes
- TIPO 7: Propiedad desconocida
- TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales

Referencias



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado

GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

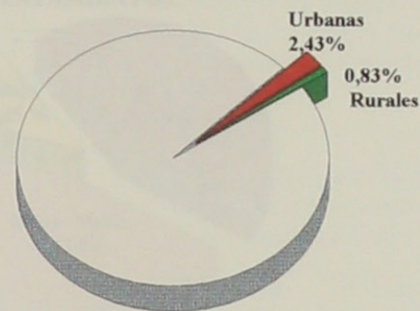


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

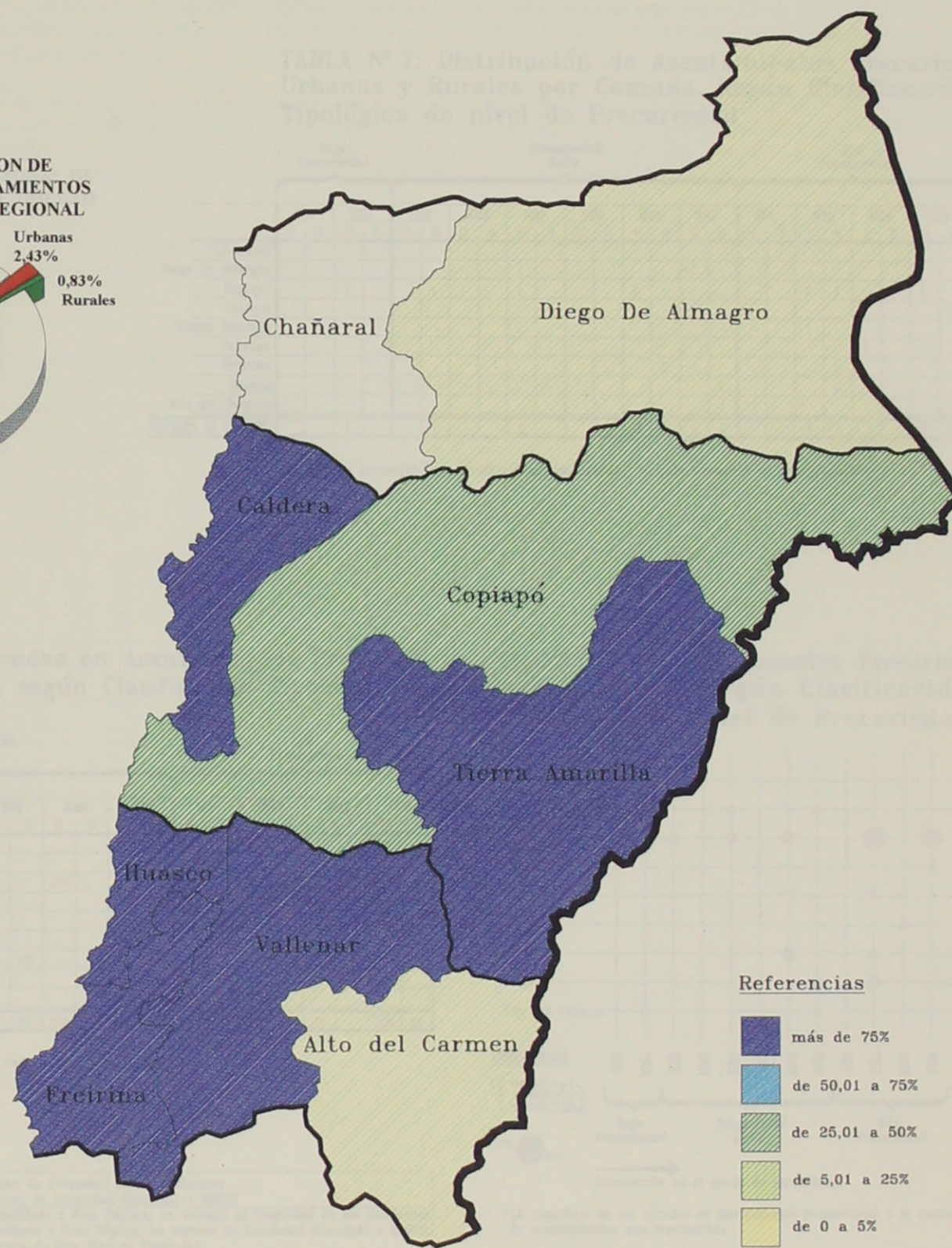
COMUNA	Viviendas comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Chañaral	4.194		13.936	
Diego De Almagro	8.201	6,56%	27.515	2,85%
Copiapó	25.146	4,01%	100.907	3,88%
Caldera	4.749	0,74%	12.061	0,31%
Tierra Amarilla	2.883	2,98%	11.724	2,69%
Vallenar	11.987	0,22%	47.248	0,25%
Freirina	1.609	8,45%	5.221	11,70%
Huasco	2.395	8,35%	7.516	10,64%
Alto del Carmen	1.770	1,13%	4.745	2,11%
Total III Región	62.934	2,02%	230.873	2,89%

TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

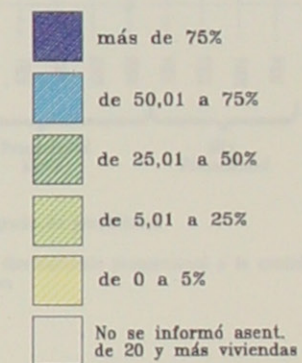
COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes	
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.
Chañaral						
Diego De Almagro	1	465	1	73		
Copiapó	2	337	5	207	1	50
Caldera						1
Tierra Amarilla					1	86
Vallenar					1	26
Freirina						3
Huasco				1		25
Alto del Carmen				1		20
Total III Región	3	802	6	280	3	95
					10	446
					6	346

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
3: Ninguno de los dos tipos de Red

0 100km



Referencias



0 100km



## IV REGION DE COQUIMBO.

La Región de Coquimbo se encuentra ubicada en la zona del Norte Chico del país. Administrativamente se divide en 3 provincias y 15 comunas, siendo La Serena la capital Regional. La Provincia de Elqui, capital Coquimbo se subdivide en 6 comunas; la Provincia de Limarí, capital Ovalle en 5 comunas y la Provincia de Choapa, capital Illapel, en 4 comunas.

La superficie regional alcanza a 40.656,3 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 504.387 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 12,40 hab./Km<sup>2</sup>, una de las más bajas del país, bastante inferior al promedio nacional (17,63 hab./Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 70,4% de la población regional, distribuida en 8 ciudades y 10 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza sólo al 29,6% del total se distribuye en 81 aldeas y concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 133.598, de las cuales 115.986 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 83,55% disponían de alumbrado eléctrico, el 79,72% de agua potable por red pública, y sólo el 55,94% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 8,61% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 35,63% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería, el 16,78% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 47,57% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA IV REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la IV Región se ubican 69 de estos asentamientos (7,09 %), con un total de 4.719 viviendas (5,04 %), lo que da un promedio regional de 68,39, inferior al promedio nacional, lo que evidencia una mayor dispersión espacial del problema, que dificulta la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De los 69 asentamientos regionales, sólo 21 (30,43 %) se ubican en áreas urbanas y 48 (69,56 %) en localidades rurales. Considerando la importancia de la población rural en la región (29,6 %), es significativa la presencia de estos asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto de no solucionarse sus problemas, sus habitantes constituyen potenciales migrantes hacia las ciudades.

Entre las 15 comunas de la región, 13 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo Combarbalá (12) Coquimbo (10) e Illapel (10) las que absorben la mayor cantidad con 32 asentamientos en conjunto (46,37 %) y un total de 2.281 viviendas (48,33 %), en tanto en las restantes comunas el problema se reduce considerablemente, en especial en La Serena, Los Vilos, Punitaqui y Salamanca, donde existe sólo 1 asentamiento en la comuna y con un número reducido de viviendas en total.

A nivel regional, de las 5.044 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 63,69 % de ellas dispone de agua potable, el 73,31 % de electricidad y el 11,45 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 4 (Combarbalá, Coquimbo, Monte Patria y Ovalle), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de los servicios (Andacollo, Illapel, La Higuera, Punitaqui y Río Hurtado), de dos (La Serena), o de los tres servicios (Canela, Los Vilos y Salamanca).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 13 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 9 comunas, la electricidad no la tiene en 4 comunas, mientras que al agua potable no acceden las familias en 3 comunas, siendo con ello, el servicio que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de Coquimbo.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

### Cuadro Resumen Regional: Región de Coquimbo

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Andacollo	6	8,70%	3	3	365	380	353	380	0
Canela	3	4,35%	0	3	122	128	0	0	0
Combarbalá	12	17,39%	1	11	736	770	745	745	95
Coquimbo	10	14,49%	9	1	1019	1086	923	941	284
Illapel	10	14,49%	1	9	526	543	120	352	0
La Higuera	8	11,59%	0	8	633	644	376	357	0
La Serena	1	1,45%	1	0	50	52	52	0	0
Los Vilos	1	1,45%	0	1	38	44	0	0	0
Monte Patria	5	7,25%	2	3	431	537	270	311	23
Ovalle	5	7,25%	4	1	425	477	231	357	176
Punitaqui	1	1,45%	0	1	52	53	53	53	0
Río Hurtado	6	8,70%	0	6	223	225	90	202	0
Salamanca	1	1,45%	0	1	99	105	0	0	0
<b>IV REGION</b>	<b>69</b>	<b>100,00%</b>	<b>21</b>	<b>48</b>	<b>4719</b>	<b>5044</b>	<b>3213</b>	<b>3698</b>	<b>578</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural

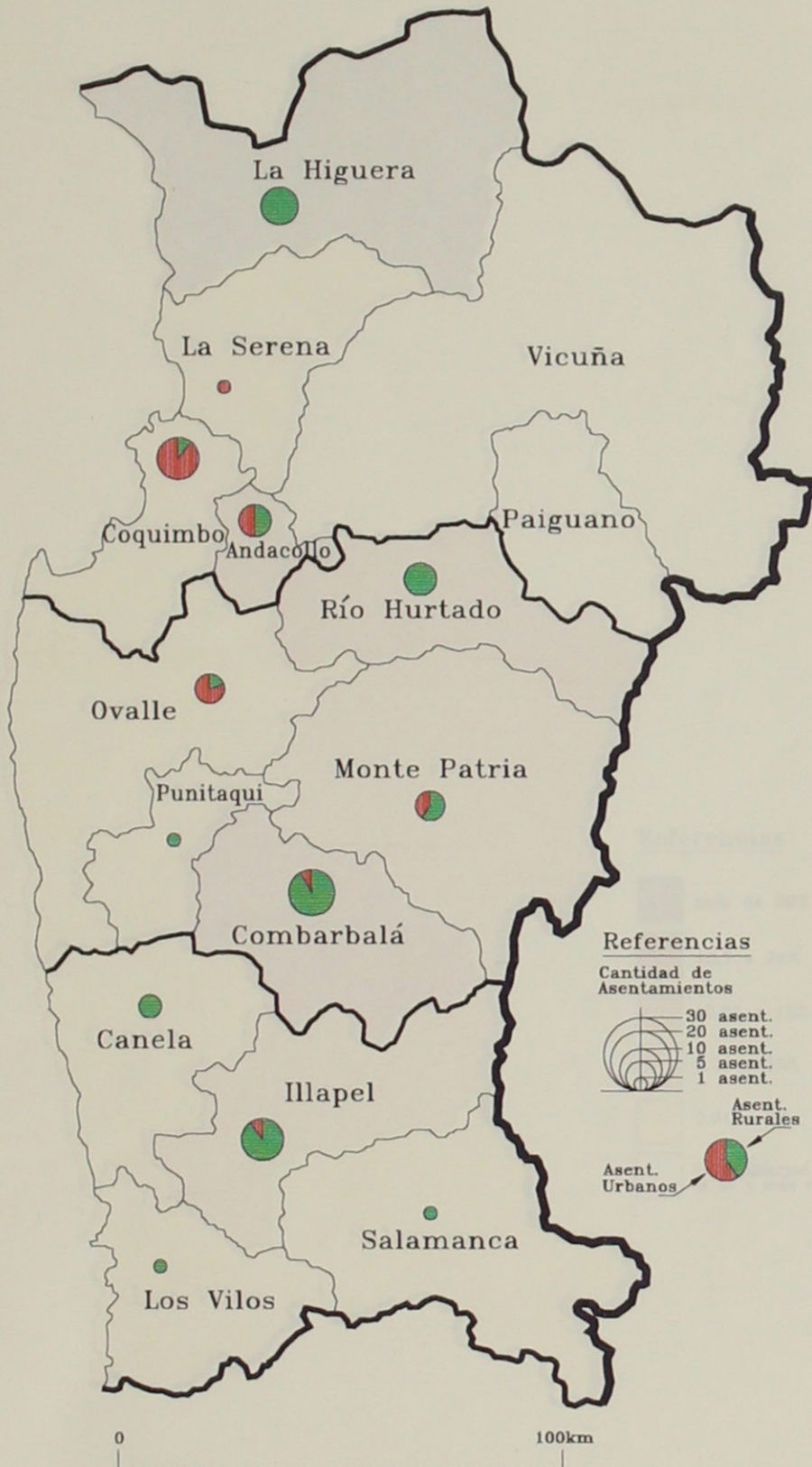


GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

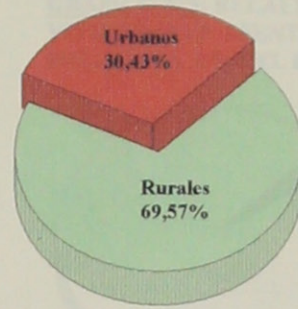


TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

Fuente: Inf. Municipal

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
La Serena								1
La Higuera	2						1	5
Coquimbo	2	2	3		1			2
Andacollo				1				5
Vicuña								
Paiguano								
Ovalle	3	1						1
Río Hurtado						1		5
Monte Patria	1				3			1
Combarbalá						1		11
Punitaqui							1	
Illapel	3					2		5
Salamanca	1							
Los Vilos	1							
Canela								3
<b>Total IV Región</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>36</b>		

TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49viv	50 a 99viv	100 a 399viv	400 y + viv
La Serena		1		
La Higuera	4	2	2	
Coquimbo	6		4	
Andacollo	3	2	1	
Vicuña				
Paiguano				
Ovalle	3		2	
Río Hurtado	4	2		
Monte Patria	2	3	2	
Combarbalá	6	1	3	
Punitaqui		1		
Illapel	7	3		
Salamanca		1		
Los Vilos	1			
Canela	2	1		
<b>Total IV Región</b>	<b>38</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	

GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

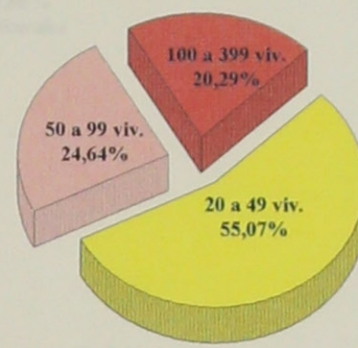


GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

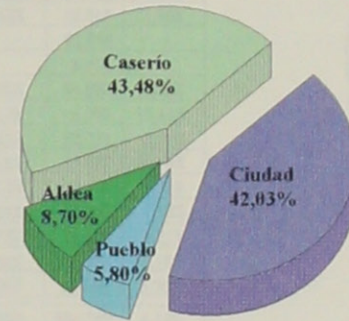
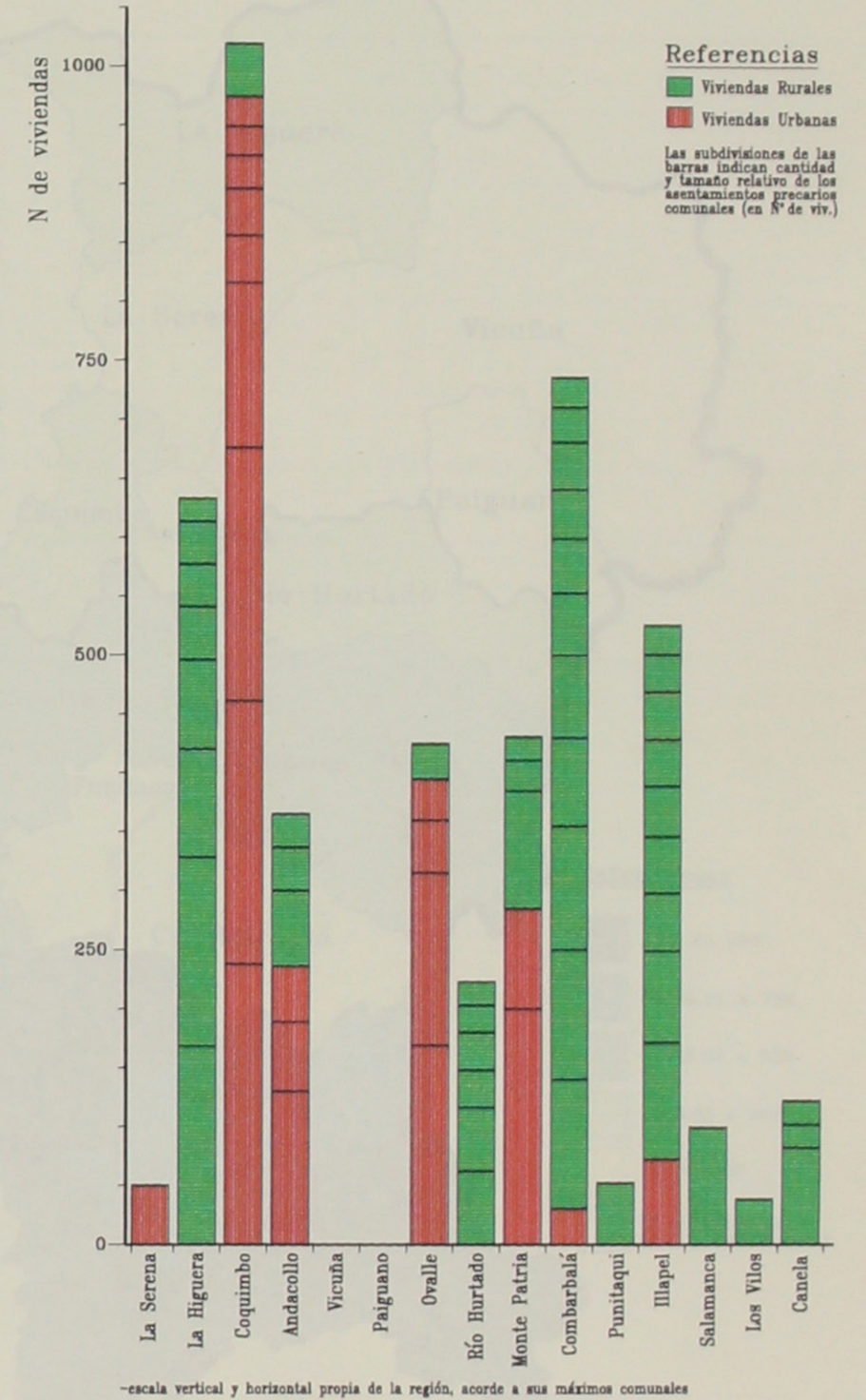


TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
La Serena	1			
La Higuera			1	7
Coquimbo	9		1	
Andacollo	5			1
Vicuña				
Paiguano				
Ovalle	5			
Río Hurtado				6
Monte Patria		2	1	2
Combarbalá		1	2	9
Punitaqui		1		
Illapel	8			2
Salamanca	1			
Los Vilos				1
Canela			1	2
<b>Total IV Región</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>30</b>

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural

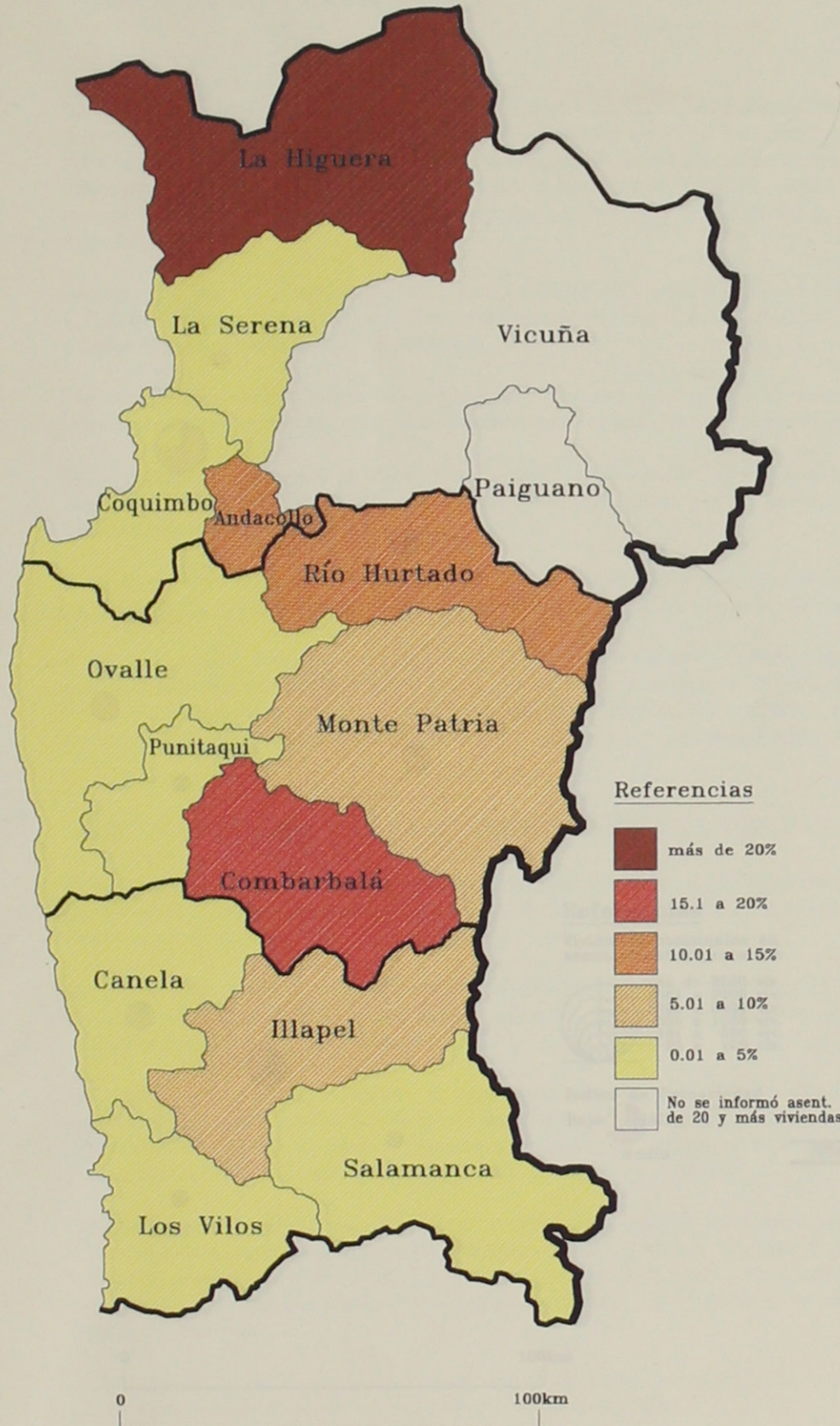


\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1)

- TIPO 1: Loteo Privado
- TIPO 2: Loteo Municipal
- TIPO 3: Loteo MINVU
- TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales
- TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal
- TIPO 6: Propiedad de los residentes
- TIPO 7: Propiedad desconocida
- TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)



MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado

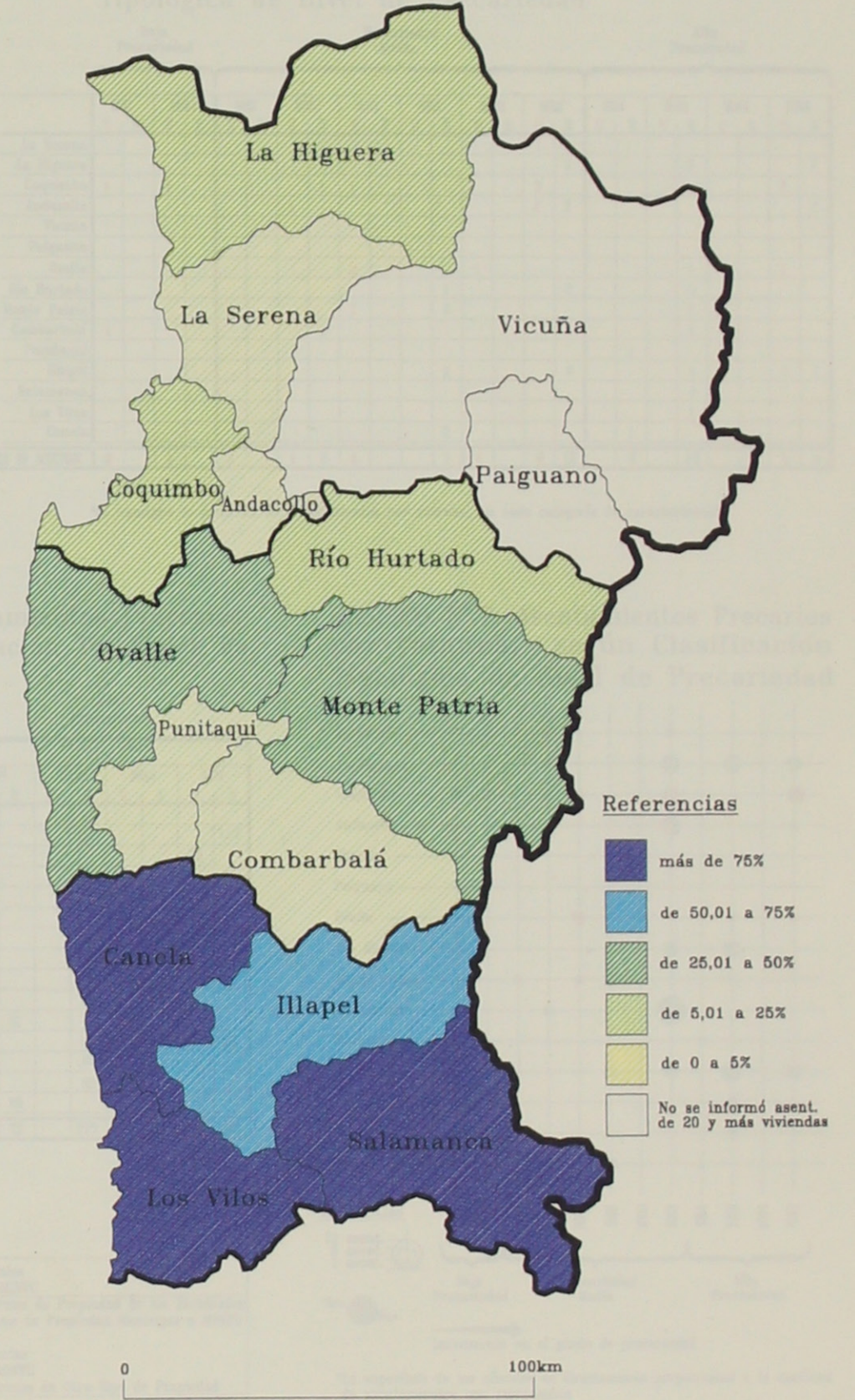


GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

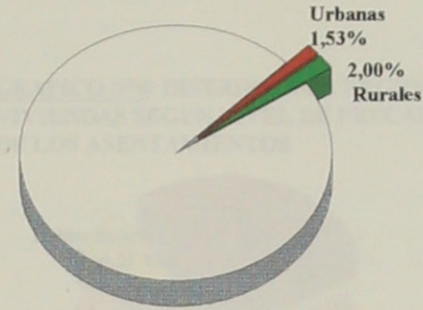


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

COMUNA	Viviendas comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
La Serena	29.884	0,17%	120.816	0,17%
La Higuera	1.251	50,60%	3.498	71,47%
Coquimbo	31.908	3,19%	122.766	3,52%
Andacollo	3.482	10,48%	12.246	13,96%
Vicuña	5.390		21.660	
Paiguano	1.289		3.772	
Ovalle	21.400	1,99%	84.982	2,39%
Río Hurtado	1.693	13,17%	5.090	18,11%
Monte Patria	7.935	5,43%	28.374	8,87%
Combarbalá	4.854	15,16%	14.382	20,76%
Punitaqui	2.437	2,13%	8.723	2,73%
Illapel	7.873	6,86%	28.007	7,82%
Salamanca	5.760	1,72%	23.126	1,21%
Los Vilos	5.546	0,69%	15.805	1,18%
Canela	3.096	3,94%	10.140	5,75%
<b>Total IV Región</b>	<b>133.598</b>	<b>3,53%</b>	<b>504.387</b>	<b>4,10%</b>

TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes							
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES						
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.						
La Serena			1	50								
La Higuera				7	597	1	36					
Coquimbo	3	478	3	418	1	45	3	78				
Andacollo			3	236	3	129						
Vicuña												
Paiguano												
Ovalle	2	315			2	80	1	30				
Río Hurtado				4	180			2	43			
Monte Patria	2	285							3	146		
Combarbalá	1	30	9	641								
Punitaqui												
Illapel				1	72	3	113			6	341	
Salamanca										1	99	
Los Vilos										1	38	
Canela										3	122	
<b>Total IV Región</b>	<b>8</b>	<b>1108</b>	<b>9</b>	<b>641</b>	<b>8</b>	<b>776</b>	<b>20</b>	<b>1156</b>	<b>5</b>	<b>158</b>	<b>18</b>	<b>855</b>

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
3: Ninguno de los dos tipos de Red

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

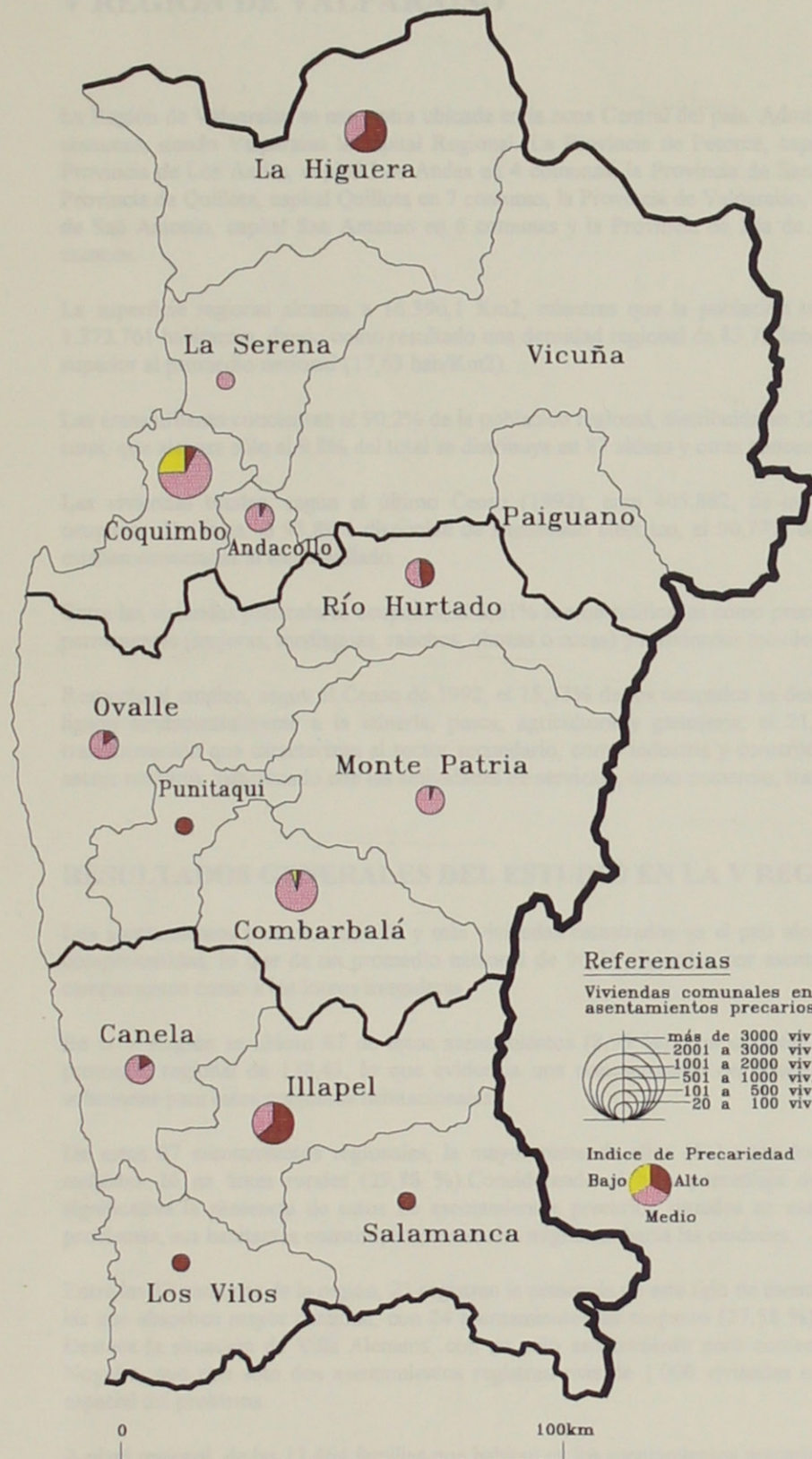


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS

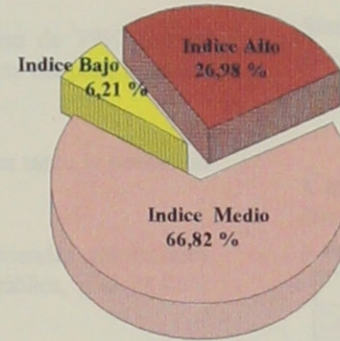


TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad			Precariedad Media						Alta Precariedad							
	SR1		MM1	SR2		MM2	NR1		SR3	MM3	NR2		SR4	NR3	MM4	NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
La Serena																	50
La Higuera																	225
Coquimbo	40		223				46	215									418
Andacollo					130												106
Vicuña																	101
Paiguano																	
Ovalle							315		45								
Río Hurtado									54								64
Monte Patria					85			200									128
Combarbalá	30						70										611
Punitaqui																	
Illapel									118								73
Salamanca																	
Los Vilos																	
Canela																	
<b>TOTALES IV REGION</b>	<b>70</b>	<b>223</b>	<b>85</b>	<b>130</b>	<b>115</b>	<b>730</b>	<b>45</b>	<b>574</b>	<b>1074</b>	<b>72</b>	<b>777</b>	<b>115</b>	<b>239</b>	<b>115</b>	<b>239</b>	<b>115</b>	<b>239</b>

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

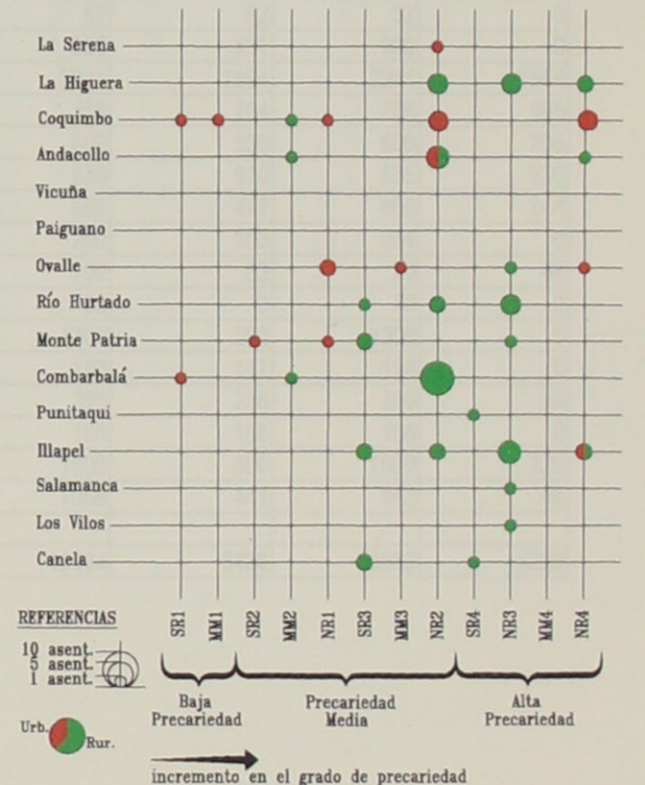
BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

	Baja Precariedad			Precariedad Media						Alta Precariedad							
	SR1		MM1	SR2		MM2	NR1		SR3	MM3	NR2		SR4	NR3	MM4	NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
La Serena																	
La Higuera																	
Coquimbo	1		1				1	1									3
Andacollo					1												
Vicuña																	
Paiguano																	
Ovalle								2		1							1
Río Hurtado									1								
Monte Patria					1			1		2							
Combarbalá	1																
Punitaqui																	
Illapel									2								
Salamanca																	
Los Vilos																	
Canela										2							
<b>TOTALES IV REGION</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

## V REGION DE VALPARAISO

La Región de Valparaíso se encuentra ubicada en la zona Central del país. Administrativamente se divide en 7 provincias y 37 comunas, siendo Valparaíso la capital Regional. La Provincia de Petorca, capital La Ligua se subdivide en 5 comunas, la Provincia de Los Andes, capital Los Andes en 4 comunas, la Provincia de San Felipe, capital San Felipe, en 6 comunas, la Provincia de Quillota, capital Quillota en 7 comunas, la Provincia de Valparaíso, capital Valparaíso en 8 comunas, la Provincia de San Antonio, capital San Antonio en 6 comunas y la Provincia de Isla de Pascua, capital Anga-Roa contiene sólo una comuna.

La superficie regional alcanza a 16.396,1 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 1.372.761 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 83,72 hab./Km<sup>2</sup>, una de las más altas del país, bastante superior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 90,2% de la población regional, distribuida en 32 ciudades y 23 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza sólo al 9,8% del total se distribuye en 87 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 405.882, de las cuales 347.494 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 95,89% disponían de alumbrado eléctrico, el 90,77% de agua potable por red pública, y el 73,42% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 8,61% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 15,33% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería, el 21,48% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 63,18% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA V REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la V Región se ubican 87 de estos asentamientos (8,95 %), con un total de 12.044 viviendas (12,88%) lo que da un promedio regional de 138,43, lo que evidencia una concentración del problema regional, que facilita la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos 87 asentamientos regionales, la mayor parte de ellos (61) están localizados en áreas urbanas (70,11 %) y los restantes 26 en áreas rurales (29,88 %). Considerando el bajo porcentaje de población rural de la región (9,8 %), es significativa la presencia de estos 26 asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto de no solucionarse sus problemas, sus habitantes constituyen potenciales migrantes hacia las ciudades.

Entre las 37 comunas de la región, 23 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo Viña del Mar y San Antonio las que absorben mayor cantidad, con 24 asentamientos en conjunto (27,58 %) y un subtotal de 2.348 viviendas (19,49 %). Destaca la situación de Villa Alemana, con un sólo asentamiento pero conteniendo 1.000 viviendas, así como Limache y Nogales, que con sólo dos asentamientos registran más de 1.000 viviendas entre ellas, lo que implica una concentración espacial del problema.

A nivel regional, de las 13.464 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 63,02 % de ellas dispone de agua potable, el 97,17 % de electricidad y el 31,37 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 11 (Calera, Cartagena, Nogales, Panquehue, Petorca, Putaendo, Quillota, Quintero, San Felipe, Villa Alemana y Viña del Mar), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de ellos (Cabillo, Catemu, Limache, Llaillay, Los Andes, Quilpué, San Antonio, San Esteban y Valparaíso) o de dos servicios (Calle Larga, La Ligua y Rinconada), no existiendo comunas que carezcan de los tres servicios.

Considerando la distribución comunal de cada uno de los servicios en las 23 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el de alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 12 comunas, el agua potable no la tiene en 3 comunas, mientras que la electricidad está presente en todas las comunas, siendo con ello el servicio de mejor cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de Valparaíso.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

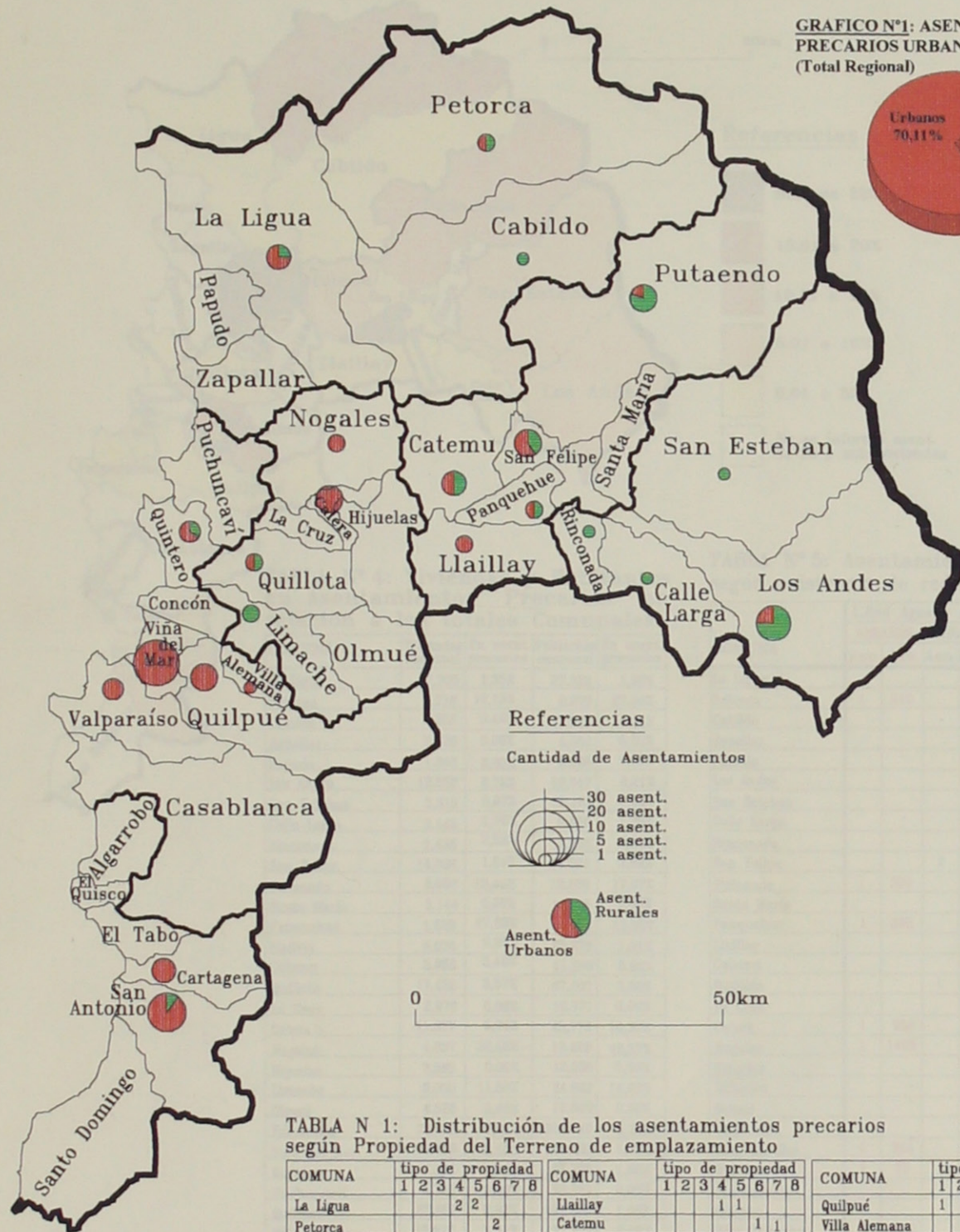
### Cuadro Resumen Regional: Región de Valparaíso

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

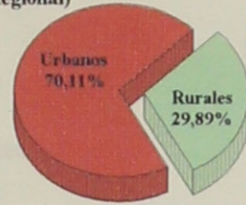
Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Cabillo	1	1,15%	0	1	21	22	22	22	0
Calera	5	5,75%	5	0	1157	1271	1208	1207	870
Calle Larga	1	1,15%	0	1	43	43	0	43	0
Cartagena	4	4,60%	4	0	372	387	369	387	77
Catemu	4	4,60%	2	4	157	162	60	60	0
La Ligua	4	4,60%	3	2	104	104	0	104	0
Limache	2	2,30%	0	2	1075	1135	334	1135	0
Llaillay	2	2,30%	2	0	48	52	52	52	0
Los Andes	8	9,20%	2	12	851	950	531	908	0
Nogales	2	2,30%	2	0	1508	2241	1594	2241	1594
Panquehue	2	2,30%	1	2	728	768	754	768	595
Petorca	2	2,30%	1	2	520	600	539	600	205
Putaendo	5	5,75%	1	8	504	535	510	535	230
Quillota	2	2,30%	1	2	622	660	472	660	244
Quilpué	5	5,75%	5	0	257	260	103	234	0
Quintero	3	3,45%	2	2	72	100	63	70	48
Rinconada	1	1,15%	0	1	32	50	0	50	0
San Antonio	10	11,49%	9	2	1309	1309	393	1309	0
San Esteban	1	1,15%	0	1	198	198	147	198	0
San Felipe	5	5,75%	3	4	259	390	236	390	94
Valparaíso	3	3,45%	3	0	168	168	158	168	0
Villa Alemana	1	1,15%	1	0	1000	1000	500	1000	220
Viña del Mar	14	16,09%	14	0	1039	1059	441	942	48
<b>V REGION</b>	<b>87</b>	<b>100,00%</b>	<b>61</b>	<b>26</b>	<b>12044</b>	<b>13464</b>	<b>8486</b>	<b>13083</b>	<b>4225</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

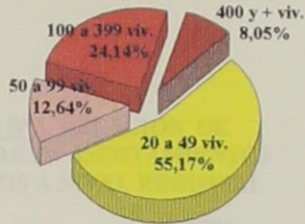
# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural



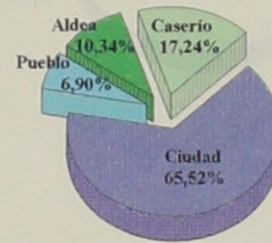
**GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)**



**GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)**



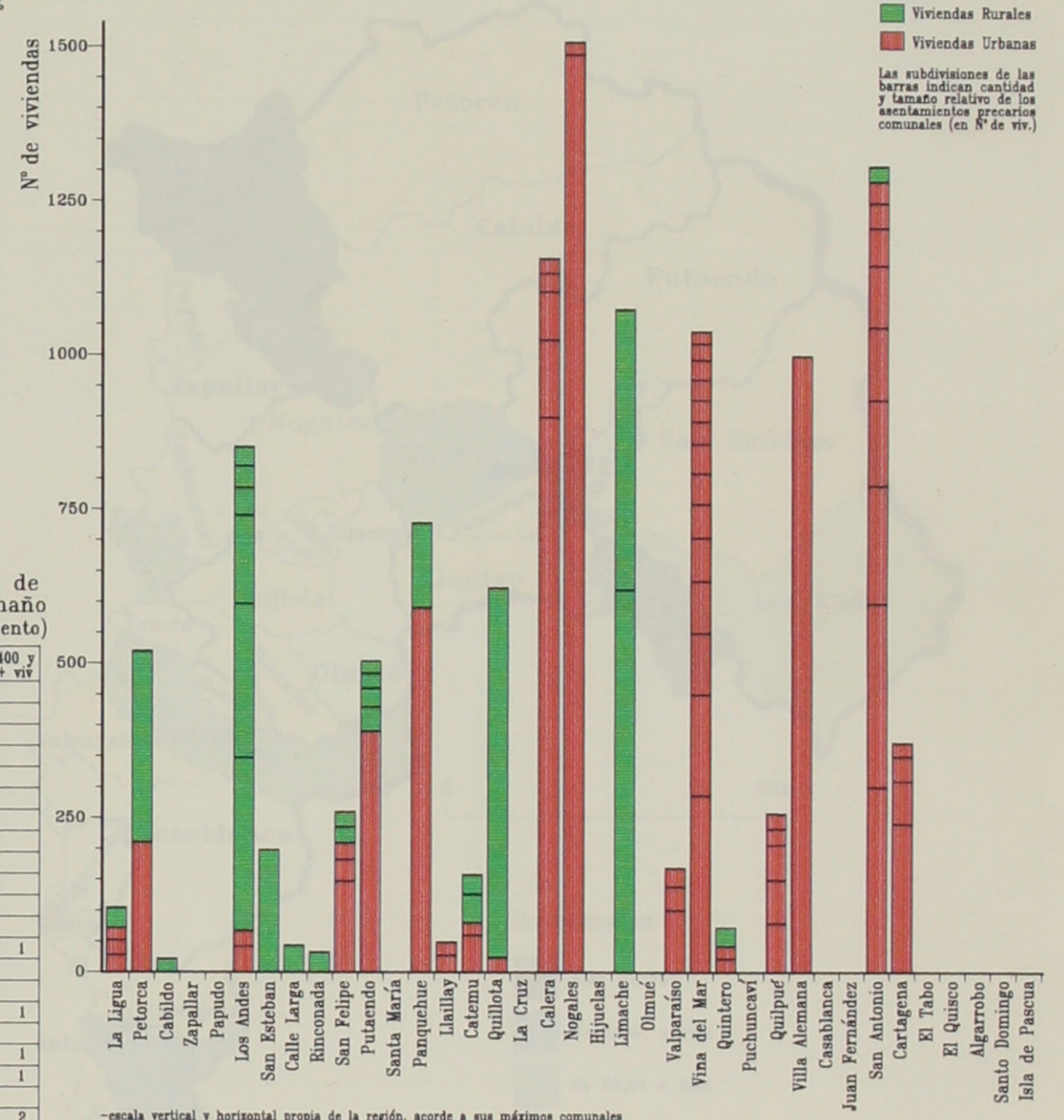
**GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)**



**TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)**

COMUNA	20 a 49 viv	50 a 99 viv	100 a 399 viv	400 y + viv
La Ligua	4			
Petorca			2	
Cabildo	1			
Zapallar				
Papudo				
Los Andes	5		3	
San Esteban			1	
Calle Larga	1			
Rinconada	1			
San Felipe	4		1	
Putaendo	4		1	
Santa María				
Panquehue			1	1
Llailay	2			
Catemu	3	1		
Quillota	1			1
La Cruz				
Calera	2	1	1	1
Nogales	1			1
Hijuelas				
Limache				2
Olmué				
Valparaíso	2		1	
Viña del Mar	7	4	3	
Quintero	3			
Puchuncaví				
Quilpué	2	3		
Villa Alemana				1
Casablanca				
Juan Fernández				
San Antonio	5	1	1	3
Nogales		2	1	1
El Tabo				
El Quisco				
Algarrobo				
Santo Domingo				
Isla de Pascua				
<b>Total V Región</b>	<b>48</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>7</b>

# GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



**TABLA N 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento**

COMUNA	tipo de propiedad								COMUNA	tipo de propiedad								COMUNA	tipo de propiedad							
	1	2	3	4	5	6	7	8		1	2	3	4	5	6	7	8		1	2	3	4	5	6	7	8
La Ligua		2	2						Llailay				1	1				Quilpué	1	1		1	2			
Petorca				2					Catemu				1	1				Villa Alemana					1			
Cabildo			1						Quillota	1			1					Casablanca								
Zapallar									La Cruz									Juan Fernández								
Papudo									Calera	1			1	2	1			San Antonio	5	1	1	3				
Los Andes	1		1	2	4			Nogales				1	1				Cartagena	2	1	1						
San Esteban				1				Hijuelas									El Tabo									
Calle Larga					1			Limache					2			El Quisco										
Rinconada						1		Olmué								Algarrobo										
San Felipe	1	1		2	1			Valparaíso				2	1		Santo Domingo											
Putaendo			4		1			Viña del Mar	5	1	3	2	1	2	Isla de Pascua											
Santa María								Quintero		3					<b>Total V Región</b>											
Panquehue				2				Puchuncaví																		

**\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1)**  
 TIPO 1: Loteo Privado  
 TIPO 2: Loteo Municipal  
 TIPO 3: Loteo MINVU  
 TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales  
 TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal  
 TIPO 6: Propiedad de los residentes  
 TIPO 7: Propiedad desconocida  
 TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

**TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados**

COMUNA	Ciudad	Pueblo	Caserío	COMUNA	Ciudad	Pueblo	Caserío	COMUNA	Ciudad	Pueblo	Caserío
La Ligua	3		1	Llailay	2			Quilpué	5		
Petorca		1	1	Catemu	2		2	Villa Alemana	1		
Cabildo			1	Quillota	1		1	Casablanca			
Zapallar				La Cruz				Juan Fernández			
Papudo				Calera	5			San Antonio	9		1
Los Andes	2	2	2	Nogales	2			Cartagena	4		
San Esteban			1	Hijuelas				El Tabo			
Calle Larga			1	Limache		2		El Quisco			
Rinconada			1	Olmué				Algarrobo			
San Felipe	2	1	2	Valparaíso	3			Santo Domingo			
Putaendo		1	1	Viña del Mar	14			Isla de Pascua			
Santa María				Quintero	2		1	<b>Total V Región</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
Panquehue		1	1	Puchuncaví							<b>15</b>

MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales

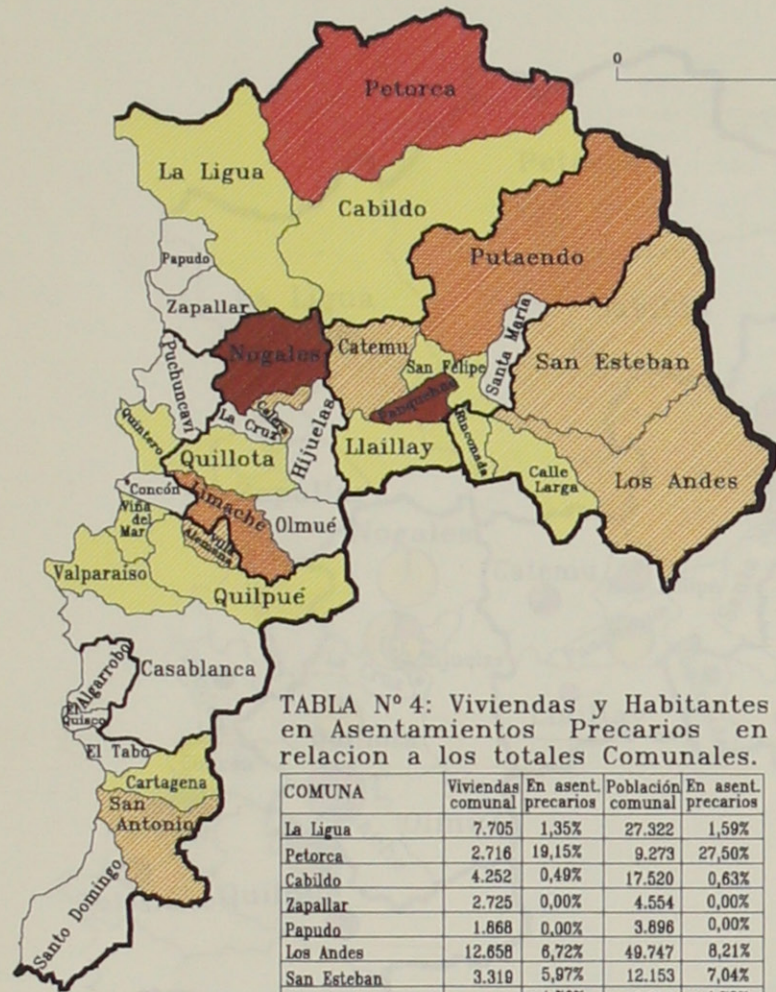


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales comunales.

COMUNA	Viviendas comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
La Ligua	7.705	1,35%	27.322	1,59%
Petorca	2.716	19,15%	9.273	27,50%
Cabildo	4.252	0,49%	17.520	0,63%
Zapallar	2.725	0,00%	4.554	0,00%
Papudo	1.868	0,00%	3.896	0,00%
Los Andes	12.658	8,72%	49.747	8,21%
San Esteban	3.319	5,97%	12.153	7,04%
Calle Larga	2.445	1,76%	9.860	1,78%
Rinconada	1.436	2,23%	5.765	3,99%
San Felipe	14.096	1,84%	54.591	2,69%
Putaendo	3.602	13,99%	12.806	17,67%
Santa María	3.144	0,00%	11.575	0,00%
Panquehue	1.520	47,89%	5.900	56,95%
Llaillay	5.030	0,95%	20.276	1,31%
Catemu	2.858	5,49%	11.295	5,80%
Quillota	17.420	3,57%	67.007	3,88%
La Cruz	2.970	0,00%	10.771	0,00%
Calera	11.877	9,74%	45.776	10,30%
Nogales	4.637	32,52%	18.669	43,27%
Hijuelas	3.585	0,00%	13.838	0,00%
Limache	9.050	11,88%	34.962	14,02%
Olmué	4.526	0,00%	12.603	0,00%
Valparaíso	73.425	0,23%	282.840	0,37%
Viña del Mar	89.780	1,16%	304.203	1,72%
Quintero	7.823	0,92%	17.796	1,66%
Puchuncaví	5.703	0,00%	10.661	0,00%
Quilpué	27.967	0,92%	104.203	1,00%
Villa Alemana	18.818	5,31%	71.672	6,98%
Casablanca	4.547	0,00%	16.590	0,00%
Juan Fernández	217	0,00%	488	0,00%
San Antonio	21.895	5,98%	78.158	7,87%
Cartagena	8.486	4,38%	11.906	16,29%
El Tabo	9.043	0,00%	4.513	0,00%
El Quisco	8.273	0,00%	6.097	0,00%
Algarrobo	5.690	0,00%	5.968	0,00%
Santo Domingo	2.902	0,00%	6.218	0,00%
Isla de Pascua	1.018	0,00%	2.764	0,00%
Total V Región	409.026	2,94%	1.384.338	4,16%

Referencias

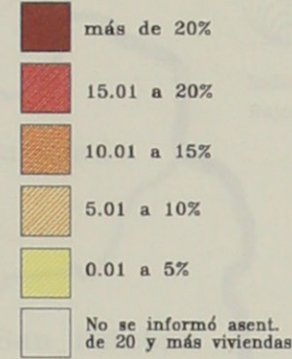


GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

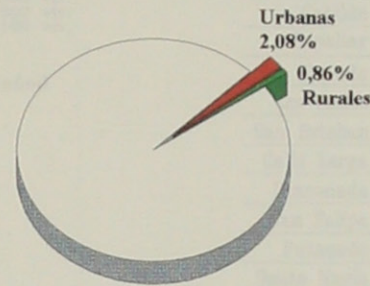
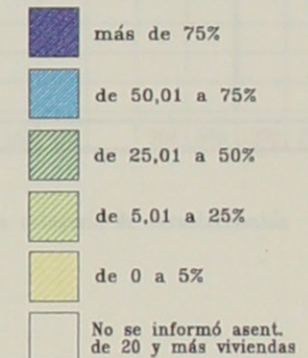


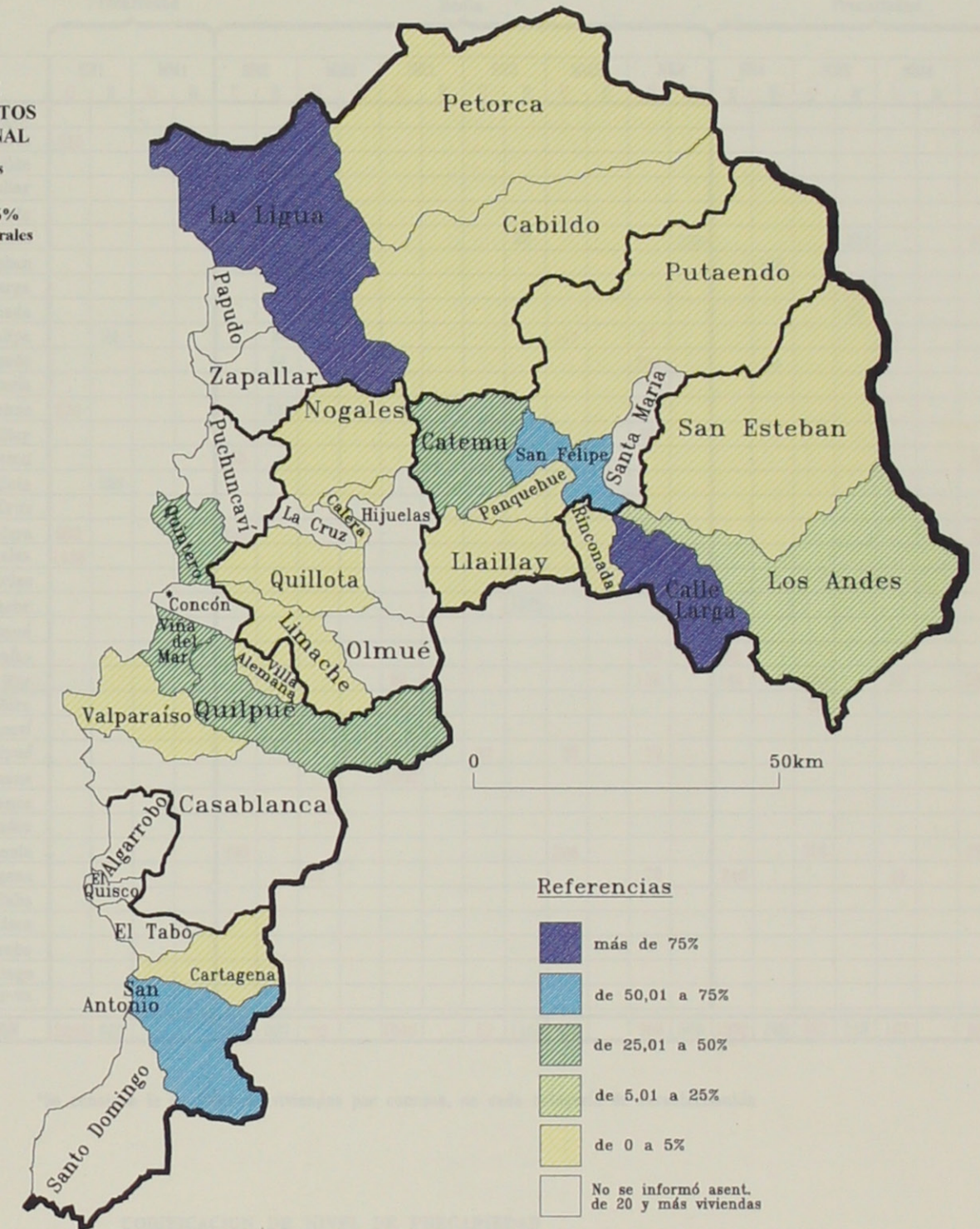
TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1.Red Agua y Alc.		2.Sólo Red Agua		3.Sin Redes			
	URBANOS		RURALES		URBANOS		RURALES	
	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.
La Ligua					3	72	1	32
Petorca	1	210						
Cabildo								
Zapallar								
Papudo								
Los Andes			1	25	5	753	1	42
San Esteban								
Calle Larga								1
Rinconada								
San Felipe			2	62			1	147
Putaendo	1	390						
Santa María								
Panquehue	1	590						
Llaillay			2	48				
Catemu			2	80				2
Quillota								
La Cruz								
Calera	1	900						
Nogales	1	1488					1	20
Hijuelas								
Limache					2	1075		
Olmué								
Valparaíso			3	188				
Viña del Mar	4	244	6	401			4	394
Quintero	1	20			1	30	1	22
Puchuncaví								
Quilpué			3	174			2	83
Villa Alemana	1	1000						
Casablanca								
Juan Fernández								
San Antonio	3	393						
Cartagena	4	372						
El Tabo								
El Quisco								
Algarrobo								
Santo Domingo								
Isla de Pascua							6	891
Total V Región	18	5607	3	649	23	1215	16	2639
							20	1694
							6	208

Referencias



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
 2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
 3: Ninguno de los dos tipos de Red

\*Aún cuando en la cartografía se han considerado los límites de la nueva comuna de Concón, por no disponer de información de viviendas a la fecha del Censo de 1992, los análisis temáticos se han realizado en base a la información disponible para la entonces comuna de Viña del Mar.

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

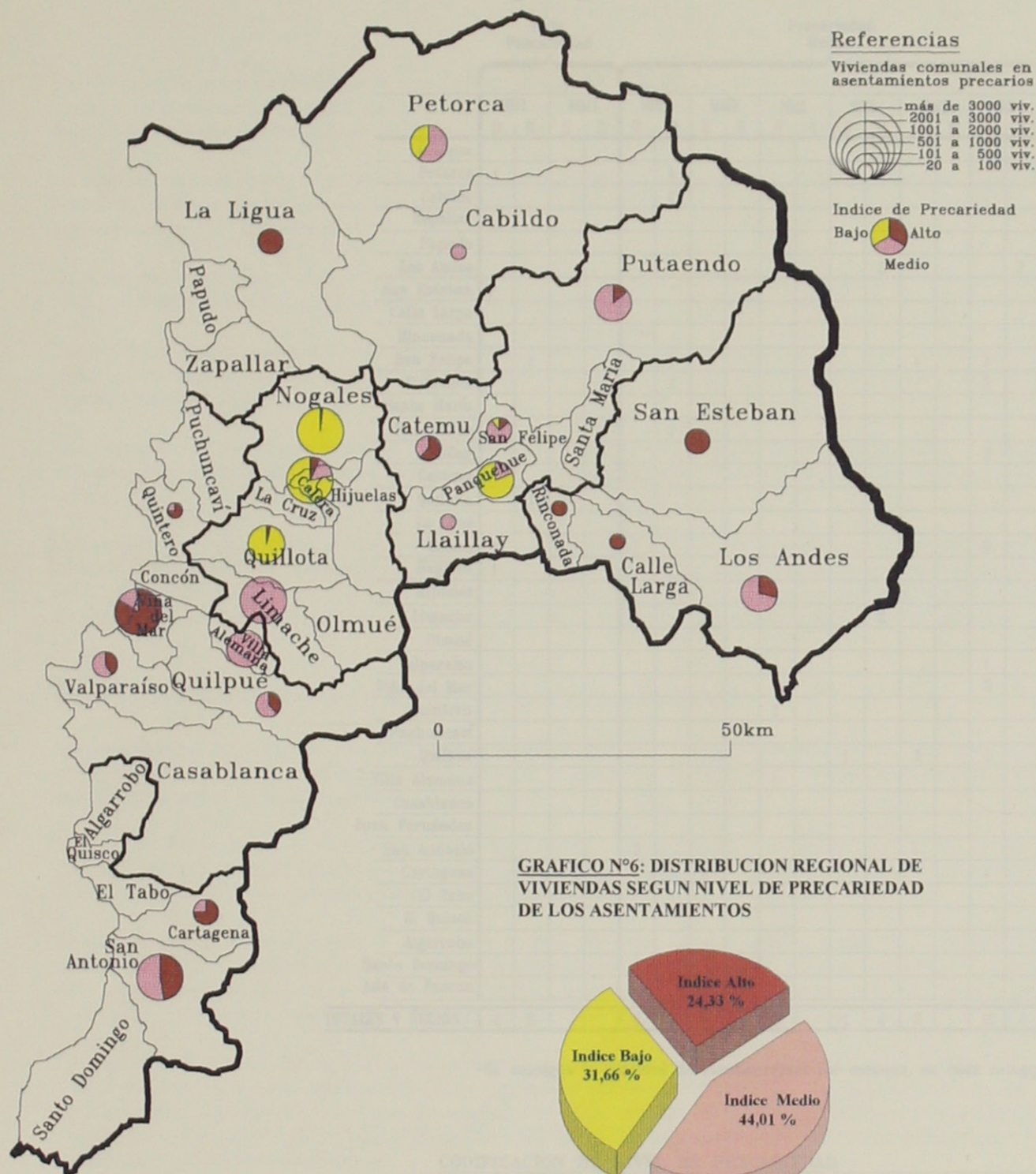


TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media						Alta Precariedad													
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
La Ligua																							72	32
Petorca	210					310																		
Cabildo						21																		
Zapallar																								
Papudo																								
Los Andes											80					530							174	67
San Esteban																	198							
Calle Larga																						43		
Rinconada																						32		
San Felipe	26					24						147			27							35		
Putaendo						44									390		70							
Santa María																								
Panquehue	590					138																		
Llailay																48								
Catemu						60																	20	77
Quillota	599																					23		
La Cruz																								
Calera	900					125										54							78	
Nogales	1488																						20	
Hijuelas																								
Limache											1075													
Olmué																								
Valparaíso																100	68							
Viña del Mar									26						138	164	370	55				286		
Quintero									20								22							30
Puchuncaví																								
Quilpué											57	25	78										96	
Villa Alemana									1000															
Casablanca																								
Juan Fernández																								
San Antonio						393						298					300					293	25	
Cartagena							22								70	240		40						
El Tabo																								
El Quisco																								
Algarrobo																								
Santo Domingo																								
Isla de Pascua																								
<b>TOTALES V REGION</b>	<b>2288</b>	<b>625</b>				<b>578</b>	<b>537</b>	<b>22</b>		<b>1046</b>	<b>57</b>	<b>1155</b>	<b>470</b>		<b>906</b>	<b>560</b>	<b>1372</b>	<b>268</b>	<b>692</b>	<b>249</b>	<b>153</b>		<b>932</b>	<b>134</b>

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

**CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD**

<b>BAJA PRECARIEDAD</b>	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
<b>PRECARIEDAD MEDIA</b>	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
<b>ALTA PRECARIEDAD</b>	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

VI REGION DEL LIBERTADOR

TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

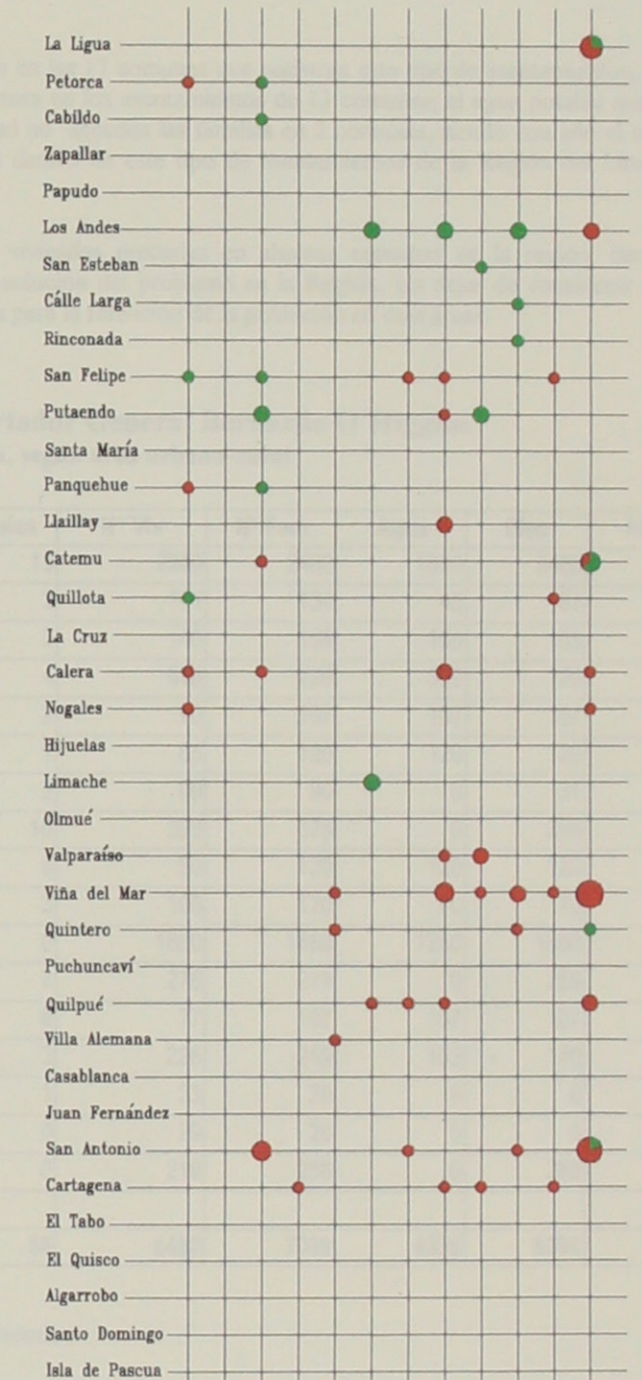
	Baja Precariedad				Precariedad Media								Alta Precariedad											
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
La Ligua																							3	1
Petorca	1				1																			
Cabildo					1																			
Zapallar																								
Papudo																								
Los Andes											2					2							2	
San Esteban																	1							
Calle Larga																								
Rinconada																								
San Felipe		1				1						1				1						1		
Putendo						2											2							
Santa María																								
Panquehue	1					1																		
Llaillay																2								
Catemu						1																	1	2
Quillota		1																				1		
La Cruz																								
Calera	1					1										2							1	
Nogales	1																						1	
Hijuelas																								
Limache											2													
Olmué																								
Valparaíso																1	2							
Viña del Mar									1						3	1	2	1					6	
Quintero									1								1							1
Puchuncaví																								
Quilpué											1	1			1									2
Villa Alemana									1															
Casablanca																								
Juan Fernández																								
San Antonio						3						1					1						4	1
Cartagena							1									1						1		
El Tabo																								
El Quisco																								
Algarrobo																								
Santo Domingo																								
Isla de Pascua																								
<b>TOTALES V REGION</b>	<b>4</b>	<b>2</b>			<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>			<b>3</b>		<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>		<b>12</b>	<b>2</b>			<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

-Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

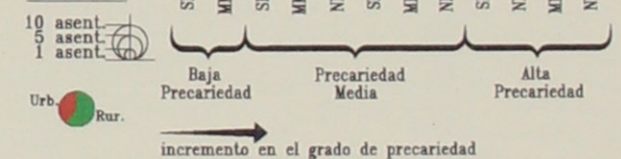
CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad	
SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes	
MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad	
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad	
MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos	
NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos	

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



REFERENCIAS



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

## VI REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

La VI Región se encuentra ubicada en la zona Central del país. Administrativamente se divide en 3 provincias y 33 comunas, siendo Rancagua la capital Regional. La Provincia de Cachapoal, capital Rancagua se subdivide en 17 comunas, la Provincia de Colchagua, capital San Fernando en 10 comunas y la Provincia Cardenal Caro, capital Pichilemu, en 6 comunas

La superficie regional alcanza a 16.341,4 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 896.369 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 54,85 hab/Km<sup>2</sup>, una de las más altas del país, bastante superior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 63,9% de la población regional, distribuida en 18 ciudades y 27 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 36,1% del total se distribuye en 171 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 174.149, de las cuales 158.358 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 86,21% disponían de alumbrado eléctrico, el 77,33% de agua potable por red pública, y sólo el 51,84% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 10,07% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 41,79% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería, el 16,50% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 41,69% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA VI REGION

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la VI Región se ubican 76 de estos asentamientos (7,81 %), con un total de 6.462 viviendas (6,91 %), lo que da un promedio regional de 85,02, inferior al promedio nacional, lo que indica una mayor dispersión espacial del problema, que dificulta la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos 76 asentamientos regionales, la mayor parte de ellos (58) están situados en áreas rurales (76,31 %) y 18 en áreas urbanas (23,68 %). Considerando el alto porcentaje de población rural de la región (36,1 %), es significativa la presencia de estos 58 asentamientos situados en esas áreas, por cuanto implicaría que gran parte de esa población vive en precarias condiciones de vida y la no solución de sus problemas podría inducir la migración hacia centros urbanos.

Entre las 33 comunas de la región, 17 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo las de Chépica (23) y Lolol (10) las que absorben la mayor cantidad individualmente, aunque difieren en la cantidad de viviendas que contienen. De acuerdo a esta última variable, las comunas que aglutinan una mayor cantidad de viviendas en condiciones de precariedad son Chépica, con 2.249 y el 34,8 % del total, y Olivar con 1.650 (25,53 %), en tanto en otras comunas como Requinoa y Rengo, el problema se reduce considerablemente.

A nivel regional, de las 7.069 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 61,32 % de ellas dispone de agua potable, el 93,33 % de electricidad y el 26,24 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 4 (Chépica, Graneros, Olivar y Quinta de Tilcoco), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de ellos (Chimbarongo, Coinco, Coltauco, Las Cabras, Malloa, Mostazal y Rancagua), de dos (Litueche, Lolol, Peralillo y San Fernando), o de los tres servicios (Rengo y Requinoa).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 17 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 13 comunas, el agua potable que no la tiene en los de 6 comunas, mientras que al de electricidad no acceden las familias en 2 comunas, siendo con ello el servicio que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

### Cuadro Resumen Regional: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Chépica	23	30,26%	4	19	2249	2480	1829	2480	647
Chimbarongo	3	3,95%	0	3	111	134	45	67	0
Coinco	3	3,95%	0	3	140	165	165	165	0
Coltauco	4	5,26%	0	4	618	729	359	729	0
Graneros	2	2,63%	0	2	90	107	107	107	15
Las Cabras	1	1,32%	0	1	85	120	120	120	0
Litueche	2	2,63%	0	2	90	90	0	31	0
Lolol	10	13,16%	0	10	399	376	0	265	0
Malloa	1	1,32%	1	0	80	120	120	120	0
Mostazal	3	3,95%	0	3	100	120	70	70	0
Olivar	3	3,95%	3	0	1650	1650	1250	1650	1150
Peralillo	7	9,21%	0	7	276	279	0	259	0
Quinta de Tilcoco	1	1,32%	1	0	77	107	107	107	43
Rancagua	8	10,53%	5	3	226	249	163	140	0
Rengo	1	1,32%	0	1	23	26	0	0	0
Requinoa	1	1,32%	1	0	29	29	0	0	0
San Fernando	3	3,95%	3	0	219	288	0	288	0
<b>VI REGION</b>	<b>76</b>	<b>100,00%</b>	<b>18</b>	<b>58</b>	<b>6462</b>	<b>7069</b>	<b>4335</b>	<b>6598</b>	<b>1855</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas



MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural

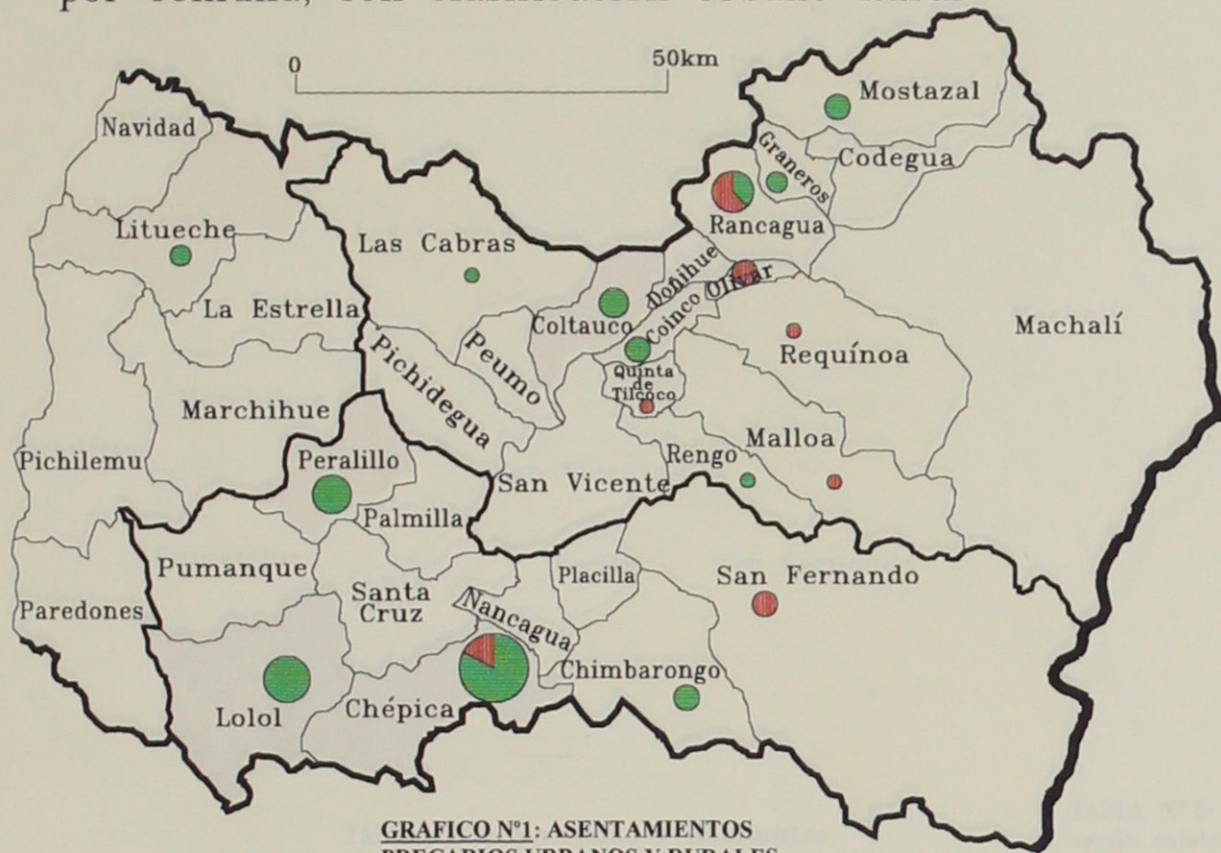


GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

Referencias

Cantidad de Asentamientos

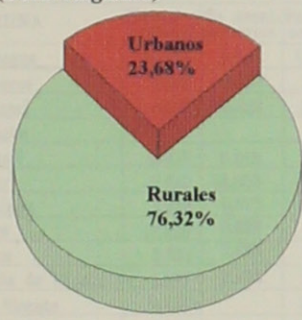
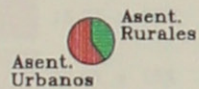
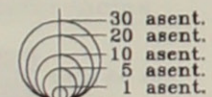
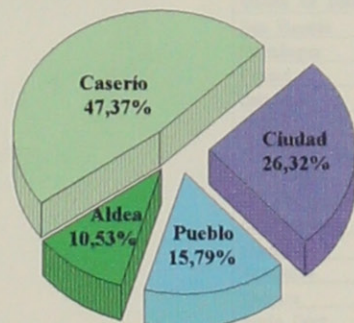


TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Rancagua	2	1	1	1			3	
Graneros					2			
Mostazal					1	2		
Codegua								
Machali						8	15	
Olivar				3				
Requinoa	1							
Rengo			1					
Malloa							1	
Quinta de Tilcoco								1
San Vicente								
Pichidegua								
Peumo								
Coltauco				3	1			
Coinco	1			2				
Doñihue								
Las Cabras								1
San Fernando								
Chimbarongo								
Placilla								
Nancagua								
Chépica								
Santa Cruz								
Lolol			2		4	2	2	
Pumanque								
Palmilla								
Peralillo						7		
Pichilemu								
Navidad								
Litueche				1			1	
La Estrella								
Marchihue								
Paredones								
<b>Total VI Región</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>32</b>	<b>5</b>	<b>22</b>

GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)



\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1) Fuente: Inf. Municipal

TIPO 1: Loteo Privado
TIPO 2: Loteo Municipal
TIPO 3: Loteo MENVU
TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales
TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal
TIPO 6: Propiedad de los residentes
TIPO 7: Propiedad desconocida
TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

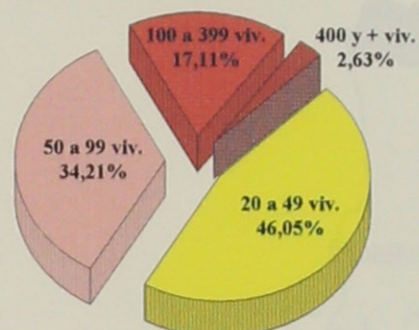
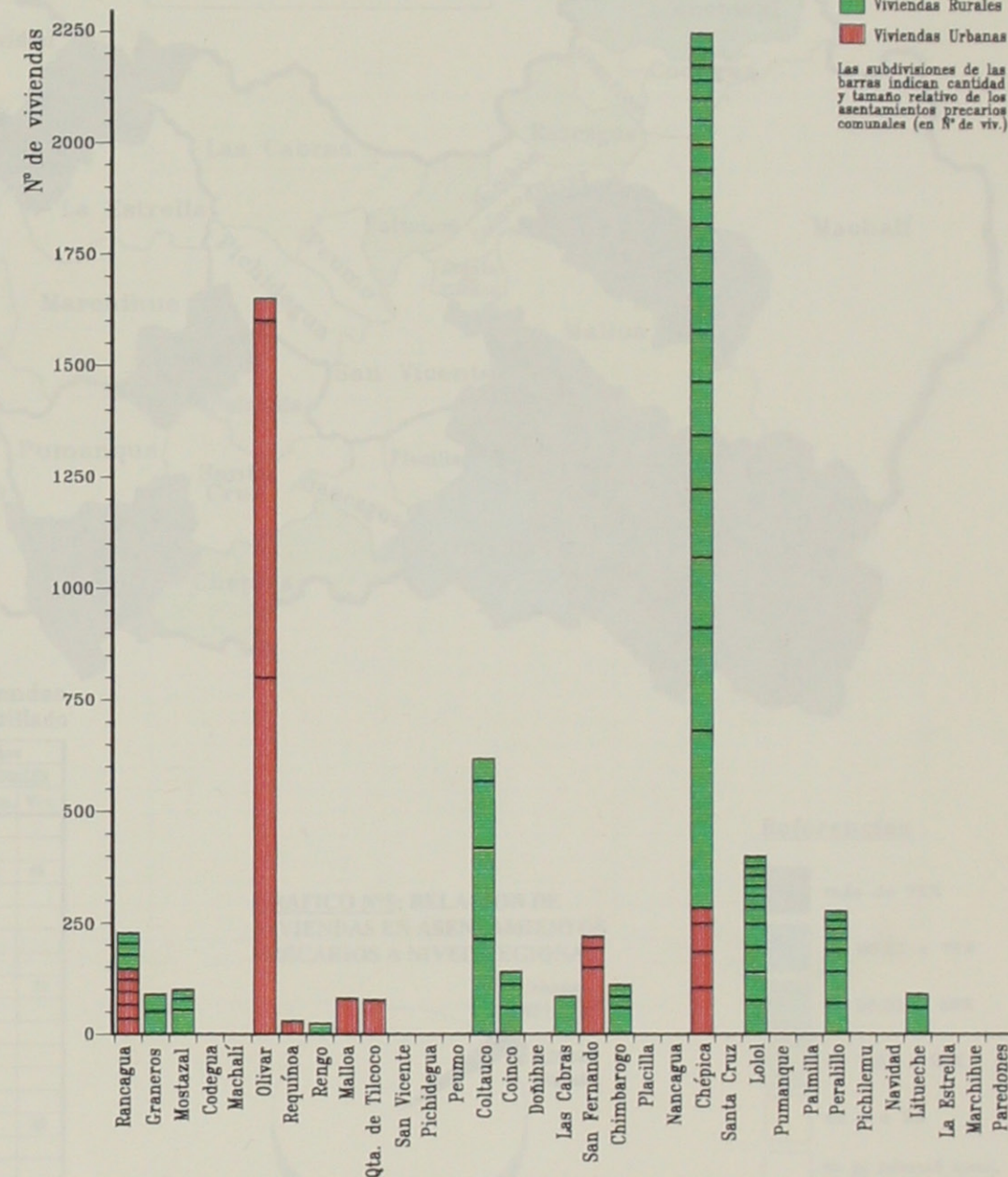


TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49 viv.	50 a 99 viv.	100 a 399 viv.	400 y + viv.
Rancagua	8			
Graneros	1	1		
Mostazal	2	1		
Codegua				
Machali				
Olivar		1		2
Requinoa	1			
Rengo	1			
Malloa		1		
Quinta de Tilcoco		1		
San Vicente				
Pichidegua				
Peumo				
Coltauco		1	3	
Coinco	1	2		
Doñihue				
Las Cabras		1		
San Fernando	2		1	
Chimbarongo	2	1		
Placilla				
Nancagua				
Chépica	5	9	9	
Santa Cruz				
Lolol	6	4		
Pumanque				
Palmilla				
Peralillo	5	2		
Pichilemu				
Navidad				
Litueche	1	1		
La Estrella				
Marchihue				
Paredones				
<b>Total VI Región</b>	<b>35</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>2</b>

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



--escala vertical y horizontal propia de la región, acorde a sus máximos comunales

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Categoría de Centros Poblados			
	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Rancagua	8			
Graneros	1			1
Mostazal	2			1
Codegua				
Machali				
Olivar	3			
Requinoa		1		
Rengo	1			
Malloa		1		
Quinta de Tilcoco	1			
San Vicente				
Pichidegua				
Peumo				
Coltauco				4
Coinco				3
Doñihue				
Las Cabras		1		
San Fernando	3			
Chimbarongo	1		2	
Placilla				
Nancagua				
Chépica		9	4	10
Santa Cruz				
Lolol				10
Pumanque				
Palmilla				
Peralillo				
Pichilemu				2
Navidad				
Litueche				
La Estrella				2
Marchihue				
Paredones				
<b>Total IV Región</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>36</b>

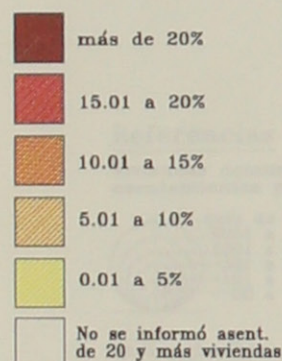
MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

COMUNA	Viviendas comunales	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Rancagua	44.913	0,50%	187.324	1,59%
Graneros	5.120	1,76%	22.453	2,25%
Mostazal	4.391	2,28%	18.138	2,98%
Codegua	2.300		9.600	
Machalí	5.472	0,00%	24.552	
Olivar	2.840	66,50%	11.332	58,68%
Requinoa	4.338	0,67%	19.432	7,04%
Rengo	10.628	0,22%	43.617	1,78%
Malloa	3.251	2,46%	12.252	3,99%
Quinta de Tilcoco	2.587	2,98%	10.782	4,17%
San Vicente	9.929		37.167	
Pichidegua	4.244		16.594	
Peumo	3.083		12.843	
Coltauco	3.867	15,98%	15.205	19,17%
Coinco	1.522	9,20%	5.823	10,81%
Doñihue	3.751		14.578	
Las Cabras	5.787	2,27%	17.738	3,38%
San Fernando	13.412	1,63%	56.368	2,14%
Chimbarongo	7.100	1,56%	30.665	1,61%
Placilla	1.890		7.799	
Nancagua	3.176		14.412	
Chépica	3.263	68,92%	14.101	76,45%
Santa Cruz	6.758		29.258	
Lolol	1.561	25,58%	5.944	28,05%
Pumanque	987		3.773	
Palmilla	2.426		10.864	
Peralillo	2.242	12,31%	9.144	10,44%
Pichilemu	4.339		10.510	
Navidad	2.866		5.423	
Litueche	1.641	5,48%	5.466	7,68%
La Estrella	1.058		2.779	
Marchihue	1.718		6.209	
Paredones	2.089		6.622	
<b>Total VI Región</b>	<b>174.149</b>	<b>3,71%</b>	<b>696.369</b>	<b>4,27%</b>

Referencias



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado

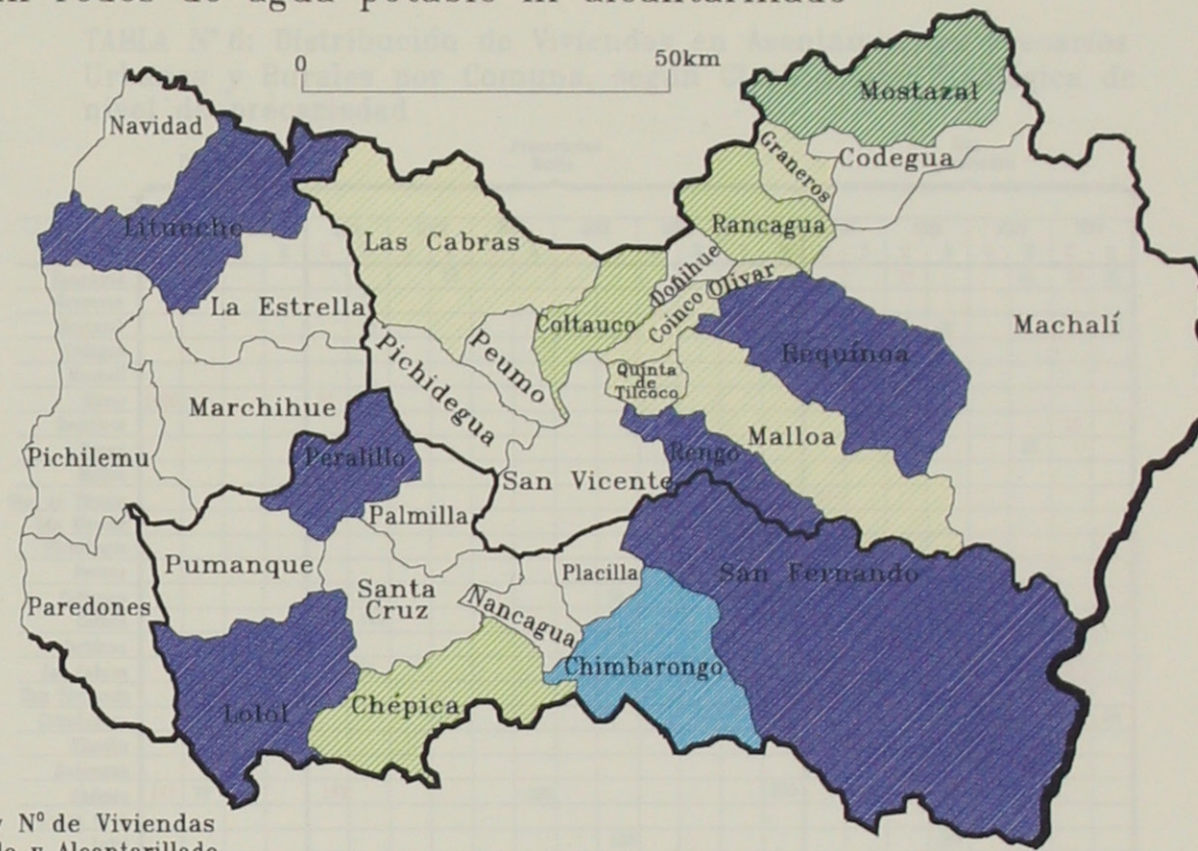
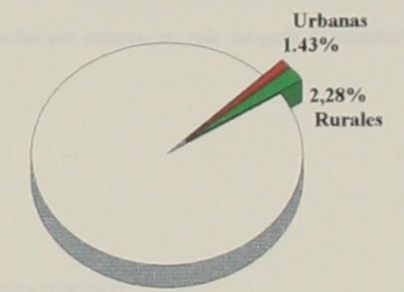


TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

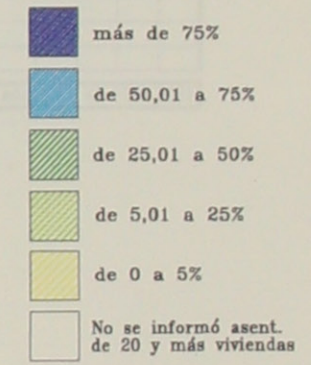
COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes	
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.
Rancagua			4	111	3	80
Graneros					1	38
Mostazal					1	54
Codegua						
Machalí						
Olivar	2	1600	1	50		
Requinoa					1	29
Rengo						1
Malloa			1	80		
Quinta de Tilcoco	1	77				
San Vicente						
Pichidegua						
Peumo						
Coltauco				3	468	1
Coinco				3	140	
Doñihue						
Las Cabras				1	85	
San Fernando					3	219
Chimbarongo				2	52	1
Placilla						
Nancagua						
Chépica	2	141	5	624	2	143
Santa Cruz					8	1004
Lolol						6
Pumanque						10
Palmilla						399
Peralillo						7
Pichilemu						276
Navidad						
Litueche						2
La Estrella						90
Marchihue						
Paredones						
<b>Total VI Región</b>	<b>5</b>	<b>1818</b>	<b>6</b>	<b>676</b>	<b>8</b>	<b>384</b>
					<b>22</b>	<b>1921</b>
					<b>5</b>	<b>283</b>
					<b>30</b>	<b>1360</b>

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
 2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
 3: Ninguno de los dos tipos de Red

GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL



Referencias



MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

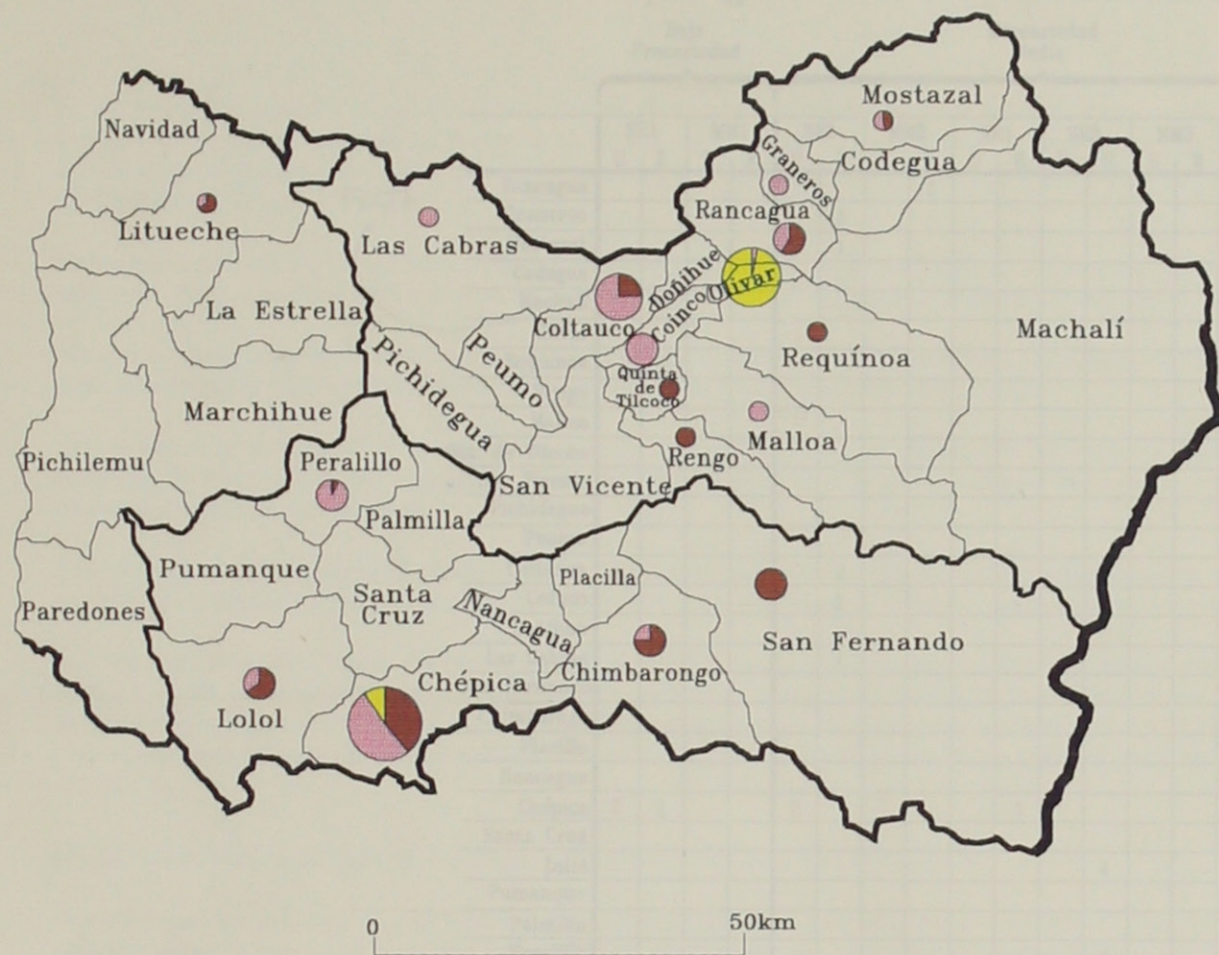


TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media								Alta Precariedad												
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
Rancagua																									
Graneros								90																	
Mostazal								54																	
Codegua																									
Machalí																									
Olivar	1600							50																	
Requínoa																									
Rengo																									
Malloa																									
Qta. de Tilcoco																									
San Vicente																									
Pichidegua																									
Peumo																									
Coltauco																									
Coinco																									
Doñihue																									
Las Cabras																									
San Fernando																									
Chimbarongo																									
Placilla																									
Nancagua																									
Chépica	141	70																							
Santa Cruz																									
Lolol																									
Pumanque																									
Peralillo																									
Pichilemu																									
Navidad																									
Litueche																									
La Estrella																									
Marchihue																									
Paredones																									
<b>TOTALES VI REGION</b>	<b>1741</b>	<b>70</b>						<b>193</b>	<b>675</b>	<b>32</b>	<b>120</b>	<b>474</b>		<b>141</b>	<b>953</b>	<b>77</b>	<b>539</b>	<b>27</b>	<b>884</b>	<b>46</b>	<b>306</b>	<b>184</b>			

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

Referencias

Viviendas comunales en asentamientos precarios

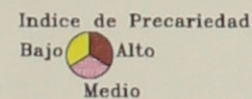
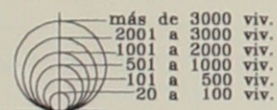
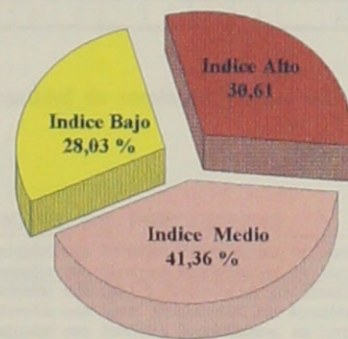


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS



CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
ALTA PRECARIEDAD	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

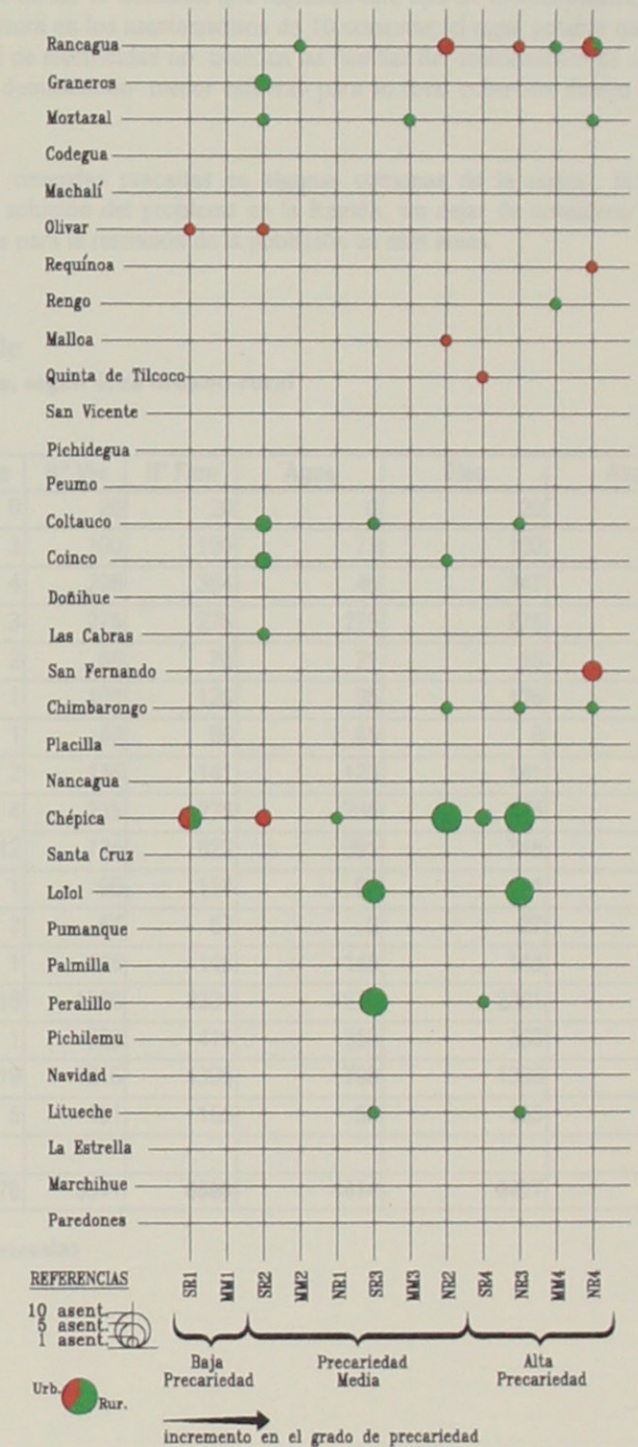
	Baja Precariedad				Precariedad Media								Alta Precariedad											
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Rancagua								1							2			1			1	2	1	
Graneros					2													1						
Mostazal					1													1					1	
Codegua																								
Machalí																								
Olivar					1																			
Requínoa																						1		
Rengo															1						1			
Malloa															1									
Qta. de Tilcoco															1									
San Vicente																								
Pichidegua																								
Peumo																								
Coltauco					2						1							1						
Coinco					2											1								
Doñihue																								
Las Cabras					1																			
San Fernando																						3		
Chimbarogo											1							1					1	
Placilla																								
Nancagua																								
Chépica	2	2			2				1						7		2	7						
Santa Cruz																								
Lolol											4							6						
Pumanque																								
Palmilla																								
Peralillo											6						1							
Pichilemu																								
Navidad																								
Litueche											1							1						
La Estrella																								
Marchihue																								
Paredones																								
<b>TOTALES VI REGION</b>	<b>4</b>	<b>2</b>			<b>3</b>	<b>8</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>				<b>3</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>		

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

## VII REGION DEL MAULE.

La VII Región se encuentra ubicada en la zona Central del país. Administrativamente se divide en 4 provincias y 29 comunas, siendo Talca la capital Regional. La Provincia de Curicó, capital Curicó se subdivide en 9 comunas; la Provincia de Talca, capital Talca en 9 comunas, la Provincia de Linares, capital Linares, en 8 comunas y la Provincia de Cauquenes, capital Cauquenes en 3 comunas.

La superficie regional alcanza a 30.325,3 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 836.141 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 27,57 hab./Km<sup>2</sup>, superior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 59,8% de la población regional, distribuida en 13 ciudades y 28 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 40,2% del total se distribuye en 146 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 209.231, de las cuales 190.108 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 82,57% disponían de alumbrado eléctrico, el 69,93% de agua potable por red pública, y sólo el 50,75% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 9,96% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 39,39% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 18,87% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 41,72% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA VII REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la VII Región se ubican 87 de estos asentamientos (8,95 %), con un total de 5.811 viviendas (6,21 %), lo que da un promedio regional de 66,79, inferior al promedio nacional, lo que indica una mayor dispersión espacial del problema, que dificulta la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos 87 asentamientos regionales, la mayoría (78) se ubica en áreas rurales (89,65 %), en tanto sólo 9 (10,34 %) se localiza en localidades urbanas. Considerando el alto porcentaje de población rural en la región (40,2 %), el mayor del país, es significativa la presencia de estos 78 asentamientos situados en esas áreas, por cuanto implicaría que gran parte de esa población vive en precarias condiciones de vida y la no solución de sus problemas podría inducir la migración hacia los centros urbanos.

Entre las 29 comunas de la región, 17 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo 3 de ellas (Teno, San Javier y Pelluhue) las que concentran individualmente la mayor cantidad de ellos, con 49 en conjunto y el 56,32 % del total regional, además de estar situados casi todos (47) en áreas rurales. En otras comunas como Cauquenes, Licantén, Linares, Retiro y Sagrada Familia, el problema se reduce considerablemente con la existencia de sólo 1 asentamiento en cada una, siendo también la mayor parte de carácter rural, salvo el de Cauquenes.

A nivel regional, de las 6.880 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 64,15 % de ellas dispone de agua potable, el 94,14 % de electricidad y el 3,70 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 7 (Constitución, Licantén, Maule, Pelluhue, Retiro, San Javier y Teno), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de ellos (Colbún, Curicó, Hualañé, Longavi, Sagrada Familia, Talca y Yervas Buenas) o de dos (Cauquenes, Linares y Romeral), no existiendo comunas cuyos asentamientos carezcan de los tres servicios.

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 17 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 10 comunas; el agua potable que no la tiene en los asentamientos de 2 comunas, mientras que al de electricidad no acceden las familias del asentamiento de una sola comuna, siendo en conjunto estos dos servicios los que demandarían menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región del Maule.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

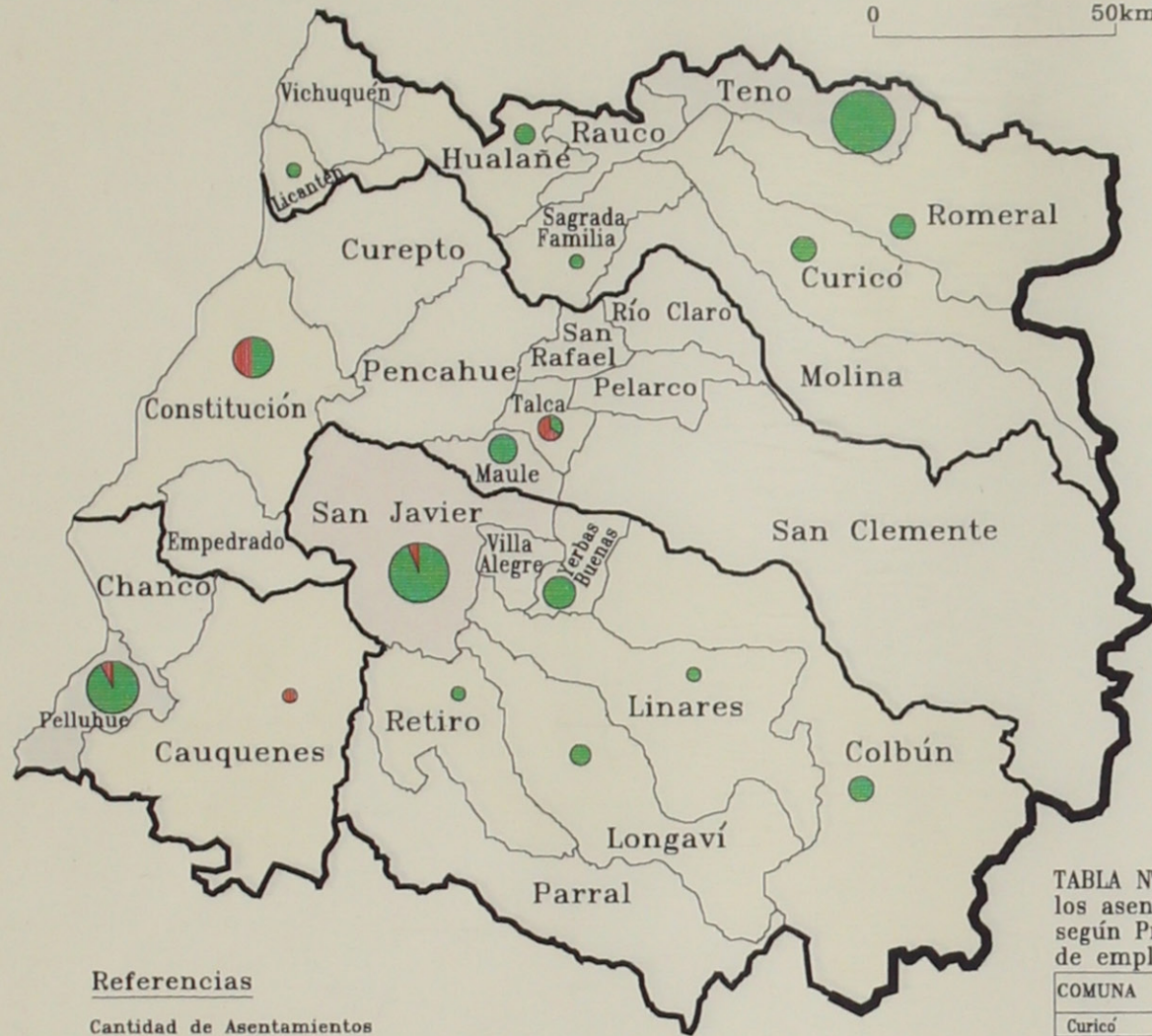
### Cuadro Resumen Regional: Región del Maule

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Cauquenes	1	1,15%	1	0	20	20	0	20	0
Colbún	3	3,45%	0	3	100	100	73	100	0
Constitución	8	9,20%	4	4	296	364	46	247	2
Curicó	3	3,45%	0	3	275	275	275	275	0
Hualañé	2	2,30%	0	2	68	76	21	55	0
Licantén	1	1,15%	0	1	100	126	95	126	60
Linares	1	1,15%	0	1	40	85	85	0	0
Longavi	2	2,30%	0	2	135	141	123	141	0
Maule	4	4,60%	0	4	235	275	235	275	38
Pelluhue	13	14,94%	1	12	775	823	391	748	2
Retiro	1	1,15%	0	1	96	114	98	114	14
Romeral	3	3,45%	0	3	67	67	0	27	0
Sagrada Familia	1	1,15%	0	1	145	145	145	145	0
San Javier	17	19,54%	1	16	1766	2301	1620	2301	30
Talca	3	3,45%	2	1	326	415	350	350	0
Teno	19	21,84%	0	19	1216	1398	798	1398	109
Yervas Buenas	5	5,75%	0	5	151	155	59	155	0
<b>VII REGION</b>	<b>87</b>	<b>100,00%</b>	<b>9</b>	<b>78</b>	<b>5811</b>	<b>6880</b>	<b>4414</b>	<b>6477</b>	<b>255</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural



### Referencias

Cantidad de Asentamientos

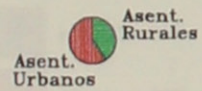
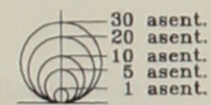
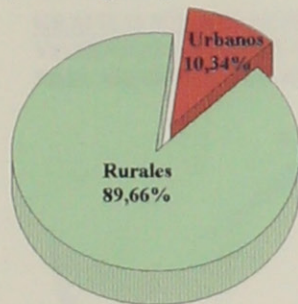


GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)



\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1) Fuente: Inf. Municipal

TIPO 1: Lotzo Privado  
 TIPO 2: Lotzo Municipal  
 TIPO 3: Lotzo MINYU  
 TIPO 4: Lotzo Bienes Nacionales  
 TIPO 5: Lotzo de otra institución fiscal  
 TIPO 6: Propiedad de los residentes  
 TIPO 7: Propiedad desconocida  
 TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Curicó					3			
Teno	1	1			10			1
Romeral						2		1
Molina								
Sagrada Familia					1			
Hualañé					1			1
Licantén					1			
Vichuquén								
Rauco								
Talca	1				1			1
Pelarco								
Río Claro								
San Clemente								
Maule					4			
Empedrado								
Pencahue								
Constitución	2	2	1	2				1
Curepto								
Linares					1			
Yerbas Buenas					3	1	1	
Colbún						1	2	
Longavi					1			1
Parral								
Retiro	1							
Villa Alegre								
San Javier	2	1			13			1
Cauquenes		1						
Pelluhue								13
Chanco								
<b>Total VII Región</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>56</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b></b>

GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

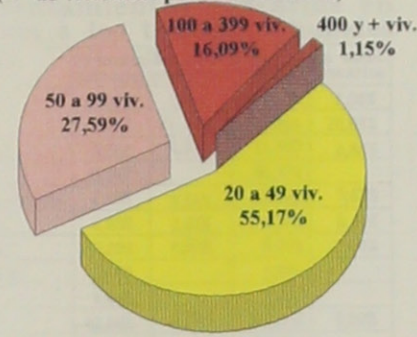


GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

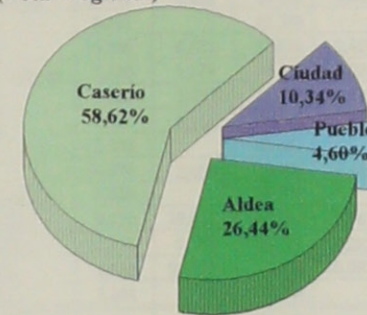
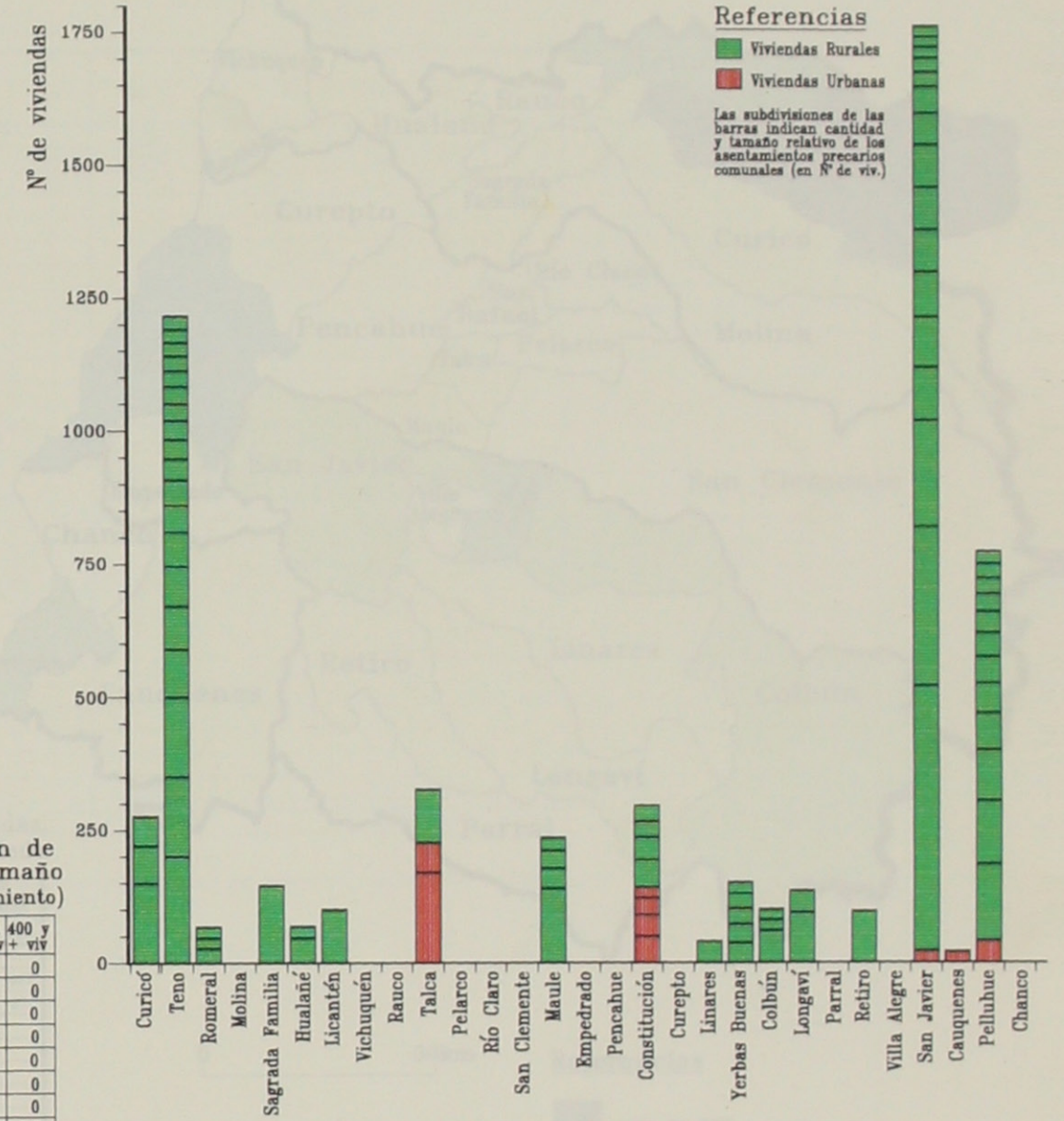


TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	N° de viviendas por asentamiento			
	20 a 49viv	50 a 99viv	100 a 399viv	400 y + viv
Curicó	0	2	1	0
Teno	11	5	3	0
Romeral	3	0	0	0
Molina	0	0	0	0
Sagrada Familia	0	0	1	0
Hualañé	2	0	0	0
Licantén	0	0	1	0
Vichuquén	0	0	0	0
Rauco	0	0	0	0
Talca	0	1	2	0
Pelarco	0	0	0	0
Río Claro	0	0	0	0
San Clemente	0	0	0	0
Maule	3	0	1	0
Empedrado	0	0	0	0
Pencahue	0	0	0	0
Constitución	6	2	0	0
Curepto	0	0	0	0
Linares	1	0	0	0
Yerbas Buenas	5	0	0	0
Colbún	2	1	0	0
Longavi	1	1	0	0
Parral	0	0	0	0
Retiro	0	1	0	0
Villa Alegre	0	0	0	0
San Javier	6	7	3	1
Cauquenes	1	0	0	0
Pelluhue	7	4	2	0
Chanco	0	0	0	0
<b>Total VII Región</b>	<b>48</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>1</b>

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



### Referencias

Viviendas Rurales (green bar)  
 Viviendas Urbanas (red bar)

Las subdivisiones de las barras indican cantidad y tamaño relativo de los asentamientos precarios comunales (en N° de viv.)

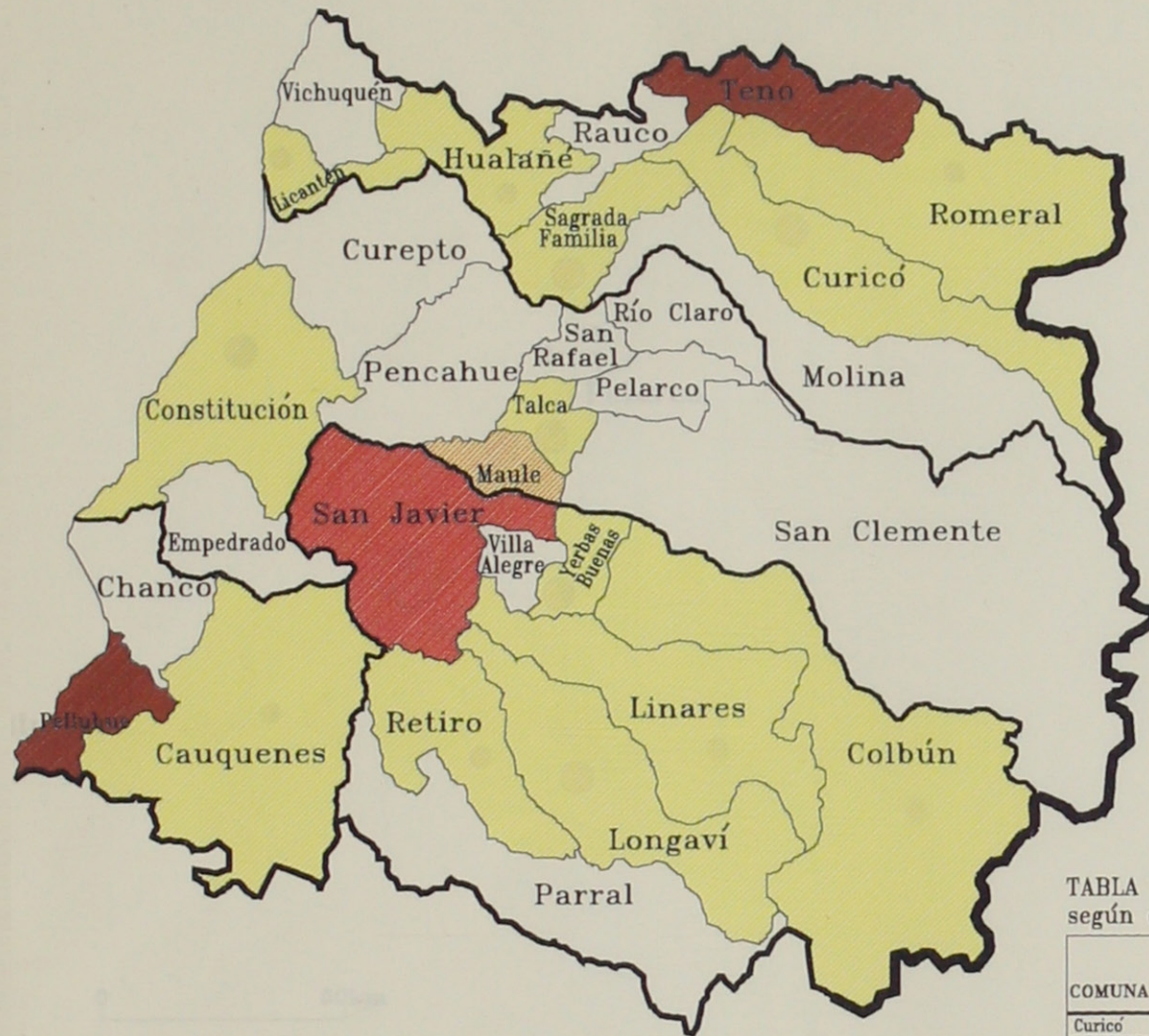
-escala vertical y horizontal propia de la región, acorde a sus máximos comunales

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Categoría de Centros Poblados			
	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Curicó	0	0	3	0
Teno	0	0	7	12
Romeral	0	0	0	3
Molina	0	0	0	0
Sagrada Familia	0	1	0	0
Hualañé	0	0	1	1
Licantén	0	0	0	1
Vichuquén	0	0	0	0
Rauco	0	0	0	0
Talca	2	0	1	0
Pelarco	0	0	0	0
Río Claro	0	0	0	0
San Clemente	0	0	0	0
Maule	0	0	3	1
Empedrado	0	0	0	0
Pencahue	0	0	0	0
Constitución	4	0	1	3
Curepto	0	0	0	0
Linares	0	0	0	1
Yerbas Buenas	0	1	2	2
Colbún	0	0	0	3
Longavi	0	0	0	2
Parral	0	0	0	0
Retiro	0	0	1	0
Villa Alegre	0	0	0	0
San Javier	2	1	4	10
Cauquenes	1	0	0	0
Pelluhue	0	1	0	12
Chanco	0	0	0	0
<b>Total VII Región</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>52</b>

\*Aún cuando en la cartografía se han considerado los límites de la nueva comuna de San Rafael, por no disponer de información de viviendas a la fecha del Censo de 1992, los análisis temáticos se han realizado en base a la información disponible para las entonces comunas de Talca y Pelarco

MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



Referencias

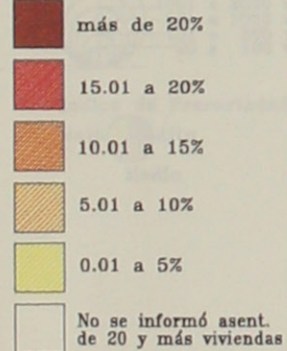
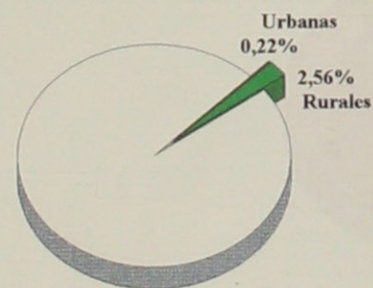
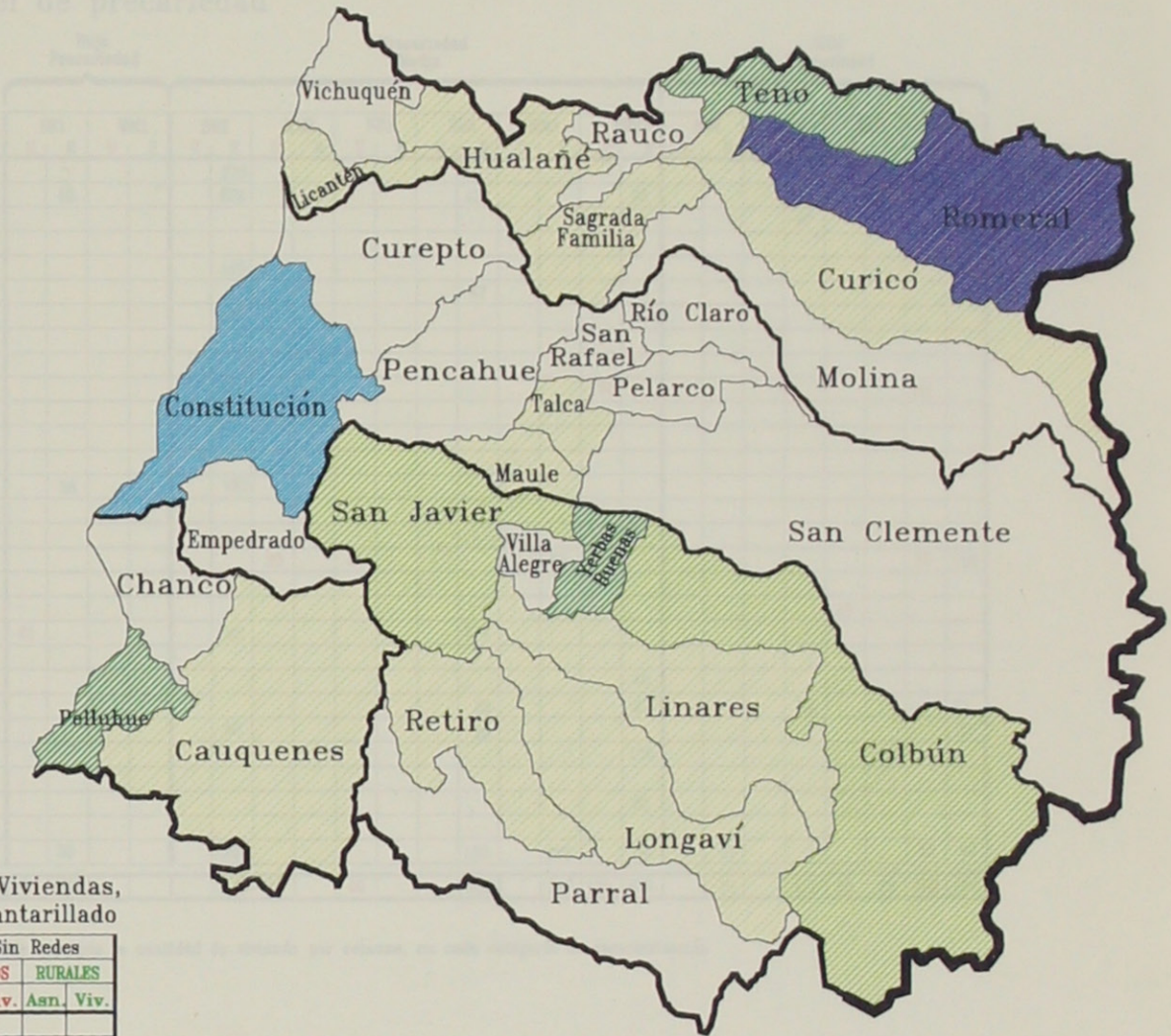


GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL



0 50km

MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



0 50km

Referencias

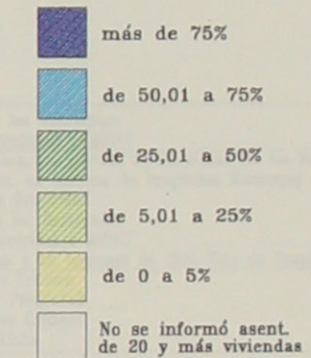


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

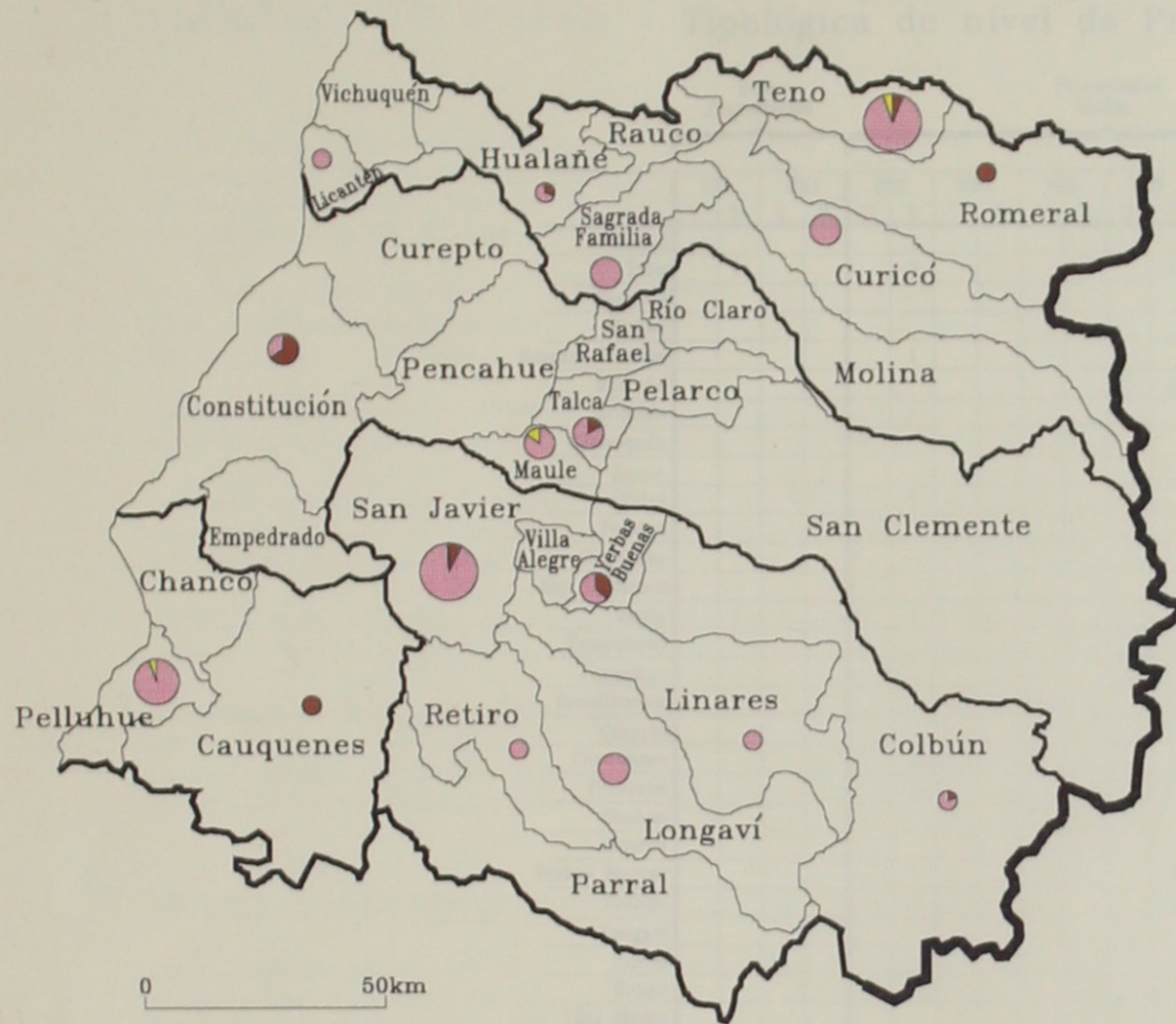
COMUNA	Viviendas comunales	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Curicó	24.675	1,11%	104.113	1,06%
Teno	5.663	21,47%	24.090	25,68%
Romeral	2.832	2,37%	11.490	2,88%
Molina	8.492		35.674	
Sagrada Familia	4.102	3,53%	18.894	3,43%
Hualañé	2.528	2,69%	9.298	8,46%
Licantén	2.224	4,50%	6.345	7,04%
Vichuquén	2.168		4.931	
Rauco	1.988		7.822	
Talca	42.082	0,77%	171.503	0,89%
Pelarco	3.416		14.194	
Río Claro	3.117		13.038	
San Clemente	8.991		36.414	
Maule	3.566	6,59%	13.769	8,40%
Empedrado	1.193		4.554	
Pencahue	2.170		7.854	
Constitución	11.041	2,68%	40.340	4,04%
Curepto	3.492		12.285	
Linares	18.089	0,22%	77.316	0,40%
Yerbas Buenas	3.620	4,17%	15.500	4,32%
Colbún	4.536	2,20%	16.950	2,57%
Longaví	6.386	2,11%	28.018	2,41%
Parral	9.382		38.067	
Retiro	4.674	2,05%	19.703	2,43%
Villa Alegre	3.828		15.150	
San Javier	8.870	19,91%	35.587	23,76%
Cauquenes	11.218	0,18%	40.279	0,22%
Pelluhue	2.552	30,37%	5.471	60,09%
Chanco	2.334		9.492	
Total VII Región	54.672	0,64%	696.369	3,98%

TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes	
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.
Curicó				3 275		
Teno		1 65		8 664		9 447
Romeral						3 67
Molina						
Sagrada Familia				1 145		
Hualañé				2 68		
Licantén		1 100				
Vichuquén						
Rauco						
Talca			2 226	1 100		
Pelarco						
Río Claro						
San Clemente						
Maule		1 38		3 197		
Empedrado						
Pencahue						
Constitución	1 40		2 52		1 50	4 154
Curepto						
Linares				1 40		
Yerbas Buenas				3 102		2 49
Colbún				2 80		1 20
Longaví				2 135		
Parral						
Retiro		1 96				
Villa Alegre						
San Javier		2 320	1 22	11 1119		3 305
Cauquenes			1 20			
Pelluhue	1 41			3 360		9 374
Chanco						
Total VII Región	2 81	6 619	6 320	40 3275	1 50	31 1416

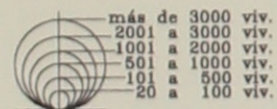
1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
 2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
 3: Ninguno de los dos tipos de Red

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos



Referencias

Viviendas comunales en asentamientos precarios



Indice de Precariedad

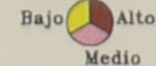


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS

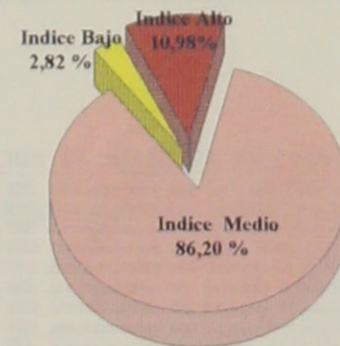


TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad		Precariedad Media						Alta Precariedad																
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
Curicó					275																				
Teno	65				622						422									50		25			
Romeral																				67					
Molina																									
Sagrada Familia					145																				
Hualañé											47														21
Licantén																									
Vichuquén																									
Rauco																									
Talca																									
Pelarco																									56
Río Claro																									
San Clemente																									
Maule	38					197																			
Empedrado																									
Pencahue																									
Constitución																									
Curepto																									
Cauquenes																									
Pelluhue	41																								
Chanco																									
Linares																									
Yerbabuena																									
Colbún																									
Longavi																									
Parral																									
San Javier	20																								
Villa Alegre																									
San Clemente																									
<b>TOTALES VII REGION</b>	<b>41</b>	<b>123</b>				<b>3111</b>	<b>20</b>	<b>40</b>			<b>996</b>	<b>242</b>	<b>170</b>	<b>436</b>			<b>27</b>	<b>152</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>160</b>	<b>254</b>			

\*Se consigna la cantidad de vivienda por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
ALTA PRECARIEDAD	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos



TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

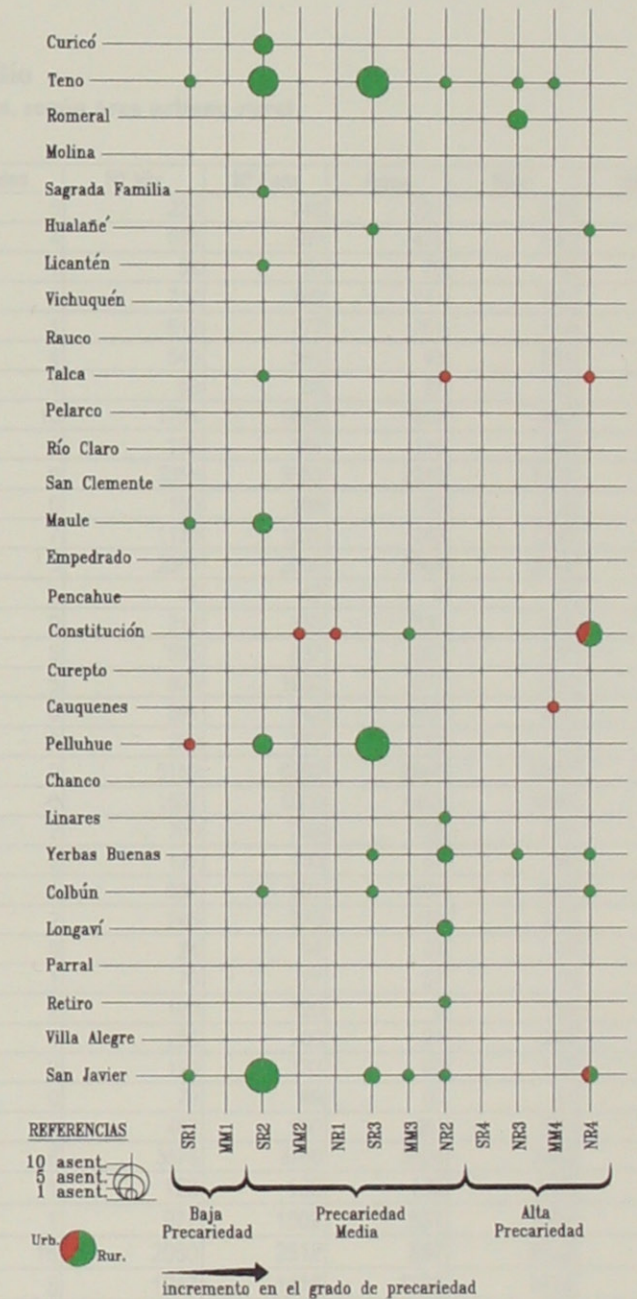
	Baja Precariedad				Precariedad Media								Alta Precariedad											
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Curicó						3																		
Teno	1					7					8					1			1					
Romerol																	3							
Molina																								
Sagrada Familia						1																		
Hualañé											1													1
Licantén						1																		
Vichuquén																								
Rauco																								
Talca						1									1									1
Pelarco																								
Río Claro																								
San Clemente																								
Maule	1					3																		
Empedrado																								
Pencahue																								
Constitución							1		1			1										2	3	
Curepto																								
Cauquenes																		1						
Pelluhue	1					3					9													
Chanco																								
Linares																						1		
Yerbas Buenas											1					2			1					1
Colbún						1					1													1
Longaví																2								
Parral																								
Retiro																1								
Villa Alegre																								
San Javier	1					9					2	1		1			1						1	1
<b>TOTALES VII REGION</b>	<b>1</b>	<b>3</b>				<b>29</b>	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>22</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>8</b>		<b>1</b>		<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>		

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes	
MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
PRECARIEDAD MEDIA	
NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad	
SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes	
MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad	
ALTA PRECARIEDAD	
SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos	
NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad	
MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos	
NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos	

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

## VIII REGION DEL BIO BIO.

La VIII Región se encuentra ubicada en la zona Centro Sur del país. Administrativamente se divide en 4 provincias y 49 comunas, siendo Concepción la capital Regional. La Provincia de Ñuble, capital Chillán se subdivide en 20 comunas; la Provincia de Bio Bio, capital Los Angeles en 13 comunas, la Provincia de Concepción, capital Concepción, en 9 comunas y la Provincia de Arauco, capital Lebu en 7 comunas.

La superficie regional alcanza a 36.929,3 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 1.734.305 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 46,96 hab /Km<sup>2</sup>, superior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 77,4% de la población regional, distribuida en 31 ciudades y 32 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 22,6% del total se distribuye en 86 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 415.193, de las cuales 390.263 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 83,37% disponían de alumbrado eléctrico, el 77,82% de agua potable por red pública, y sólo el 55,42% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 8,66% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 26,36% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 23,34% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 50,28% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicios, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA VIII REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la VIII Región se ubican 291 de estos asentamientos (29,93 %), siendo con ello la región con mayor problema al respecto en el país, con un total de 32.469 viviendas (34,74 %), lo que da un promedio regional de 111,57 viviendas por asentamiento, lo que evidencia la cuantía del problema en esta región.

De estos 291 asentamientos regionales, 189 se localizan en áreas urbanas (64,94 %) y 102 en áreas rurales (35,05 %). Considerando el importante porcentaje de población rural de la región (22,6 %), es significativa la presencia de 102 asentamientos situados en esas áreas, por cuanto de no solucionarse sus problemas, sus habitantes constituyen potenciales migrantes hacia las ciudades.

Entre las 49 comunas de la región, 38 registran la presencia de este tipo de asentamientos, siendo Lota (30), Talcahuano (22), Curanilahue (20) y Concepción (18), las que absorben la mayor cantidad individual, y en conjunto el 30,92 % del total de asentamientos y el 43,9 % del total de viviendas precarias, en tanto en comunas como Bulnes, El Carmen y Quillón, con 1 sólo asentamiento y reducido número de viviendas, el problema disminuye considerablemente.

A nivel regional, de las 36.840 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 67,22 % de ellas dispone de agua potable, el 96,55 % de electricidad y el 27,12 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 27, mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de ellos (10 comunas) o de dos (1 comuna), no existiendo comunas cuyos asentamientos carezcan de los tres servicios.

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 38 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 10 comunas, el agua potable que no la tiene en los asentamientos de 2 comunas, mientras que al de la electricidad acceden las familias de todos los asentamientos precarios de la región, siendo con ello el servicio de mejor cobertura de la Región del Bio Bio.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

### Cuadro Resumen Regional: Región del Bio Bio

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

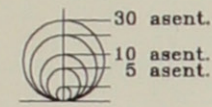
Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Antuco	5	1,72%	6	5	225	249	221	249	63
Arauco	10	3,44%	0	4	535	690	478	690	395
Bulnes	1	0,34%	0	1	58	70	70	70	4
Cabrero	8	2,75%	6	2	716	789	741	789	66
Cañete	5	1,72%	4	1	612	777	751	777	223
Chillán	11	3,78%	7	4	549	581	43	581	0
Cobquecura	2	0,69%	1	1	59	63	27	63	23
Coelemu	11	3,78%	1	10	1754	1882	612	1882	15
Coihueco	2	0,69%	0	2	130	169	110	149	8
Concepción	18	6,19%	18	0	3355	3553	2240	3382	1353
Contulmo	2	0,69%	2	0	150	168	63	168	63
Coronel	13	4,47%	6	7	1134	1236	243	1236	43
Curanilahue	20	6,87%	17	3	2361	2850	2364	2742	1783
El Carmen	1	0,34%	0	1	42	42	0	42	0
Hualqui	5	1,72%	5	0	311	350	337	314	0
Laja	14	4,81%	9	5	565	637	263	637	44
Lebu	10	3,44%	5	5	929	1030	677	941	691
Los Alamos	4	1,37%	4	0	891	942	637	942	0
Los Angeles	7	2,41%	7	0	260	277	152	111	3
Lota	30	10,31%	30	0	5152	6362	3985	6362	2357
Mulchén	3	1,03%	3	0	1537	1600	1403	1600	462
Nacimiento	6	2,06%	4	2	709	798	726	735	155
Negrete	3	1,03%	1	2	127	130	67	98	0
Penco	11	3,78%	10	1	587	601	601	563	212
Pinto	4	1,37%	2	2	245	273	149	273	0
Quillón	1	0,34%	1	0	24	24	24	24	0
Quirihue	2	0,69%	1	1	73	77	57	77	8
San Carlos	2	0,69%	0	2	120	120	0	120	2
San Fabián	4	1,37%	0	4	258	280	21	280	5
San Nicolás	2	0,69%	0	2	120	133	60	133	8
San Rosendo	3	1,03%	3	0	79	89	60	49	0
Santa Bárbara	5	1,72%	1	4	482	560	361	560	40
Talcahuano	22	7,56%	16	6	3378	3708	3504	3683	1752
Tirúa	2	0,69%	1	1	123	138	138	138	0
Tomé	10	3,44%	9	1	972	1002	837	1002	0
Treguaco	16	5,50%	0	16	2060	2512	897	2132	81
Yumbel	11	3,78%	6	5	1247	1418	1308	1418	110
Yungay	5	1,72%	3	2	540	560	540	560	24
<b>VIII REGION</b>	<b>291</b>	<b>100,00%</b>	<b>189</b>	<b>102</b>	<b>32469</b>	<b>36840</b>	<b>24767</b>	<b>35572</b>	<b>9993</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

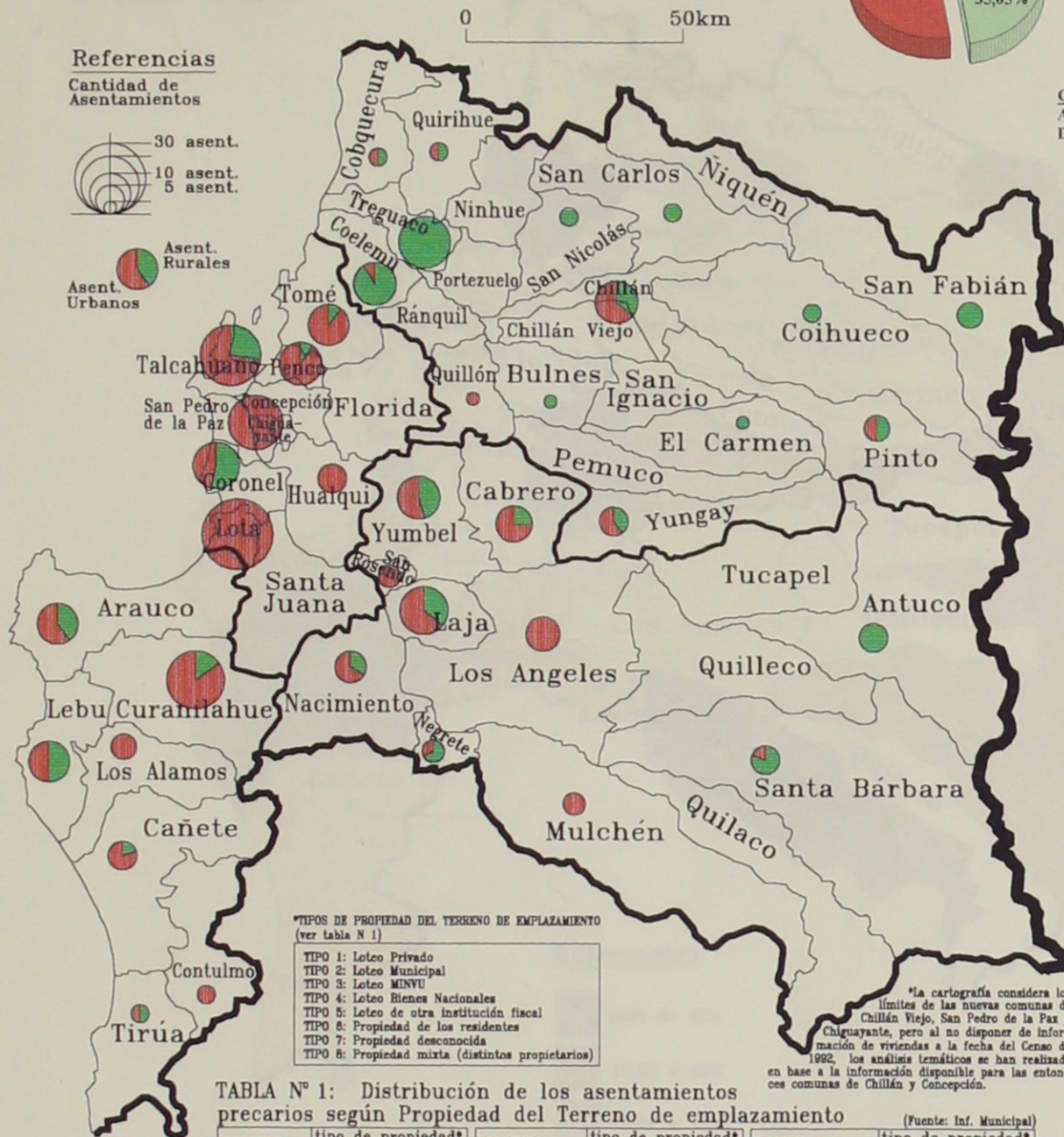
# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural

## Referencias

Cantidad de Asentamientos



Asent. Rurales  
Asent. Urbanos



\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N 1)

- TIPO 1: Loteo Privado
- TIPO 2: Loteo Municipal
- TIPO 3: Loteo MINYU
- TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales
- TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal
- TIPO 6: Propiedad de los residentes
- TIPO 7: Propiedad desconocida
- TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento (Fuente: Inf. Municipal)

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Chillán	3				1	5		2
San Carlos					1			1
Niquén								2
San Fabián					3			1
Coihueco					2			
Pinto					4			
San Ignacio								1
El Carmen					1			
Yungay						5		
Pemuco								1
Bulnes					1			
Quillón	1							
Ránquil						1		2
Portezuelo							1	5
Coelemu					1	8		2
Treguaco					12			4
Cobquecura						1		1

GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

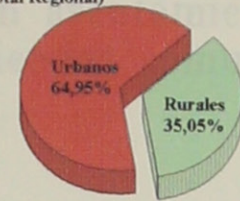


GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viv. por asent.)

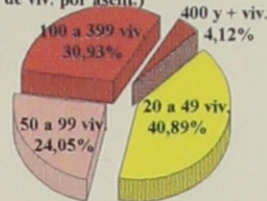


GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

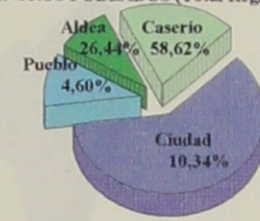
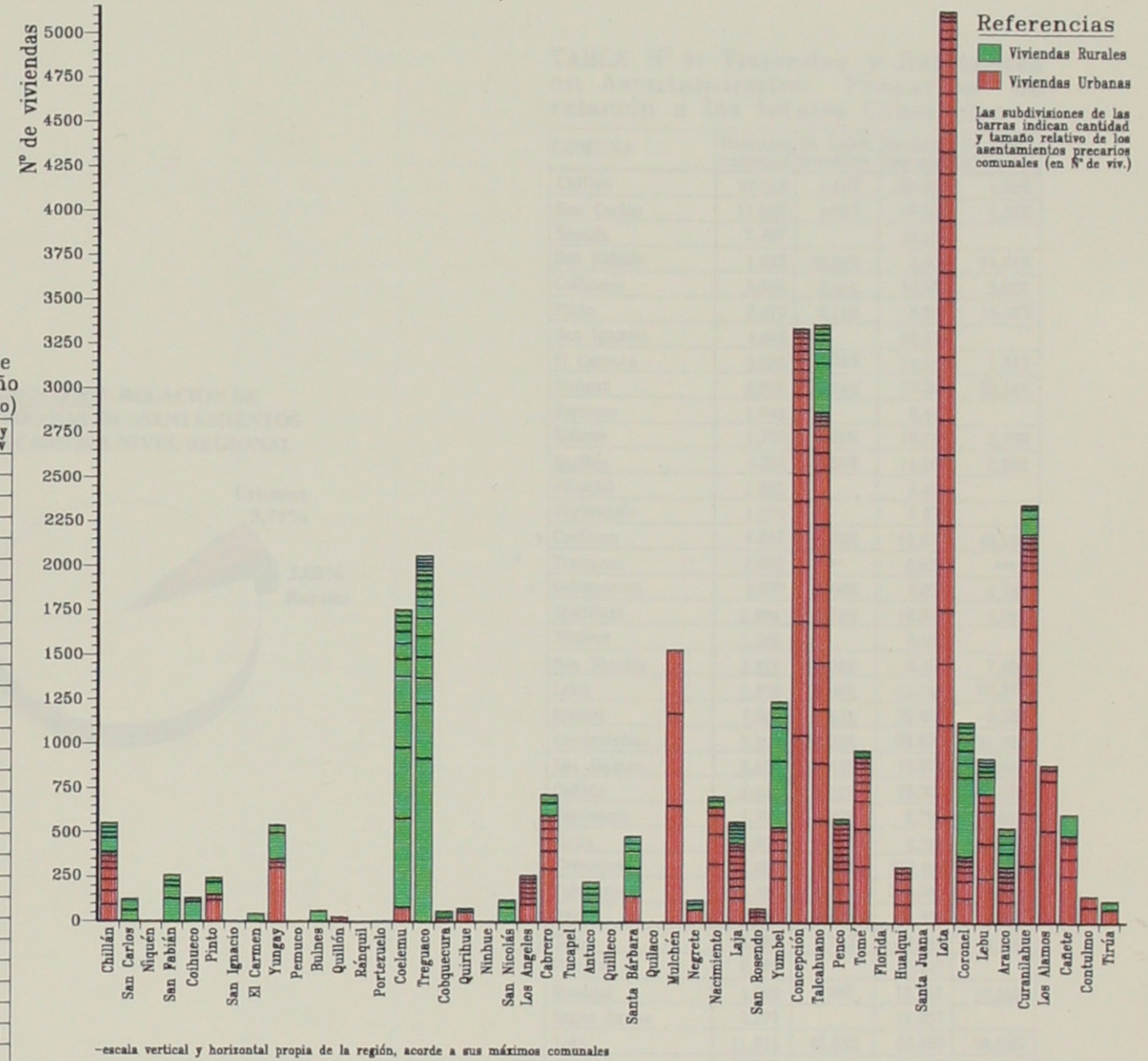


TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49viv	50 a 99viv	100 a 399viv	400 y + viv
Chillán	6	5		
San Carlos		2		
Niquén				
San Fabián	2	1	1	
Coihueco	1		1	
Pinto	2	1	1	
San Ignacio				
El Carmen				2
Tucapel				1
Antuco	3	2		
Quilleco				1
Quillón	1	1		
Ránquil				
Portezuelo				
Coelemu	2	4	3	2
Treguaco	8	2	5	1
Cobquecura	2			
Quirihue	1	1		
Ninhue				
San Nicolás	1	1		
Los Angeles	6		1	
Cabrero	3	4	1	
Tucapel				
Antuco	3	2		
Quilleco				
Santa Bárbara	2	1	2	
Quilaco				
Mulchén			1	2
Negrete	2	1		
Nacimiento	3		3	
Laja	12	1	1	
San Rosendo	3			
Yumbel	2	5	4	
Concepción	5	4	7	2
Talcahuano	6	4	11	1
Tome	5	2	3	
Florida				
Coihueco				
Hualqui	2	2	1	
Santa Juana				
Lota	2	6	20	2
Coronel	6	5	1	1
Lebu	4	2	4	
Arauco	5	4	1	
Curanilahue	7	3	10	
Bulnes	1			
Quillón				
Ránquil				
Portezuelo				
Coelemu	3		7	1
Treguaco			3	13
Cobquecura			1	1
Tirúa	1	1		
Total VIII Región	119	70	90	12

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



-escala vertical y horizontal propia de la región, acorde a sus máximos comunales

## Referencias

- Viviendas Rurales
- Viviendas Urbanas

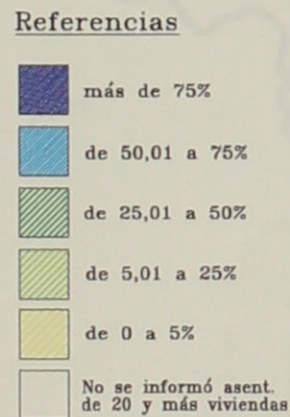
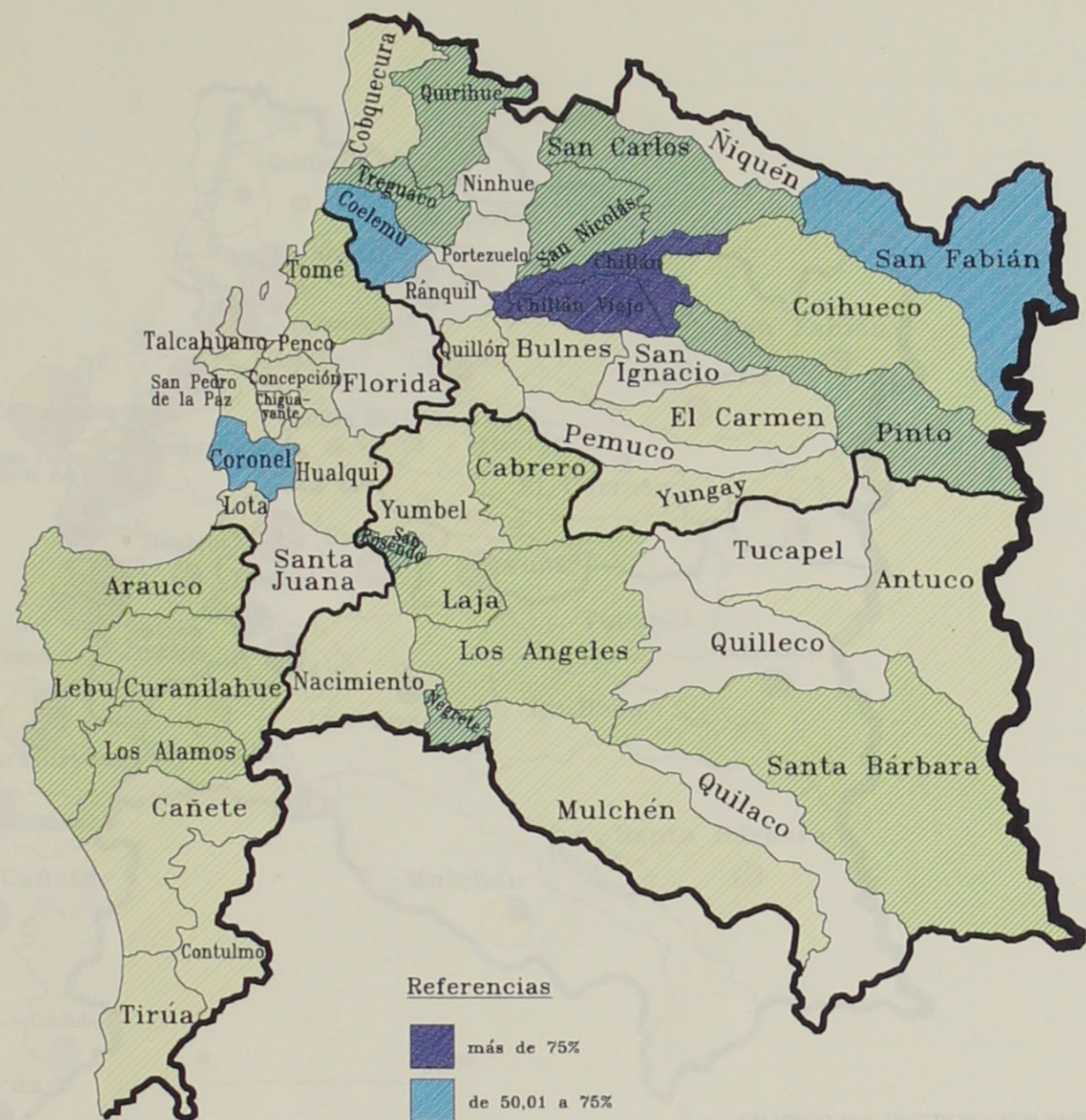
Las subdivisiones de las barras indican cantidad y tamaño relativo de los asentamientos precarios comunales (en N° de viv.)

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría Centros Poblados

COMUNA	Ciudad				Pueblo				Aldea				Caserío			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Chillán	9															2
Quirihue					2											
Ninhue																
San Nicolás																2
Los Angeles					7											
Cabrero					6											2
Tucapel																
Antuco																1
San Ignacio																4
El Carmen																
Yungay					1											3
Pemuco					4											
Arauco					5											
Curanilahue					7											10
Bulnes					1											
Quillón																1
Ránquil																
Portezuelo																
Coelemu					3											7
Treguaco																13
Cobquecura																1
Tirúa					1											
Total VIII Región	176				31					27						57



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



\*La cartografía considerada los límites de las nuevas comunas de Chillán Viejo, San Pedro de La Paz y Chiguayante, pero al no disponer de información de viviendas a la fecha del Censo de 1992, los análisis temáticos se han realizado en base a la información disponible para las entonces comunas de Chillán y Concepción.

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
 2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
 3: Ninguno de los dos tipos de Red

0 50km

TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes	
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.
Chillán			3	129	4	162
San Carlos					1	60
Ñiquén						
San Fabián		1 70				2 158
Coihueco		1 110				1 20
Pinto			2	151		2 94
San Ignacio						
El Carmen				1 42		
Yungay		2 190	2	330	1	20
Pemuco						
Bulnes		1 58				
Quillón			1	24		
Ránquil						
Portezuelo			1	80		
Coelemu		1 200		4 584		5 890
Treguaco		2 944		1 30		11 960
Cobquecura	1 23	1 36				
Quirihue	1 53					1 20
Ninhue						
San Nicolás		1 80				1 40
Lebu	4 679		1 50			5 200
Arauco	5 286		1 28	3 166		1 55
Curanilahue	13 1946		3 215		1 35	3 165
Los Alamos			2 807		2 84	
Cañete	3 457	1 120	1 35			
Contulmo	1 90		1 60			
Tirúa			1 78	1 45		
Concepción	9 2312		7 935		2 108	
Talcahuano	7 1775		9 1107	6 496		
Penco	4 210		6 352	1 25		
Tomé			8 777	1 35	1 160	
Florida						
Hualqui			5 311			
Santa Juana						
Lota	18 3034		10 1870		1 120	
Coronel	4 300		1 52	1 37	1 22	6 723
Los Angeles	1 100		5 139		1 21	
Cabrero	3 455	1 72	2 101	1 43	1 45	
Tucapel						
Antuco		3 154		2 71		
Quilleco						
Santa Bárbara	1 150			2 251		2 81
Quilaco						
Mulchén	2 1178		1 359			
Negrete			1 73			2 54
Nacimiento	3 605		1 46	1 38		1 20
Laja	3 153		6 295	3 64		2 53
San Rosendo			2 55		1 24	
Yumbel	2 119	4 675	4 420			1 33
<b>Total VIII Región</b>	<b>85 13925</b>	<b>19 2709</b>	<b>87 8879</b>	<b>28 1927</b>	<b>16 897</b>	<b>51 3788</b>

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

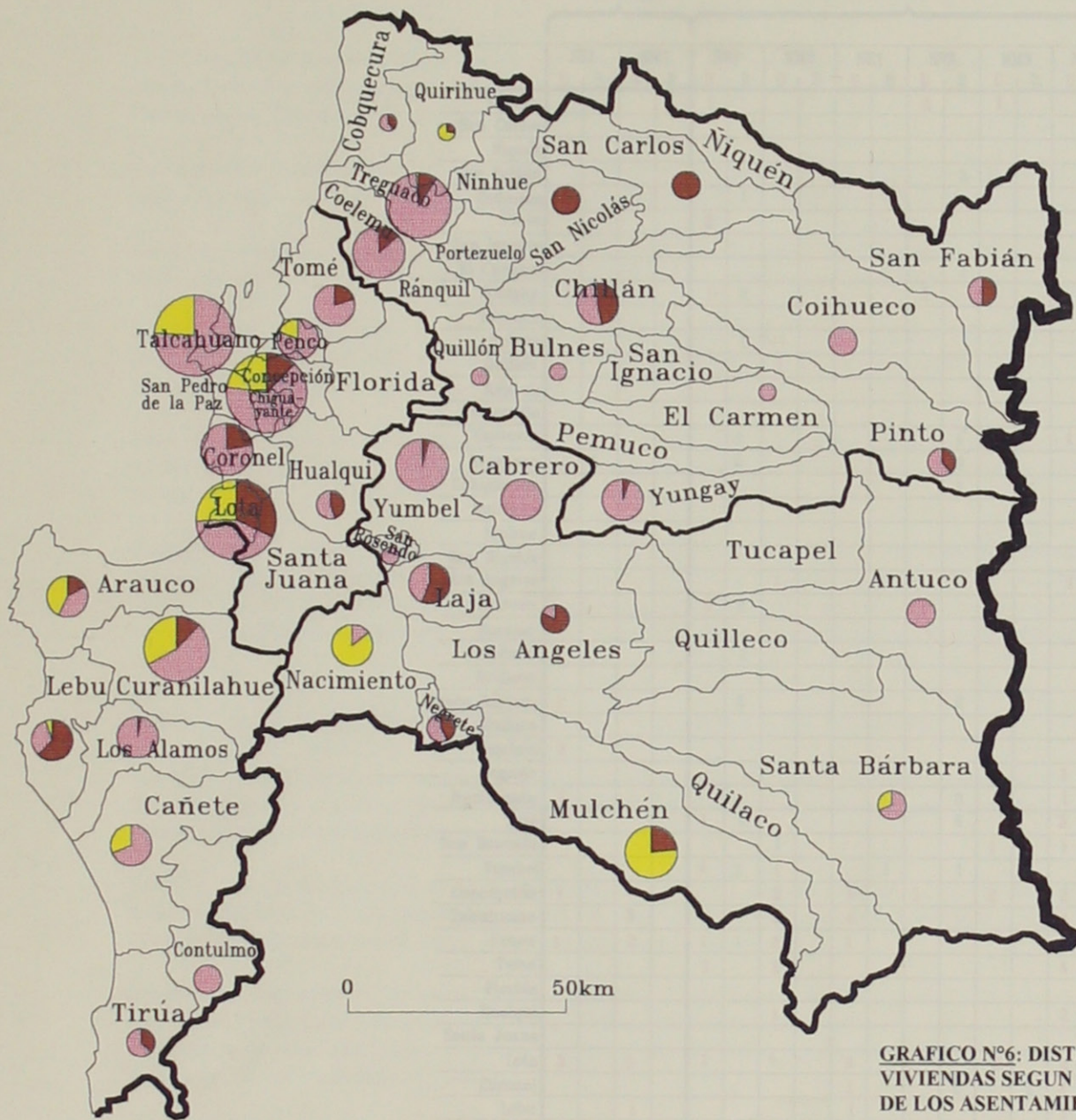
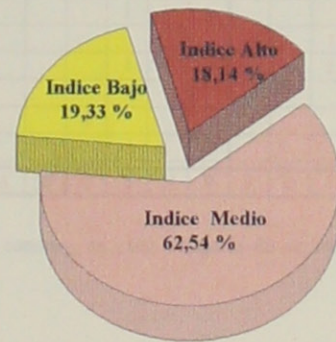
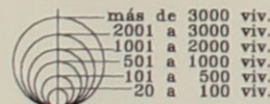


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS



Referencias

Viviendas comunales en asentamientos precarios



Indice de Precariedad  
Bajo Medio Alto

\*La cartografía considerada los límites de las nuevas comunas de Chillán Viejo, San Pedro de La Paz y Chiguayante, pero al no disponer de información de viviendas a la fecha del Censo de 1992, los análisis temáticos se han realizado en base a la información disponible para las entonces comunas de Chillán y Concepción.

TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media								Alta Precariedad											
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Chillán					33						193	65			60			52			38	110		
San Carlos																		60					60	
Niñuén																								
San Fabián											130							128						
Coihueco						110					20													
Pinto					151											94								
San Ignacio																								
El Carmen											42													
Yungay					300	190				20						30								
Pemuco																								
Bulnes																								
Quillón						58		24																
Ránquil																								
Portezuelo																								
Coelemu							584				856			60				234						
Treguaco		24				950					895							191						
Cobquecura											36												23	
Quirihue	53																						20	
Ninhue																								
San Nicolás								20										40					60	
Los Angeles										45					27			30					183	
Cabrero						556	115																	
Tucaapel																								
Antuco							171								54									
Quilleco																								
Santa Bárbara	150						251				81													
Quilaco																								
Mulchén	1178																	350						
Negrete															73								54	
Nacimiento	605										58				46									
Laja					20	23					94				112			203					113	
San Rosendo								20					24		35									
Yumbel					430	545	50			130	33				59									
Concepción	116	645			192	1058				170		509	250	28	87	81						219		
Talcahuano		814			459	961							648	496										
Penco	40	70			120	25	115	100																
Tomé					65	107									605			160					35	
Florida																								
Hualqui						107									64	140								
Santa Juana																								
Lota	649	677	184		627	386					595	410	387				122					1155		
Coronel							96				144	522	83	37			22	57					173	
Lebu		50					250					50		179									200	
Arauco		231					55					80	28	50									91	
Curanilahue		781															35	145					85	
Los Alamos						807						80					24							
Cañete	92	100	285	120	35																			
Contulmo						90						60												
Tirúa															78								45	
<b>TOTALES VIII REGION</b>	<b>2225</b>	<b>24</b>	<b>2723</b>	<b>2532</b>	<b>3070</b>	<b>1889</b>	<b>4031</b>	<b>130</b>	<b>428</b>	<b>2263</b>	<b>1313</b>	<b>80</b>	<b>2706</b>	<b>637</b>	<b>2672</b>	<b>814</b>	<b>509</b>	<b>807</b>	<b>592</b>	<b>2209</b>	<b>715</b>	<b>2209</b>	<b>715</b>	

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

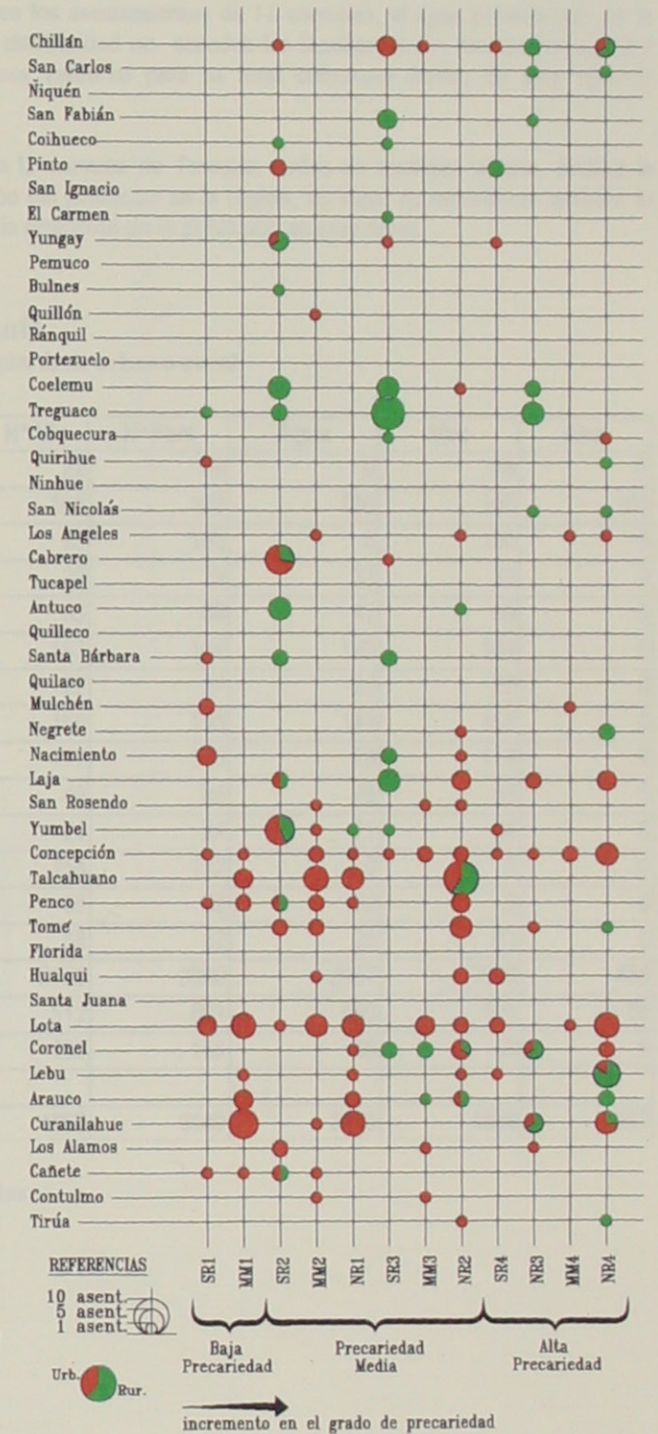
<b>BAJA PRECARIEDAD</b>	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
<b>PRECARIEDAD MEDIA</b>	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
<b>ALTA PRECARIEDAD</b>	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media								Alta Precariedad											
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Chillán					1						3		1				1		2			1	2	
San Carlos																			1				1	
Niquén												3							1					
San Fabián												1												
Coihueco					1																			
Pinto					2												2							
San Ignacio																								
El Carmen											1													
Yungay					1	2					1						1							
Pemuco																								
Bulnes						1																		
Quillón							1																	
Ránquil																								
Portezuelo																								
Coelemu						4					4				1				2					
Treguaco	1					2					9							4						
Cobquecura											1											1		
Quirihue	1																						1	
Ninhue																								
San Nicolás																		1					1	
Los Angeles							1											1				4		
Cabrero					5	2					1													
Tucapel																								
Antuco						4																	1	
Quilleco																								
Santa Bárbara	1					2					2													
Quilaco																								
Mulchén	2																	1						
Negrete															1								2	
Nacimiento	3										2			1										
Laja					1	1					4			3			2						3	
San Rosendo							1					1		1										
Yumbel					4	3	1			1	1						1							
Concepción	1		1				2		1		1		2		2		1		1		2		4	
Talcahuano							5		4						4	6								
Penco	1		2		1	1	2		1						3									
Tomé					2		2								4			1					1	
Florida																								
Hualqui							1								2		2							
Santa Juana																								
Lota	3		5		1		4		4			3		2			2			1			5	
Coronel									1		2		2	2	1			1	2				2	
Lebu			1						1					1			1					1	5	
Arauco			3						2			1	1	1									2	
Curanilahue					7			1		5								1	2			3	1	
Los Álamos						2							1											
Cañete	1		1		1	1	1											1						
Contulmo								1																
Tirúa																							1	
<b>TOTALES VIII REGION</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>23</b>		<b>21</b>	<b>24</b>	<b>23</b>		<b>19</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad	
SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes	
MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU	
NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad	
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad	
MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos	
NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos	

## IX REGION DE LA ARAUCANIA.

La IX Región se encuentra ubicada en la zona Sur del país. Administrativamente se divide en 2 provincias y 42 comunas, siendo Temuco la capital Regional. La Provincia de Malleco, capital Angol se subdivide en 11 comunas y la Provincia de Cautín, capital Temuco en 20 comunas.

La superficie regional alcanza a 31 842,3 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 781 242 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 24,52 hab /Km<sup>2</sup>, superior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 61,3% de la población regional, distribuida en 17 ciudades y 60 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 38,7% del total se distribuye en 33 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 193 697, de las cuales 179 525 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 66,03% disponían de alumbrado eléctrico, el 63,10% de agua potable por red pública, y sólo el 47,04% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 10,97% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 34,19% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 19,11% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 46,69% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicio, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA IX REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93 457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la IX Región se ubican 56 de estos asentamientos (5,76 %), con un total de 4 589 viviendas (4,91 %), lo que da un promedio regional de 81,94, inferior al promedio nacional, lo que evidencia una mayor dispersión espacial del problema, que dificulta la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos 56 asentamientos regionales, la mayor parte (41) se localizan en áreas urbanas (73,21 %), y los 15 restantes en áreas rurales (26,78 %). Considerando el alto porcentaje de población rural de la región (38,7 %), el tercero del país, es significativa la presencia de estos asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto evidencia que gran parte de esa población viven en precarias condiciones de vida.

Entre las 42 comunas de la región, 17 registran la presencia de este tipo de asentamientos, 25 de los cuales (44,64 %), se concentran en la comuna de Temuco, capital regional que atrae a los migrantes rurales, mientras en las otras comunas, con menor presencia de asentamientos y viviendas precarias, el problema se reduce considerablemente.

A nivel regional, de las 5 140 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 66,65 % de ellas dispone de agua potable, el 91,32 % de electricidad y el 12,49 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 5 (Collipulli, Ercilla, Loncoche, Temuco y Victoria), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de ellos (Carahue, Freire, Gorbea, Lautaro, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Perquenco, Puerto Saavedra y Villarrica), de dos (Curacautín y Purén) o de los tres servicios (Pucón).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 17 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 11 comunas, el agua potable que no tiene en los asentamientos de 3 comunas, mientras que al de electricidad no acceden las familias de los asentamientos de 2 comunas, siendo con ello el servicio que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de La Araucanía.

Sintetizando, la concentración de asentamientos precarios en la comuna de Temuco, todos de carácter urbano, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la región, sin dejar de considerar también lo que significa la presencia de los 15 asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

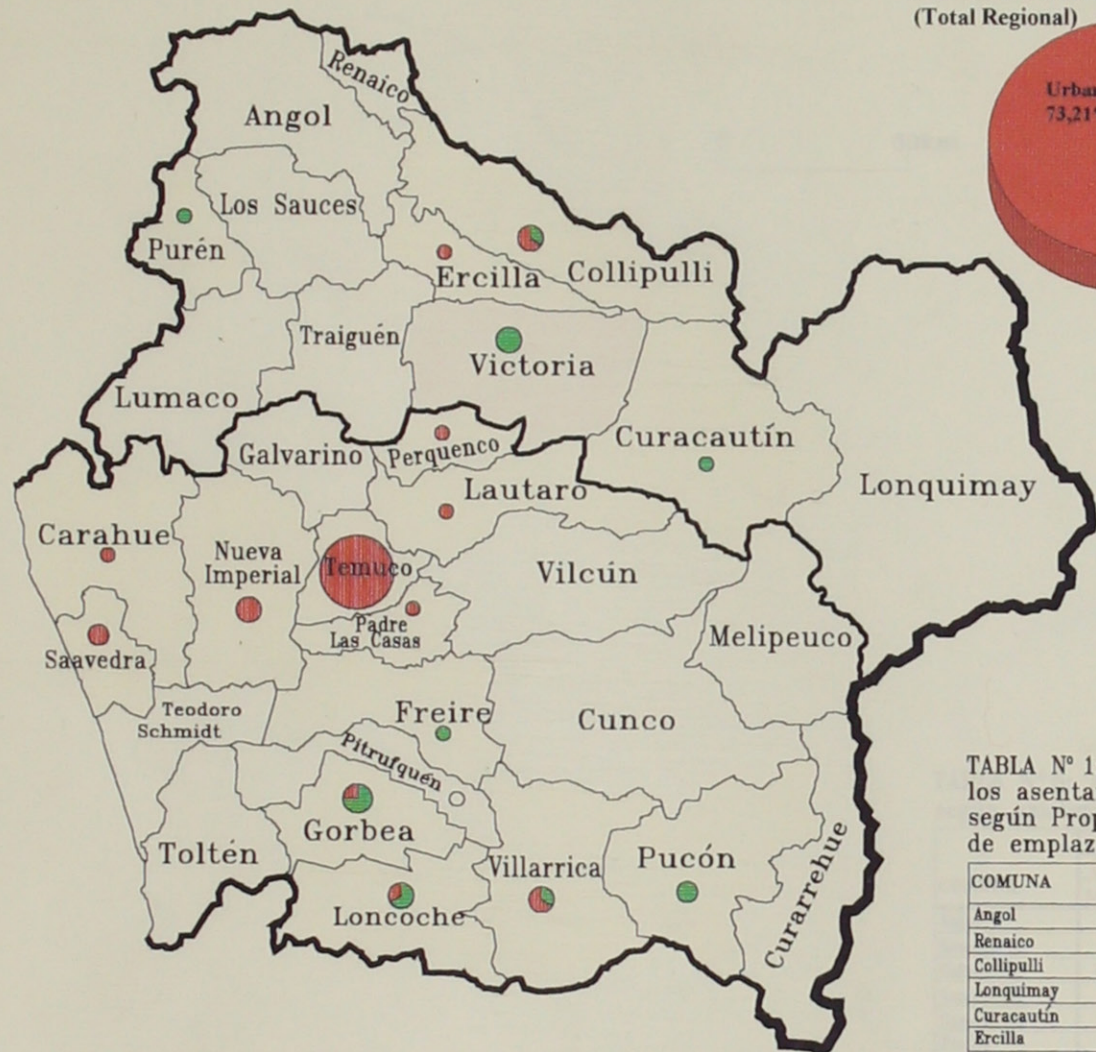
**Cuadro Resumen Regional: Región de la Araucanía**  
Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Carahue	1	1,79%	1	0	22	28	0	28	1
Collipulli	3	5,36%	2	1	166	180	180	180	103
Curacautín	1	1,79%	0	1	95	100	0	100	0
Ercilla	1	1,79%	1	0	28	33	33	33	9
Freire	1	1,79%	0	1	53	59	47	59	0
Gorbea	4	7,14%	1	3	153	164	123	164	0
Lautaro	1	1,79%	1	0	27	27	25	27	0
Loncoche	3	5,36%	1	2	158	195	149	155	8
Nueva Imperial	3	5,36%	3	0	117	140	20	119	0
Padre Las Casas	1	1,79%	1	0	48	65	65	65	0
Perquenco	1	1,79%	1	0	21	24	21	24	0
Pucón	2	3,57%	0	2	154	142	0	0	0
Purén	1	1,79%	0	1	66	72	72	0	0
Saavedra	2	3,57%	2	0	56	62	26	62	0
Temuco	25	44,64%	25	0	2776	3090	2057	3009	455
Victoria	3	5,36%	0	3	512	601	590	601	66
Villarrica	3	5,36%	2	1	137	158	18	68	0
<b>IX REGION</b>	<b>56</b>	<b>100,00%</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>4589</b>	<b>5140</b>	<b>3426</b>	<b>4694</b>	<b>642</b>

**Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas**

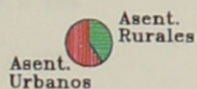
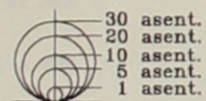


# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural



### Referencias

Cantidad de Asentamientos



0 50km

\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1) Fuente: Inf. Municipal

TIPO 1: Loteo Privado  
 TIPO 2: Loteo Municipal  
 TIPO 3: Loteo MINVU  
 TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales  
 TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal  
 TIPO 6: Propiedad de los residentes  
 TIPO 7: Propiedad desconocida  
 TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

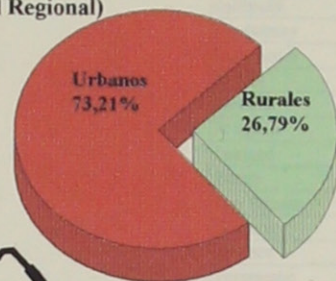


TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Angol								
Renaico								
Collipulli		1					1	1
Lonquimay								
Curacautín								1
Ercilla								1
Victoria					3			
Traiguén								
Lumaco								
Puren								1
Los Sauces								
Temuco	1	10	3		11			
Lautaro			1					
Perquenco		1						
Vilcún								
Melipeuco								
Curarrehue								
Pucon		1					1	
Villarrica		1		2				
Freire								1
Pitrufrquen								
Gorbea				2	2			
Loncoche		1				1	1	
Toltén								
Teodoro Schmidt								
Saavedra		1					1	
Carahue								1
Nueva Imperial				2	1			
Galvarino								
Cunco								
Padre Las Casas								1
<b>Total IX Región</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (Total Regional)

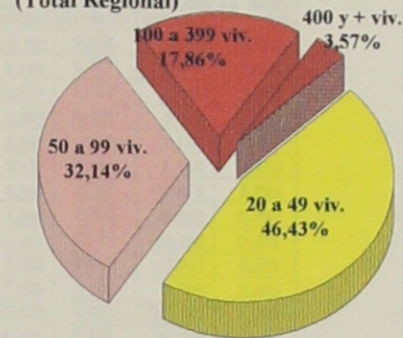


GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

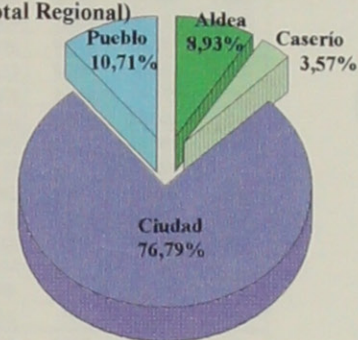
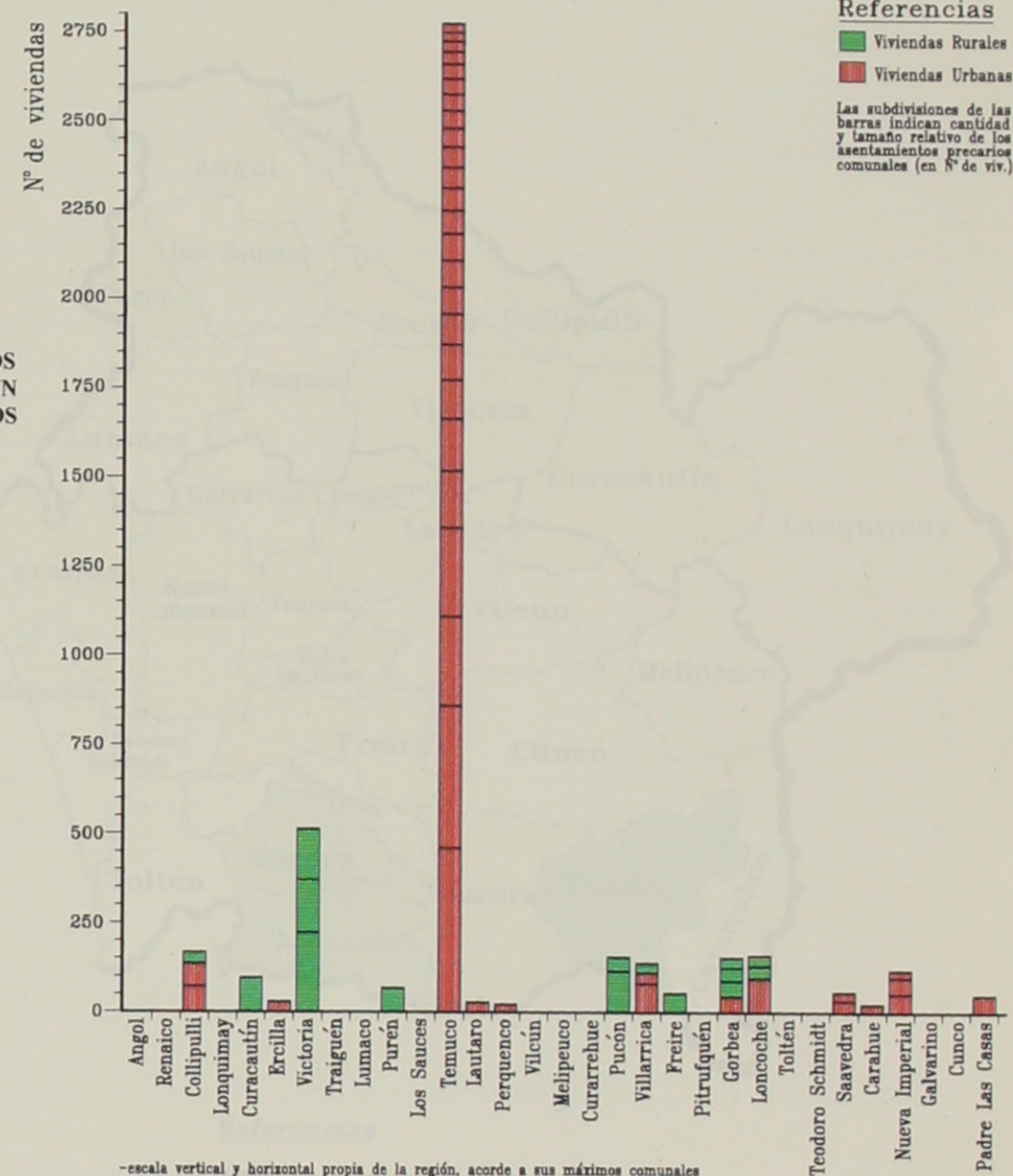


TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	N° de viviendas por asentamiento			
	20 a 49 viv	50 a 99 viv	100 a 399 viv	400 y + viv
Angol				
Renaico				
Collipulli	1	2		
Lonquimay				
Curacautín			1	
Ercilla	1			
Victoria				3
Traiguén				
Lumaco				
Puren			1	
Los Sauces				
Temuco	7	10	6	2
Lautaro	1			
Perquenco	1			
Vilcún				
Melipeuco				
Curarrehue				
Pucon	1		1	
Villarrica	2	1		
Freire		1		
Pitrufrquen				
Gorbea	4			
Loncoche	2	1		
Toltén				
Teodoro Schmidt				
Saavedra	2			
Carahue	1			
Nueva Imperial	2	1		
Galvarino				
Cunco				
Padre Las Casas	1			
<b>Total IX Región</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>2</b>

GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



### Referencias

- Viviendas Rurales
- Viviendas Urbanas

Las subdivisiones de las barras indican cantidad y tamaño relativo de los asentamientos precarios comunales (en N° de viv.)

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Categoría de Centros Poblados		
	Ciudad	Pueblo	Aldea
Angol			
Renaico			
Collipulli	2	1	
Lonquimay			
Curacautín	1		
Ercilla		1	
Victoria			3
Traiguén			
Lumaco			
Puren	1		
Los Sauces			
Temuco	25		
Lautaro	1		
Perquenco		1	
Vilcún			
Melipeuco			
<b>Total IX Región</b>	<b>43</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



Referencias

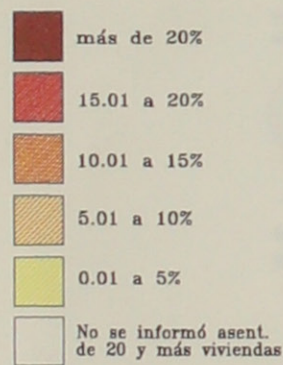


GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

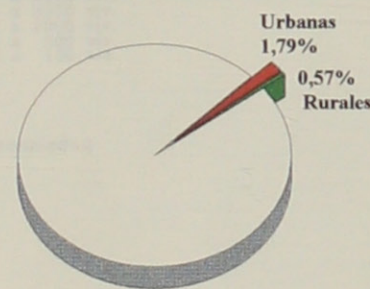


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

COMUNA	Total comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Angol	10.791	0,00%	46.226	0,00%
Renaico	2.198	0,00%	9.197	0,00%
Collipulli	5.533	3,00%	22.767	3,90%
Lonquimay	2.493	0,00%	9.099	0,00%
Curacautín	4.967	1,91%	18.135	3,08%
Ercilla	2.134	1,31%	8.842	1,61%
Victoria	8.347	6,13%	32.979	8,29%
Traiguén	4.985	0,00%	20.622	0,00%
Lumaco	2.837	0,00%	12.258	0,00%
Purén	3.288	2,01%	13.917	2,23%
Los Sauces	2.205	0,00%	8.995	0,00%
Temuco	57.568	4,82%	243.561	5,70%
Lautaro	6.922	0,39%	28.725	0,40%
Perquenco	1.532	1,37%	5.886	1,77%
Vilcún	5.126	0,00%	20.887	0,00%
Melipeuco	1.429	0,00%	5.313	0,00%
Curarrehue	1.527	0,00%	5.978	0,00%
Pucón	4.885	3,15%	14.356	4,26%
Villarrica	10.356	1,32%	35.867	1,89%
Freire	5.770	0,92%	22.997	1,03%
Pitrufquén	5.413	0,00%	20.026	0,00%
Gorbea	4.078	3,75%	14.652	4,26%
Loncoche	8.006	2,63%	23.643	3,51%
Toltén	3.097		12.061	
Teodoro Schmidt	3.787		15.028	
Saavedra	3.591	1,56%	14.432	1,70%
Carahue	6.178	0,36%	25.500	0,29%
Nueva Imperial	8.653	1,35%	36.878	1,53%
Galvarino	3.153		14.076	
Cunco	4.866		18.339	
Padre Las Casas	46.325	***	10.620	***
<b>Total IX Región</b>	<b>409.026</b>	<b>2,94%</b>	<b>696.369</b>	<b>3,28%</b>

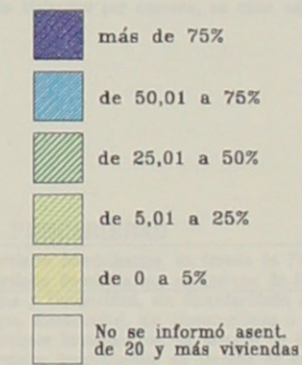
TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1.Red Agua y Alc.		2.Sólo Red Agua		3.Sin Redes			
	URBANOS		RURALES		URBANOS		RURALES	
	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.
Angol								
Renaico								
Collipulli	2	134	1	32				
Lonquimay								
Curacautín					1	95		
Ercilla	1	28						
Victoria			1	222	2	290		
Traiguén								
Lumaco								
Purén					1	66		
Los Sauces								
Temuco	12	1600	13	1176				
Lautaro			1	27				
Perquenco			1	21				
Vilcún								
Melipeuco								
Curarrehue								
Pucón					1	27	1	40
Villarrica			2	110				
Freire					1	53		
Pitrufquén								
Gorbea			1	43	2	82	1	28
Loncoche	1	94			1	29	1	35
Toltén								
Teodoro Schmidt								
Saavedra			1	24				
Carahue	1	22						
Nueva Imperial			3	117				
Galvarino								
Cunco								
Padre Las Casas			1	48				
<b>Total IX Región</b>	<b>17</b>	<b>1878</b>	<b>2</b>	<b>254</b>	<b>23</b>	<b>1566</b>	<b>9</b>	<b>642</b>

MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



Referencias

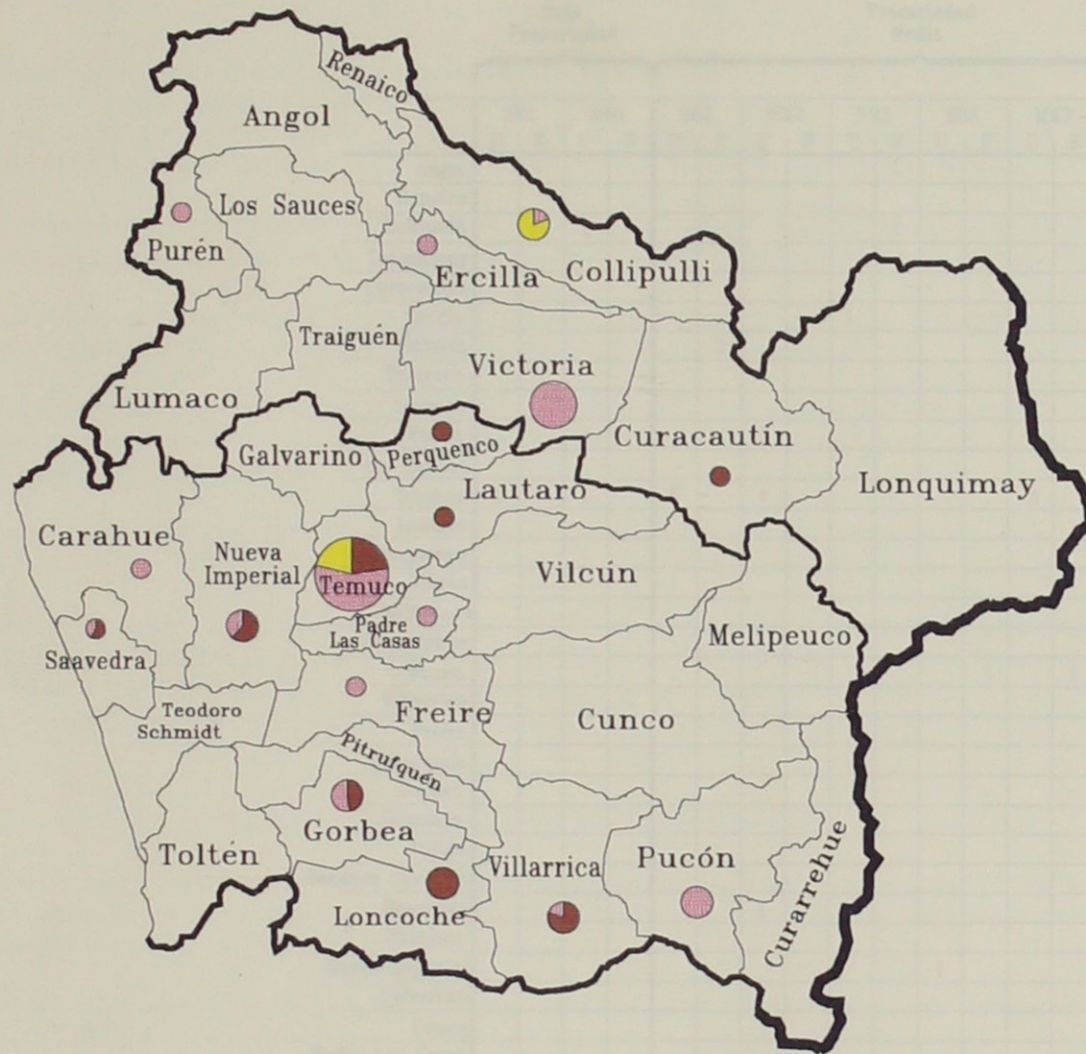


0 50km

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
3: Ninguno de los dos tipos de Red

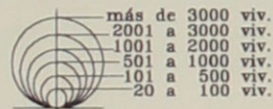
\*Por ser la comuna de Padre Las Casas de creación posterior a 1992, se ha considerado en el análisis la población y viviendas consignadas por el Censo para la entonces comuna de Temuco.

MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos

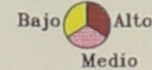


Referencias

Viviendas comunales en asentamientos precarios



Índice de Precariedad



0 50km

GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS

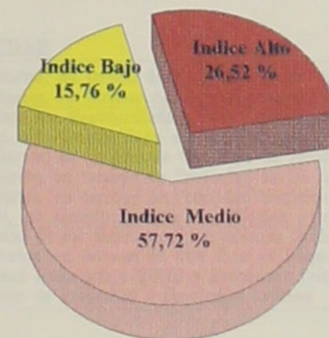


TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media				Alta Precariedad															
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4			
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R		
Angol																								
Renaico																								
Collipulli			134						32															
Lonquimay																								
Curacautín																		95						
Ercilla									26															
Victoria						512																		
Traiguén																								
Lumaco																								
Purén																							66	
Los Sauces																								
Temuco	339		250		500	687					371						400	111			118			
Lautaro																							27	
Perquenco																			21					
Vilcún																								
Melipeuco																								
Curarrehue																								
Pucón										40		114												
Villarrica																				30		80		
Freire																								
Pitrufquén																								
Gorbea																								
Loncoche																								
Toltén																								
Teodoro Schmidt																								
Saavedra																								
Carahue																								
Nueva Imperial																								
Galvarino																								
Cunco																								
Padre Las Casas																								
TOTALES IX REGION	339		384		195	512	711		28	32	45	40	371	114	113	156	399		400	95	162	35	329	129

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

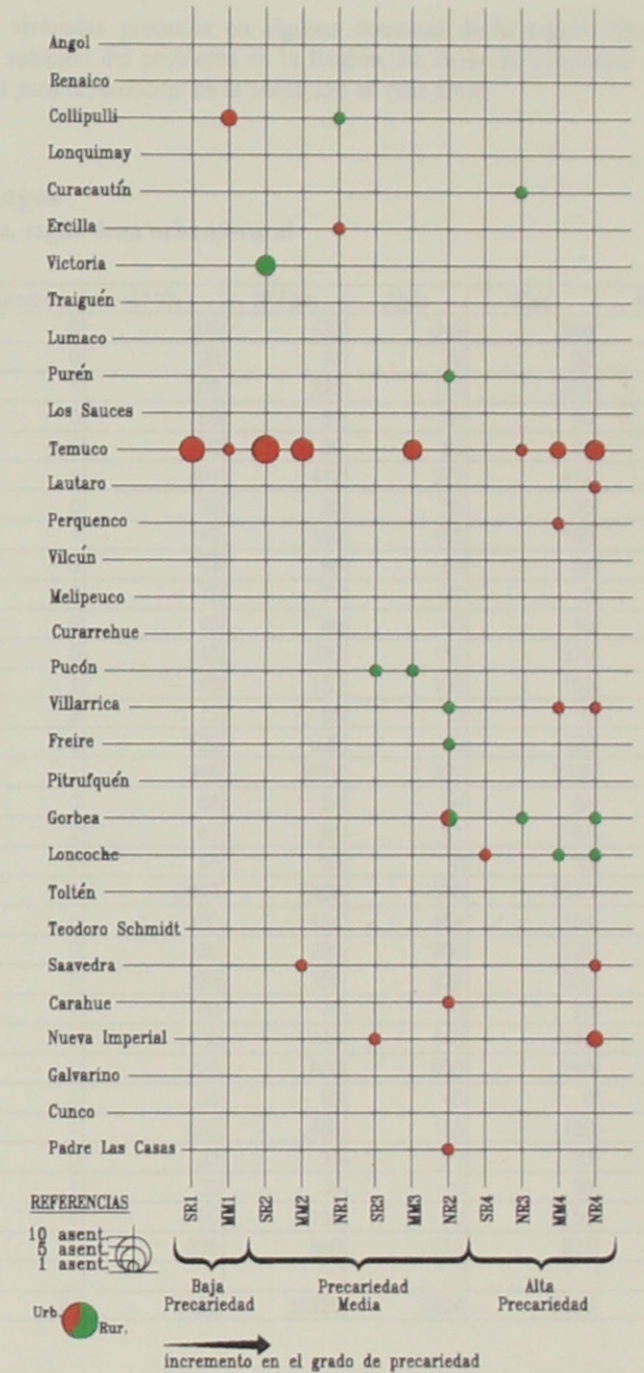
	Baja Precariedad				Precariedad Media				Alta Precariedad														
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2								
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R							
Angol																							
Renaico																							
Collipulli			2						1														
Lonquimay																							
Curacautín															1								
Ercilla									1														
Victoria					3																		
Traiguén																							
Lumaco																							
Purén															1								
Los Sauces																							
Temuco	5		1		6	4						3			1	2	3						
Lautaro																	1						
Perquenco																1							
Vilcun																							
Melipeuco																							
Curarrehue																							
Pucón										1		1											
Villarrica																1	1						
Freire																1							
Pitrufuquén																							
Gorbea															1	1	1						
Loncoche																							
Toltén																							
Teodoro Schmidt																							
Saavedra																	1						
Carahue																1							
Nueva Imperial																	2						
Galvarino																							
Cunco																							
Padre Las Casas																1							
<b>TOTALES IX REGION</b>	<b>5</b>		<b>3</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



\*La superficie de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de asentamientos que representan

## X REGION DE LOS LAGOS.

La X Región se encuentra ubicada en la zona Sur del país. Administrativamente se divide en 5 provincias y 42 comunas, siendo Puerto Montt la capital Regional. La Provincia de Valdivia, capital Valdivia se subdivide en 12 comunas; la Provincia de Osorno, capital Osorno en 7 comunas; la Provincia de Llanquihue, capital Puerto Montt, se subdivide en 9 comunas; la Provincia de Chiloé, capital Castro, en 10 comunas y la Provincia de Palena, capital Chitén, en 4 comunas

La superficie regional alcanza a 67 013,1 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 948 809 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 14,15 hab /Km<sup>2</sup>, inferior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 61,1% de la población regional, distribuida en 19 ciudades y 29 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 38,9% del total se distribuye en 56 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 234 957, de las cuales 217.443 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 72,03% disponían de alumbrado eléctrico, el 62,24% de agua potable por red pública, y sólo el 46,83% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 9,55% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 33,61% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 20,86% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 45,52% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicio, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA X REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93 457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la X Región se ubican 114 de estos asentamientos, (11,72 %), siendo con ello la segunda del país en este problema, después de la VIII Región, con un total de 9 122 viviendas, lo que da un promedio regional de 80 , inferior al promedio nacional, lo que evidencia una mayor dispersión espacial del fenómeno, que dificulta la planificación de soluciones para estos conjuntos habitacionales.

De estos 114 asentamientos regionales, la mayor parte (86) están localizados en áreas urbanas (75,43 %), y los restantes 28 en áreas rurales (24,56 %). Considerando el alto porcentaje de población rural en la región (39,9 %), el segundo más alto del país, es significativa la presencia de estos 28 asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto la no solución de sus problemas podría estimular la migración potencial hacia las ciudades.

Entre las 42 comunas de la región, 32 registran la presencia de este tipo de asentamientos, aunque 3 de ellas concentran individualmente mayores cantidades, como lo son Valdivia (16), Puerto Montt (11) y Osorno (10), siendo la mayor parte de ellos de carácter urbano, con subtotal de 37 asentamientos (32,45 %) y 3 794 viviendas (41,59 %), en tanto 11 comunas registran 1 sólo asentamiento.

A nivel regional, de las 10 326 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 63,18 % de ellas dispone de agua potable, el 78,78 % de electricidad y el 18,24 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 14 (Castro, Chaitén, Chonchi, Frutillar, Llanquihue, Los Lagos, Los Muermos, Puerto Montt, Puerto Varas, Puqueldón, Puyehue, Quellón, Río Bueno y Valdivia), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de

ellos (Ancud, Calbuco, Futaleufú, Futrono, La Unión, Maullín, Osorno, Paillaco, Palena, Puerto Octay, Purranque, Quinchao, Río Negro y San Pablo), de dos (Lanco, Panguipulli y San Juan de la Costa) o de los tres servicios (Mariquina).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 32 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 17 comunas, el agua potable que no la tiene en los asentamientos de 3 comunas, al igual que la electricidad, siendo por tanto estos dos últimos servicios los que demandarían menor esfuerzo para su total cobertura dentro de estos asentamientos de la Región de Los Lagos.

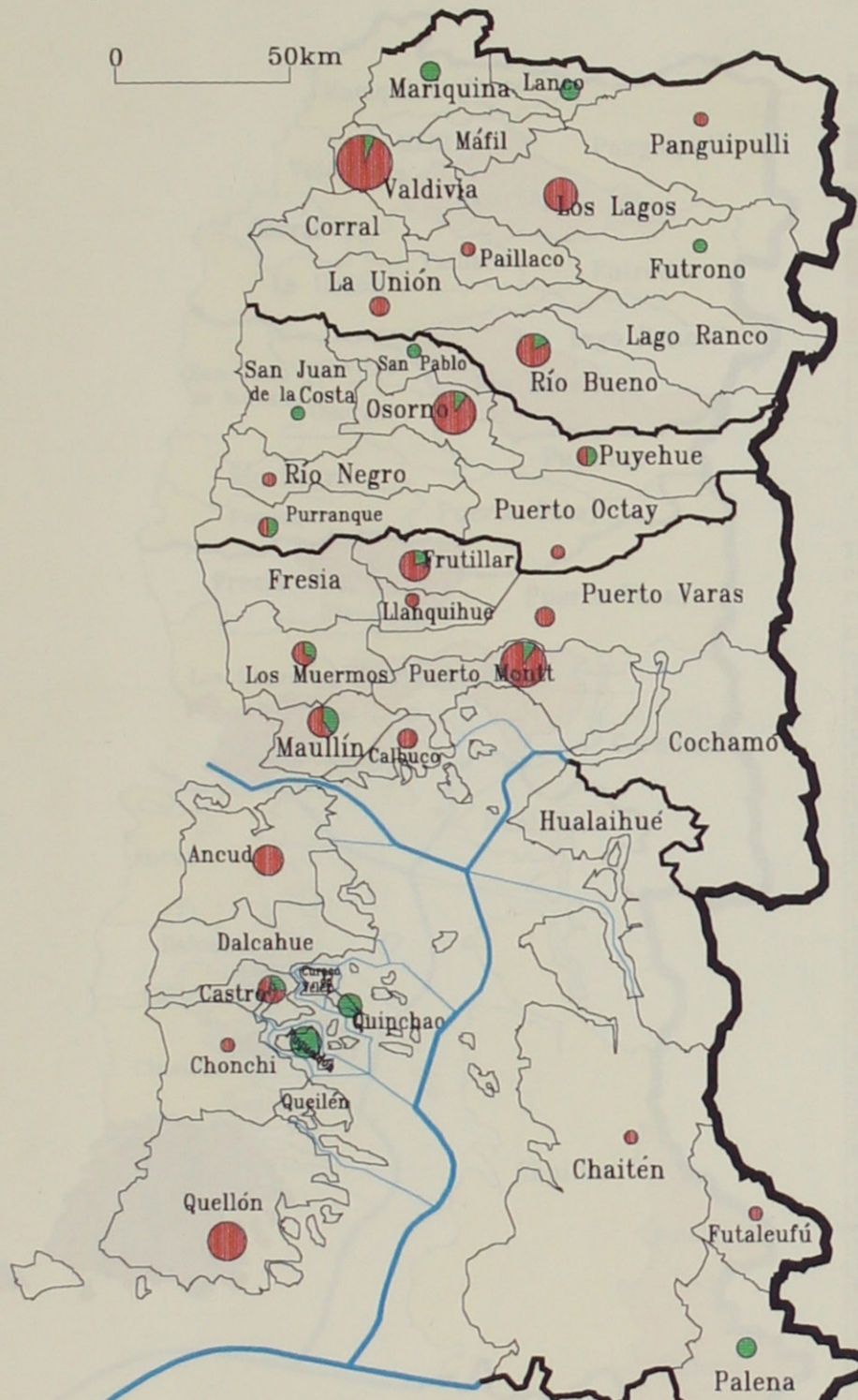
Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

**Cuadro Resumen Regional: Región de Los Lagos**  
Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Ancud	5	4,39%	5	0	406	423	345	398	0
Calbuco	2	1,75%	2	0	98	98	79	98	0
Castro	4	3,51%	3	1	208	233	170	233	40
Chaitén	1	0,88%	1	0	89	89	89	89	39
Chonchi	1	0,88%	1	0	80	80	80	80	80
Frutillar	5	4,39%	4	1	401	412	272	412	24
Futaleufú	1	0,88%	1	0	35	35	35	35	0
Futrono	1	0,88%	0	1	140	160	160	160	0
La Unión	2	1,75%	2	0	63	68	60	68	0
Lanco	2	1,75%	0	2	75	77	77	0	0
Llanquihue	1	0,88%	1	0	40	40	40	40	16
Los Lagos	6	5,26%	6	0	345	370	157	370	18
Los Muermos	3	2,63%	2	1	149	153	153	153	18
Mariquina	2	1,75%	0	2	76	86	0	0	0
Maullín	5	4,39%	3	2	720	920	60	120	0
Osorno	10	8,77%	9	1	946	1076	827	1036	0
Paillaco	1	0,88%	1	0	54	54	54	54	0
Palena	2	1,75%	0	2	61	61	61	61	0
Panguipulli	1	0,88%	1	0	45	55	0	55	0
Puerto Montt	11	9,65%	10	1	2043	2488	1508	1540	1090
Puerto Octay	1	0,88%	1	0	130	154	154	154	0
Puerto Varas	2	1,75%	2	0	185	226	200	226	200
Puqueldón	5	4,39%	0	5	325	355	228	355	180
Purranque	2	1,75%	1	1	60	70	10	70	0
Puyehue	2	1,75%	1	1	130	140	140	140	17
Quellón	8	7,02%	8	0	726	806	650	740	80
Quinchao	3	2,63%	0	3	85	90	40	0	5
Río Bueno	6	5,26%	5	1	456	456	169	456	72
Río Negro	1	0,88%	1	0	23	23	23	23	0
San Juan de la Costa	1	0,88%	0	1	33	38	0	38	0
San Pablo	1	0,88%	0	1	90	100	70	100	0
Valdivia	16	14,04%	15	1	805	890	613	831	5
<b>X REGION</b>	<b>114</b>	<b>100,00%</b>	<b>86</b>	<b>28</b>	<b>9122</b>	<b>10326</b>	<b>6524</b>	<b>8135</b>	<b>1884</b>

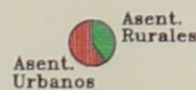
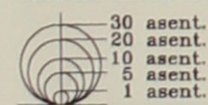
Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural



### Referencias

Cantidad de Asentamientos



TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N° 1) Fuente: Inf. Municipal

TIPO 1: Loteo Privado  
 TIPO 2: Loteo Municipal  
 TIPO 3: Loteo MINVU  
 TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales  
 TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal  
 TIPO 6: Propiedad de los residentes  
 TIPO 7: Propiedad desconocida  
 TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

# GRAFICO N° 2: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

GRAFICO N° 1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

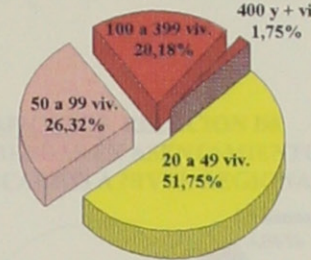
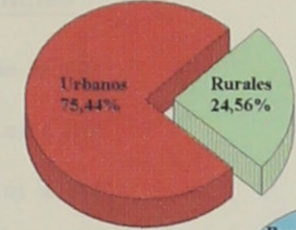


GRAFICO N° 3: DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

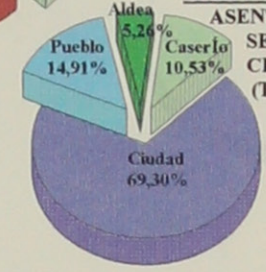


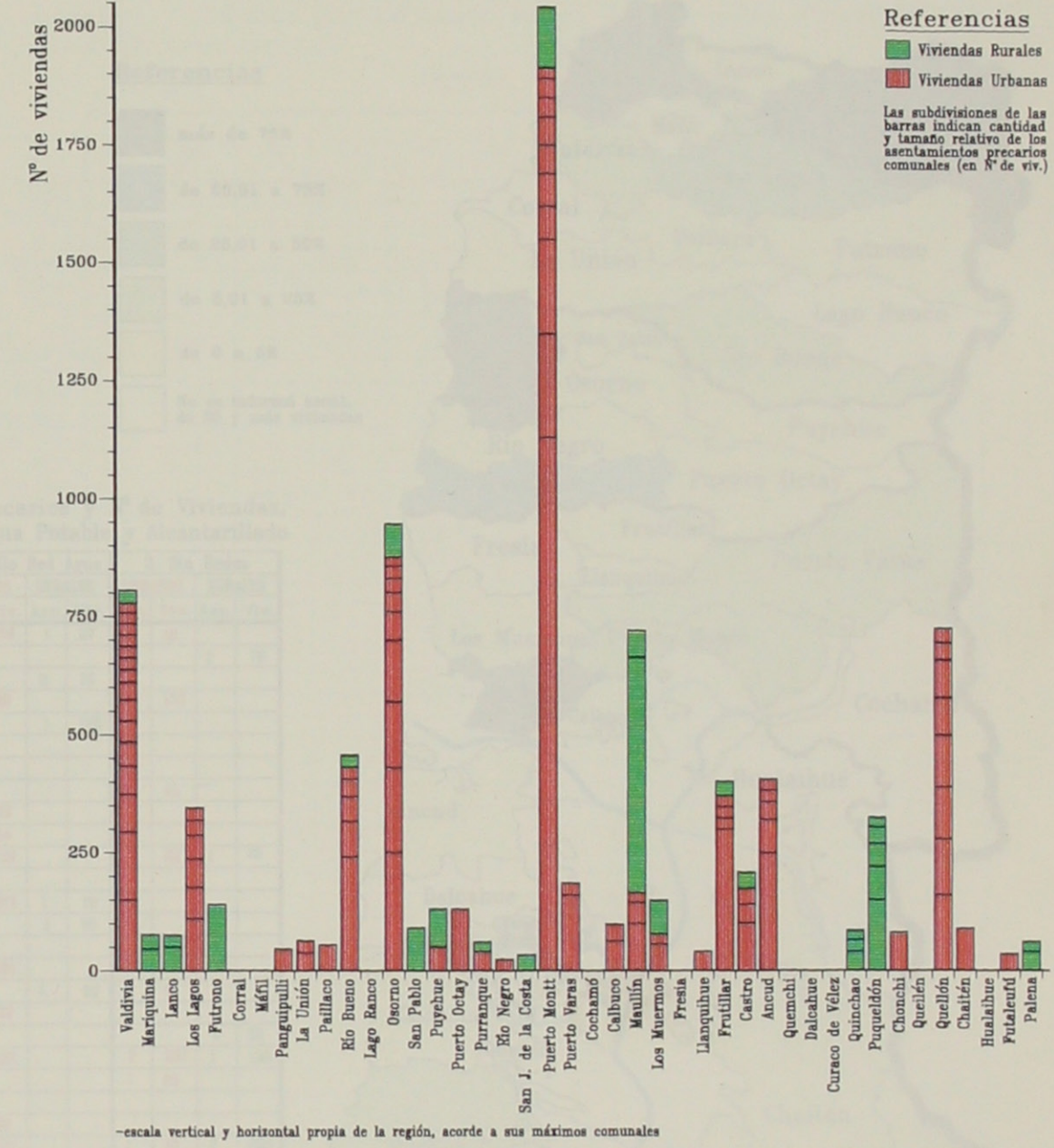
TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Valdivia	8	2	2	1	2	1		
Mariquina		2						
Lanco				2				
Los Lagos			3				3	
Futroneo					1			
Corral								
Máfil								
Panguipulli								1
La Unión					1	1		
Paillaco		1						
Río Bueno	1	4	1					
Lago Ranco								
Osorno	1	4		3		2		
San Pablo							1	
Puyehue						2		
Puerto Octay		1						
Purranque						1	1	
Río Negro		1						
San J. de la Costa		1						
Puerto Montt	6		3				2	
Puerto Varas		2						
Cochamó								
Calbuco	1						1	
Mauñín								
Los Muermos	1						2	
Fresia	1	1		1		2		
Llanquihue								1
Frutillar	1	1			1	2		
Castro	1				1	2		
Ancud	2		2				1	
Quemchi								
Dalcabue								
Curaco de Vélez								
Quinchao					2	1		
Puqueldón					4	1		
Chonchi					1			
Quellén								
Quellón	2		1	1	2	2		
Chaitén						1		
Hualaihue								
Futaleufú							1	
Palena								2
<b>Total X Región</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	

TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49 viv	50 a 99 viv	100 a 399 viv	400 y + viv
Valdivia	11	3	2	
Mariquina	2			
Lanco	1	1		
Los Lagos	2	3	1	
Futroneo			1	
Corral				
Máfil				
Panguipulli				
La Unión	2			
Paillaco		1		
Río Bueno	3	2	1	
Lago Ranco				
Osorno	4	2	4	
San Pablo		1		
Puyehue		2		
Puerto Octay			1	
Purranque	2			
Río Negro	1			
San J. de la Costa	1			
Puerto Montt	3	4	3	1
Puerto Varas	1		1	
Cochamó				
Calbuco	1	1		
Mauñín	2	1	1	1
Los Muermos	1	2		
Fresia				
Llanquihue	1			
Frutillar	4	1		
Castro	3	1		
Ancud	3	1	1	
Quemchi				
Dalcabue				
Curaco de Vélez				
Quinchao	3			
Quinchao	2	2	1	
Puqueldón	2	1		
Chonchi	1			
Quellén				
Quellón	2	2	4	
Chaitén		1		
Hualaihue				
Futaleufú	1			
Palena	2			
<b>Total X Región</b>	<b>59</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>2</b>

# GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



### Referencias

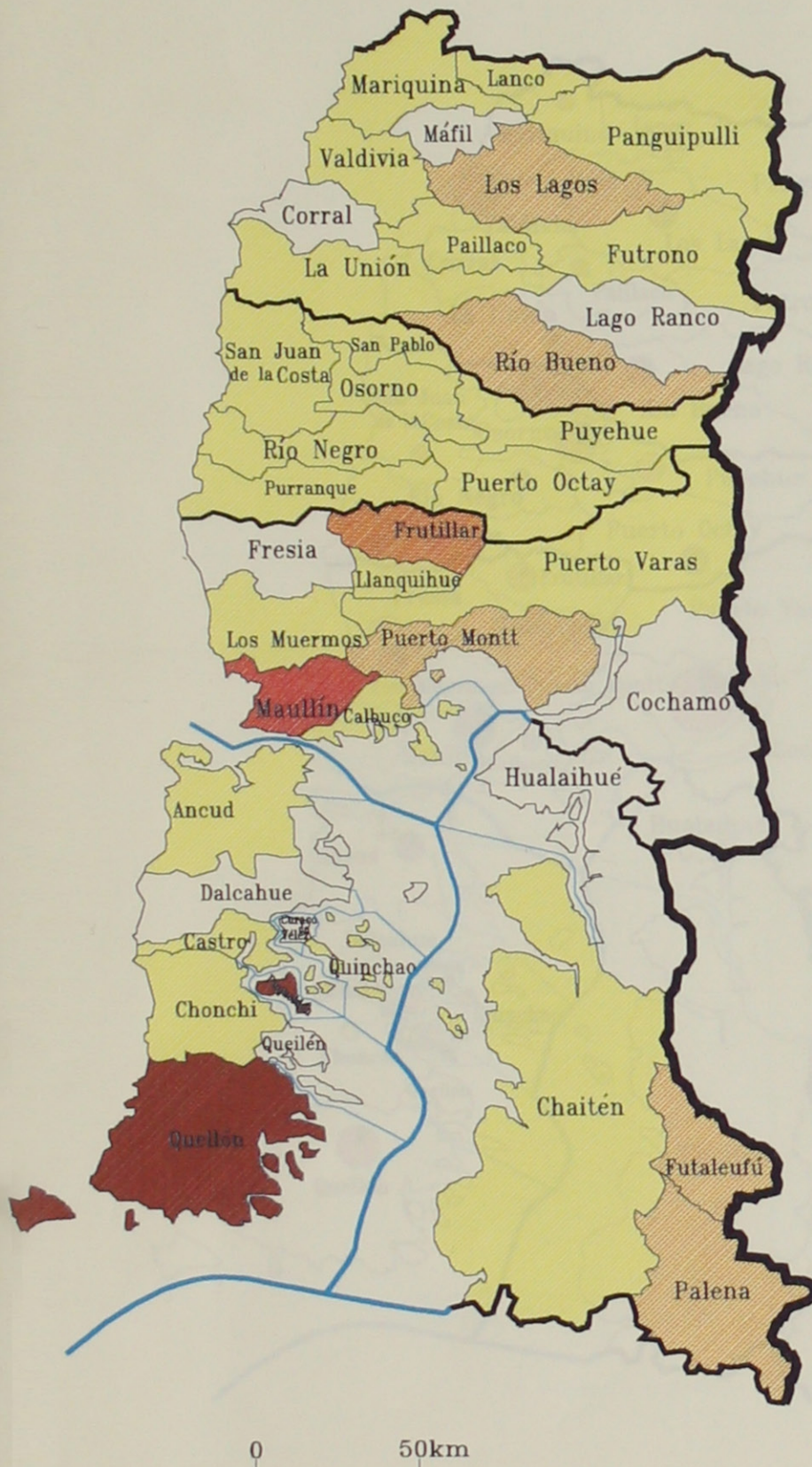
Viviendas Rurales (green)  
 Viviendas Urbanas (red)

Las subdivisiones de las barras indican cantidad y tamaño relativo de los asentamientos precarios comunales (en N° de viv.)

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Valdivia	16			
Mariquina	2			
Lanco		1		1
Los Lagos	6			
Futroneo			1	
Corral				
Máfil				
Panguipulli	1			
La Unión	2			
Paillaco	1			
Río Bueno	5		1	
Lago Ranco				
Osorno	10			
San Pablo				1
Puyehue			1	1
Puerto Octay			1	
Purranque		2		
Río Negro		1		
San J. de la Costa				1
Puerto Montt	11			
Puerto Varas	2			
Cochamó				
Calbuco	2			
Mauñín		5		
Los Muermos		2	1	
Fresia				
Llanquihue		1		
Frutillar		4	1	
Castro		4		
Ancud		5		
Quemchi				
Dalcabue				
Curaco de Vélez				
Quinchao				3
Puqueldón			1	4
Chonchi			1	
Quellén				
Quellón		8		
Chaitén			1	
Hualaihue				
Futaleufú				1
Palena				2
<b>Total X Región</b>	<b>79</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>12</b>

MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



Referencias

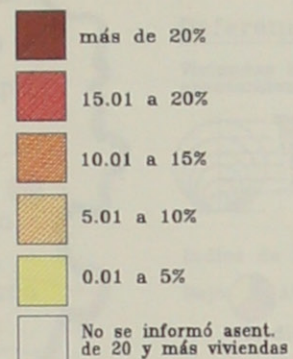


GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL

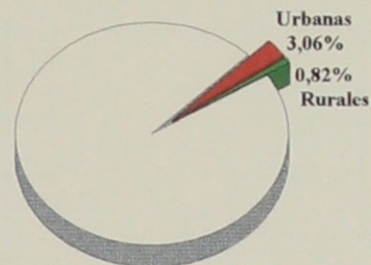


TABLA N° 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

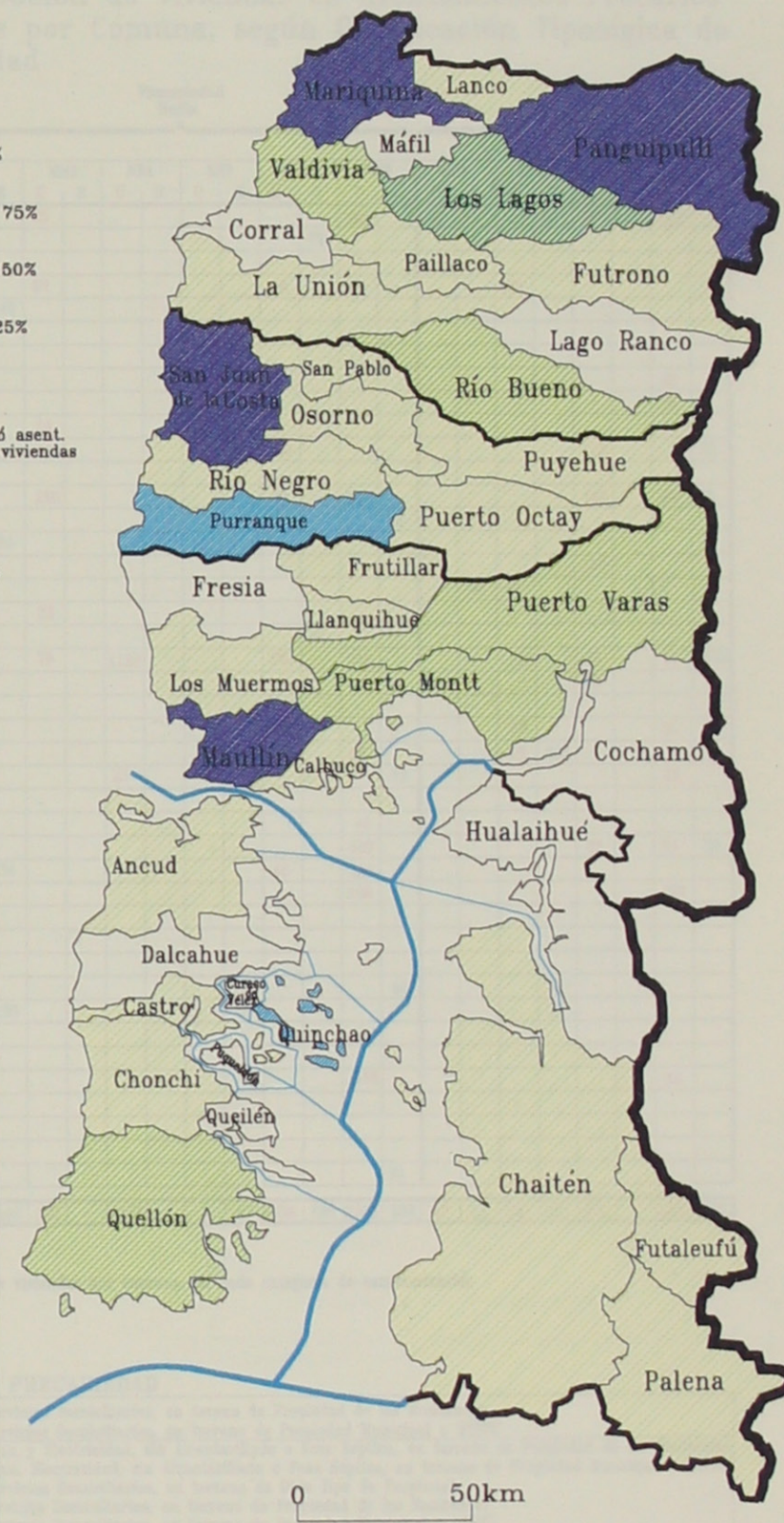
COMUNA	Total comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Valdivia	29.464	2,73%	122.168	3,31%
Mariquina	4.536	1,68%	17.952	2,34%
Lanco	3.326	2,25%	13.757	2,36%
Los Lagos	4.742	7,28%	18.564	9,27%
Futroneo	3.364	4,16%	14.048	5,69%
Corral	1.586		5.765	
Máfil	1.839		7.176	
Panguipulli	8.198	0,55%	30.162	0,76%
La Unión	9.567	0,66%	38.740	0,90%
Paillaco	4.631	1,17%	18.152	1,49%
Río Bueno	8.402	5,43%	32.981	6,34%
Lago Ranco	2.775		10.460	
Osorno	31.154	3,04%	127.769	3,89%
San Pablo	3.024	2,98%	11.178	4,29%
Puyehue	2.914	4,46%	11.207	5,53%
Puerto Octay	2.831	4,59%	11.051	5,61%
Purranque	5.150	1,17%	20.176	1,42%
Río Negro	4.105	0,56%	16.026	0,72%
Sn J. de la Costa	3.143	1,05%	9.778	1,84%
Puerto Montt	29.907	6,83%	129.970	7,97%
Puerto Varas	6.726	2,75%	26.529	4,26%
Cochamó	1.310		4.361	
Calbuco	6.299	1,56%	27.027	1,84%
Maullín	4.588	15,69%	17.115	28,86%
Los Muermos	4.336	3,44%	17.054	4,34%
Fresia	3.381		13.013	
Llanquihue	3.482	1,15%	14.386	1,39%
Frutillar	3.284	12,21%	13.107	9,00%
Castro	7.221	2,88%	29.931	3,40%
Ancud	9.243	4,39%	37.516	4,56%
Quemchi	2.106		8.188	
Dalcahue	1.955		7.763	
C. de Velez	780		3.021	
Quinchao	2.145	3,96%	9.088	5,15%
Puqueldón	996	32,63%	4.248	29,19%
Chonchi	2.801	2,86%	10.627	3,58%
Quelén	1.121		4.952	
Quellón	3.521	20,62%	15.055	25,24%
Chaitén	1.829	4,87%	7.256	4,96%
Hualaihue	1.909		8.104	
Futaleufú	554	6,32%	1.735	8,01%
Palena	612	9,97%	1.653	16,15%
Total X Región	409.026	2,94%	948.809	4,91%

TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

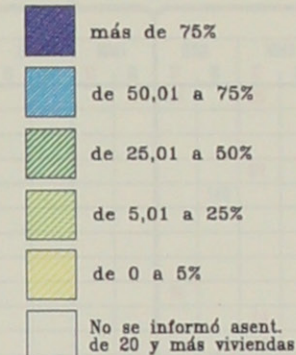
COMUNA	1. Red Agua y Alcn		2. Sólo Red Agua		3. Sin Redes							
	URBANOS		RURALES		URBANOS		RURALES					
	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.	Asn.	Viv.				
Valdivia	1	24	12	706	1	27	2	48				
Mariquina							2	76				
Lanco			2	99	2	75						
Los Lagos	1	50			2	136						
Futroneo					1	140						
Corral												
Máfil												
Panguipulli							1	45				
La Unión			2	63								
Paillaco			1	54								
Río Bueno	1	240	3	139			1	52				
Lago Ranco							1	25				
Osorno			9	676	1	70						
San Pablo					1	90						
Puyehue	1	50	1	80								
Puerto Octay			1	130								
Purranque					1	20	1	40				
Río Negro			1	23								
Sn J. de la Costa								1	33			
Puerto Montt	3	1241	5	392			2	280				
Puerto Varas	1	160					1	25				
Cochamó												
Calbuco			2	98								
Maullín			2	120			1	45				
Los Muermos	1	21	1	72	1	56						
Fresia												
Llanquihue	1	40										
Frutillar	2	324	2	47	1	30						
Castro	1	100	1	34	2	74						
Ancud	1	23	4	383								
Quemchi												
Dalcahue												
C. de Velez												
Quinchao								2	45			
Puqueldón					3	270						
Chonchi	1	80										
Quelén												
Quellón	2	270	4	390			2	66				
Chaitén	1	89										
Hualaihue												
Futaleufú			1	35								
Palena							2	61				
Total X Región	18	2712	7	496	54	6385	10	513	13	737	10	884

1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento  
2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado  
3: Ninguno de los dos tipos de Red

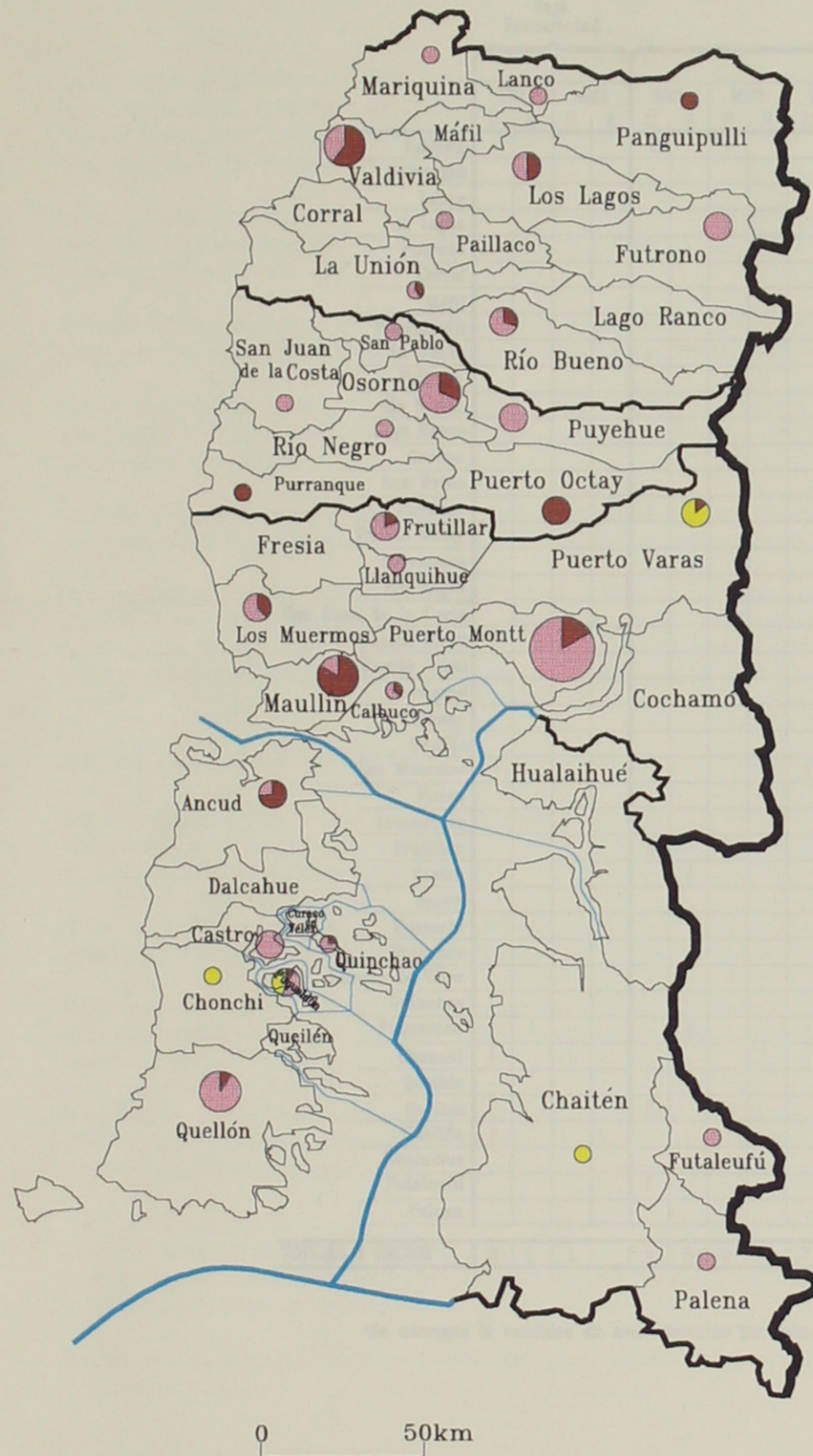
MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



Referencias



MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos



Referencias

Viviendas comunales en asentamientos precarios



Indice de Precariedad

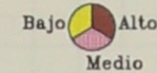


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS

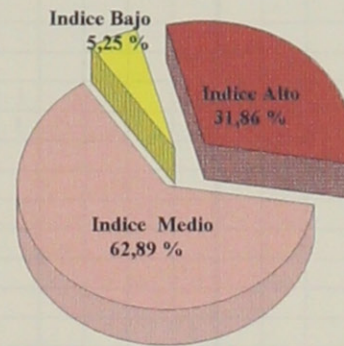


TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad		Precariedad Media						Alta Precariedad																
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
Valdivia					24	25									269		37			27	27			396	
Mariquina													76												
Lanco													75												
Los Lagos						82						26	67					170							
Putrono						140																			
Corral																									
Máfil																									
Panguipulli																									45
La Unión						38																			25
Paillaco							54																		
Río Bueno							76					240									115				25
Lago Ranco																									
Osnoro							290					30	330								140	88	70		
San Pablo																	90								
Puyehue						50	80																		
Puerto Octay																							130		
Purranque																		20	40						
Río Negro								23																	
San Juan de la Costa														33											
Puerto Montt							70	1130				220	282					130	40		41	130			
Puerto Varas																				25					
Cochamó																									
Calbuco																					63				35
Mauñil												100	20							45	555				
Los Muermos								21						72											56
Fresia																									
Llanquihue														40											
Frutillar						24								300						23	24	30			
Castro							34					40	134												
Ancud														108											298
Quemchi																									
Dalcahue																									
Curaco de Vélez																									
Quinchao												25					40			20					
Puqueldón												20								35					
Chonchi	80																								
Queilén																									
Quellón																	470								86
Chaitén																									
Hualaihue																									
Futaleufú																									
Palena																									
TOTALES X REGION	189	150	160		361	340	550		1151		45	656	109	2063	338	37	54	385	637	570		1092	255		

\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

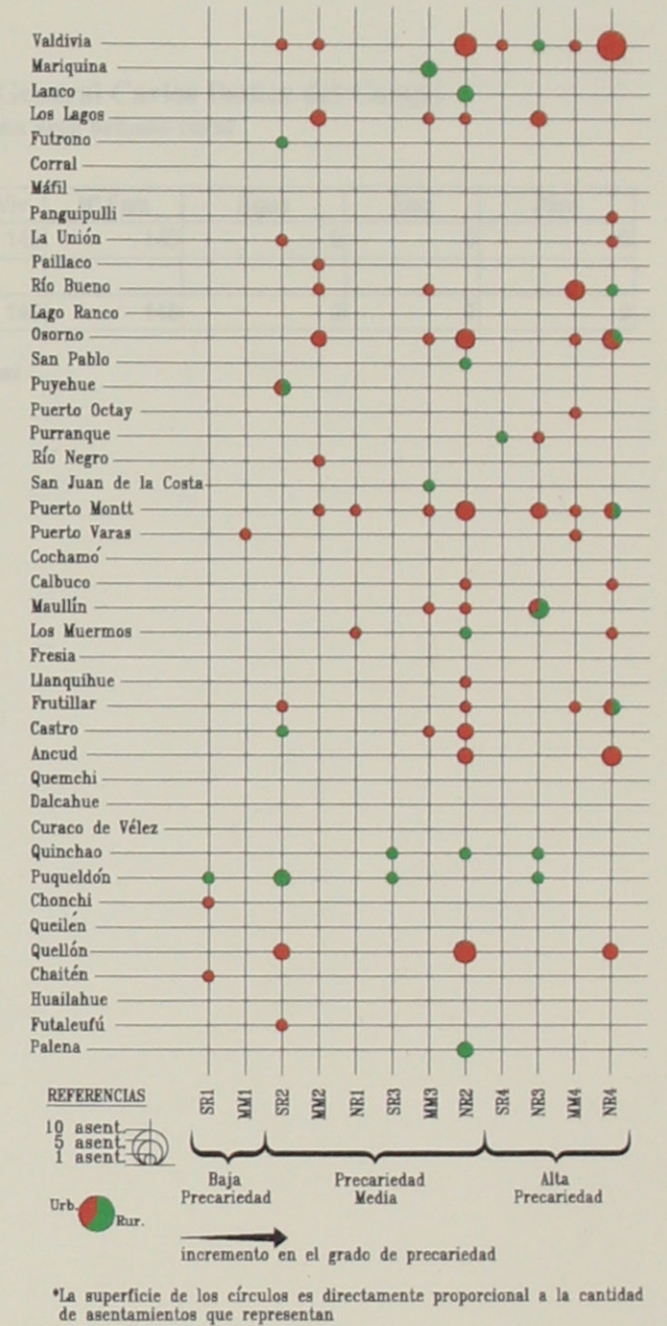


TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

	Baja Precariedad		Precariedad Media						Alta Precariedad															
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Valdivia					1		1										4		1		1		7	
Mariquina												2												
Lanco																	2							
Los Lagos						2						1							2					
Futrono					1																			
Corral																								
Máfil																								
Panguipulli																							1	
La Unión					1																		1	
Paillaco							1																	
Río Bueno							1					1							3				1	
Lago Ranco																								
Osorno						2						1								1			2	1
San Pablo																								
Puyehue					1	1																		
Puerto Octay																						1		
Purranque																			1	1				
Río Negro							1																	
San Juan de la Costa												1												
Puerto Montt							1		1			1							2		1		1	1
Puerto Varas				1																	1			
Cochamó																								
Calbuco																							1	
Mauñín												1		1										
Los Muermos									1															1
Fresia																								
Llanquihue																							1	
Frutillar					1																	1	1	1
Castro						1						1										2		
Ancud																						2		
Quemchi																								3
Dalcahue																								
Curaco de Vélez																								
Quinchao												1											1	
Puqueldón		1				2						1												
Chonchi	1																							
Queilén																								
Quellón						2																		2
Chaitén	1																							
Hualaihue																								
Futaleufú						1																		
Palena																								2
<b>TOTALES X REGION</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>4</b>					

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

<b>BAJA PRECARIEDAD</b>	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
<b>PRECARIEDAD MEDIA</b>	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
<b>ALTA PRECARIEDAD</b>	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

## XI REGION DE AISEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.

La XI Región se encuentra ubicada en la zona Austral del país. Administrativamente se divide en 4 provincias y 10 comunas, siendo Coihaique la capital Regional. La Provincia de Coihaique, capital Coihaique se subdivide en 2 comunas; la Provincia de Aisén, capital Puerto Aisén en 3 comunas; la Provincia General Carrera, capital Chile Chico, se subdivide en 2 comunas; y la Provincia Capitán Prat, capital Cochrane, en 3 comunas.

La superficie regional alcanza a 108.000 Km<sup>2</sup>, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 80.501 habitantes, dando como resultado una densidad regional sólo de 0.74 hab./Km<sup>2</sup>, la más baja del país e inferior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 71,8% de la población regional, distribuida en 2 ciudades y 5 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 28,2% del total se distribuye en 12 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 21.779, de las cuales 19.005 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 81,19% disponían de alumbrado eléctrico, el 79,57% de agua potable por red pública, y sólo el 56,13% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 8,56% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 27,88% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería; el 20,96% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 51,15% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicio, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA XI REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la XI Región se ubican sólo 2 de estos asentamientos (0,2 %), siendo con ello la región que presenta menos problemas al respecto en el país; el total de viviendas asciende a 140, lo que da un promedio de 70, inferior al promedio nacional.

Los 2 asentamientos de la región están localizados en áreas rurales y concentrados en la comuna de Cisnes, lo que evidencia una concentración espacial del problema, facilitando con ello la orientación de los recursos disponibles para la solución del problema.

Considerando el aún relativamente alto porcentaje de población rural de la región (28,2 %), superior al promedio nacional (16,5 %), es significativa la presencia de estos asentamientos situados en esa área, por cuanto la solución de sus problemas de precariedad implicaría una retención de sus habitantes en el espacio rural, inhibiendo la emigración hacia los centros urbanos.

Entre las 10 comunas de la región, el hecho que se registre la presencia de este tipo de asentamiento en 1 sola de ellas y su reducido número de viviendas (de acuerdo a la información proporcionada por las autoridades pertinentes), se explicaría en gran parte por las condiciones ambientales de la región, que dificultan el establecimiento de asentamientos precarios debido a la rigurosidad del clima en esas latitudes.

A nivel regional, de las 140 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 100 % no dispone de ninguno de los servicios básicos.

La única comuna que registra este tipo de asentamientos es Cisnes, por lo que el esfuerzo de cubrir las necesidades de agua potable, electricidad y alcantarillado de las 140 familias de los dos asentamientos existentes en dicha comuna, estaría espacialmente concentrado desde el punto de vista administrativo, aunque el hecho de que los asentamientos sean de carácter rural, pudiera implicar un problema adicional al respecto.

### Cuadro Resumen Regional: Región de Aisén del General Carlos Ibañez del Campo Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Cisnes	2	100,00%	0	2	140	140	0	0	0
<b>XI REGION</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

## XII REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA.

La XII Región se encuentra ubicada en la zona Austral del país. Administrativamente se divide en 4 provincias y 11 comunas, siendo Punta Arenas la capital Regional. La Provincia de Ultima Esperanza, capital Puerto Natales se subdivide en 2 comunas; la Provincia de Magallanes, capital Punta Arenas en 4 comunas; la Provincia de Tierra del Fuego, capital Porvenir, se subdivide en 3 comunas; la Provincia Antártica Chilena, capital Navarino, en 2 comunas.

La superficie regional alcanza a 132.035 Km<sup>2</sup>, la más grande del país, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 143.198 habitantes, dando como resultado una densidad regional sólo de 1,08 hab /Km<sup>2</sup>, la segunda más baja del país e inferior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 90,80% de la población regional, distribuida en 2 ciudades y 2 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 9,2% del total se distribuye en 6 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 41.516, de las cuales 36.730 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 96,98% disponían de alumbrado eléctrico, el 93,28% de agua potable por red pública, y el 90,56% estaban conectadas al alcantarillado, siendo con ello la Región con mayor cobertura de servicios básicos del país.

Entre las viviendas particulares ocupadas, sólo el 3,71% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 15,84% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería, el 17,16% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 66,99% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades de servicio, como comercio, transporte y administración pública.

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA XII REGION.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la XII Región se ubican 6 de estos asentamientos (0,61 %)siendo con ello la segunda región, después de la XI, con menos problemas al respecto en el país; el total de viviendas asciende a 278, lo que da un promedio regional de 46,33, inferior al promedio nacional.

De los 6 asentamientos de la región, la mayor parte (5) están localizados en áreas urbanas, y sólo 1 en áreas rurales. Considerando el reducido porcentaje de población rural de la región (9,2 %), uno de los más bajos del país, es significativa la presencia de este asentamiento precario en este sector, por cuanto la solución de sus problemas implicaría una retención de sus habitantes en dicha área, inhibiendo la migración hacia los centros urbanos.

Entre las 10 comunas de la región, el hecho que se registre la presencia de este tipo de asentamiento en sólo 2 de ellas (Natales y Punta Arenas) y con un reducido número de viviendas (de acuerdo a la información proporcionada por las autoridades pertinentes), se explicaría en gran parte por las condiciones ambientales de la región, que dificultan el establecimiento de asentamientos precarios debido a la rigurosidad del clima en esas latitudes.

A nivel regional, de las 275 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 71,63 % dispone de agua potable, el 74,54 % de electricidad y el 35,27 % de alcantarillado.

Los seis asentamientos existentes en la región, se ubican en 2 comunas (Natales y Punta Arenas), donde hay una cobertura de los tres servicios básicos, especialmente en la primera, donde el 100 % de las familias disponen de ellos, en tanto en la segunda existe una mayor deficiencia en el servicio de alcantarillado, estando mejor cubierto el de electricidad, constituyendo el servicio que demandaría un menor esfuerzo para la total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Sintetizando, la concentración de asentamientos precarios en 2 comunas, siendo la mayor parte de ellos de tipo urbano, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la región, sin dejar de considerar también lo que significa la presencia de 1 asentamiento rural, para la retención de su población en esa área.

### Cuadro Resumen Regional: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	N° Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	N° Viv	N° Fam	Agua	Elec	Alcn
Natales	1	16,67%	1	0	31	38	38	38	38
Punta Arenas	5	83,33%	4	1	247	237	159	167	59
XII	6	100,00%	5	1	278	275	197	205	97

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

## REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.

La Región Metropolitana se sitúa en la Zona Central del país. Administrativamente se divide en 6 provincias y 52 comunas, siendo Santiago la capital Regional. La Provincia de Santiago, capital Santiago se subdivide en 32 comunas, la Provincia de Chacabuco, capital Colina en 3 comunas, la Provincia Cordillera, capital Puente Alto, se subdivide en 3 comunas, la Provincia de Maipo, capital San Bernardo, en 4 comunas, la Provincia de Melipilla, capital Melipilla, en 5 comunas y la Provincia de Talagante, capital Talagante, en 5 comunas.

La superficie regional alcanza a 15.349,0 Km<sup>2</sup>, la más pequeña del país, mientras que la población total registrada en el Censo de 1992 fue de 5.257.937 habitantes, dando como resultado una densidad regional de 342,55 hab/Km<sup>2</sup>, la más alta del país, muy superior al promedio nacional (17,63 hab/Km<sup>2</sup>).

Las áreas urbanas concentran el 96,5% de la población regional, distribuida en 16 ciudades y 23 pueblos, en tanto la población rural, que alcanza al 3,5% del total se distribuye en 73 aldeas y otras concentraciones menores.

Las viviendas totales, según el último Censo (1992), eran 1.286.486, de las cuales 1.226.798 eran viviendas particulares ocupadas. De éstas, el 98,78% disponían de alumbrado eléctrico, el 97,42% de agua potable por red pública, y el 85,42% estaban conectadas al alcantarillado.

Entre las viviendas particulares ocupadas, el 8,24% fueron calificadas como precarias, correspondiendo a la categoría de semi-permanentes (mejoras, mediaguas, ranchos, chozas o rucas) y a viviendas móviles (carpas, lanchas, botes, vagones y otros).

Con respecto al empleo, según el Censo de 1992, el 5,0% de los ocupados se desempeñaba en actividades del sector primario, ligado fundamentalmente a la minería, pesca, agricultura y ganadería, el 31,71% se relacionaba con las actividades de transformación que caracterizan al sector secundario, como industria y construcción, en tanto que el 63,27% se vinculaba al sector terciario, relacionado con las actividades

### RESULTADOS GENERALES DEL ESTUDIO EN LA REGION METROPOLITANA.

Los asentamientos precarios con 20 y más viviendas catastrados en el país alcanzan un total de 972, con 93.457 viviendas comprometidas, lo que da un promedio nacional de 96,24 viviendas por asentamiento, comprendiendo en ellos tanto a los campamentos como a los loteos irregulares.

En la Región Metropolitana se encuentran 113 de estos asentamientos (11,62 %) siendo con ello la tercera región en importancia al respecto, con un total de 9.367 viviendas (10,02 %), lo que da un promedio regional de 82,89, inferior al promedio nacional.

De estos asentamientos, gran parte (78) se localizan en áreas urbanas (69,02 %) y 35 en áreas rurales (30,97 %). Considerando el reducido porcentaje de población rural de la región (3,5 %), el segundo más bajo del país, es significativa la presencia de estos 35 asentamientos precarios situados en esas áreas, por cuanto la solución de sus problemas implicaría una retención de la población rural, inhibiendo la migración hacia los centros urbanos.

Entre las 52 comunas de la región, 33 registran la presencia de este tipo de asentamientos, lo cual evidencia una dispersión espacial del problema, aunque la mayor concentración individual del problema se concentra en Maipú, con 11 de los 113 asentamientos (9,73 %), en tanto 7 comunas presentan 1 sólo asentamiento precario.

A nivel regional, de las 10.840 familias que habitan en los asentamientos precarios catastrados, el 53,74 % de ellas dispone de agua potable, el 77,65 % de electricidad y el 21,78 % de alcantarillado.

Las comunas cuyos asentamientos presentan cobertura en los tres servicios básicos son 9 (Cerro Navia, La Granja, La Pintana, Lo Barnechea, Maipú, Quilicura, Recoleta, San Bernardo y Santiago), mientras que en situación distinta se encuentran los asentamientos de las comunas restantes, que carecen de uno de ellos (Buin, Cerrillos, Colina, El Monte,

La Florida, Lampa, Lo Espejo, María Pinto, Melipilla, Pudahuel, Renca y Tiltil), de dos (Curacavi, Huechuraba, Padre Hurtado, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñaflores, Peñalolén, Puente Alto y Talagante) o de los tres servicios (Calera de Tango, La Reina y Las Condes).

Considerando la distribución de cada uno de los servicios en las 33 comunas que registran este tipo de asentamientos, el más deficitario es el alcantarillado, el cual no presenta cobertura en los asentamientos de 21 comunas, el agua potable que no la tiene en los asentamientos de 14 comunas, mientras que al de electricidad no acceden las familias de los asentamientos de 4 comunas, siendo por tanto este último servicio el que demandaría menor esfuerzo para su total cobertura dentro de este tipo de asentamientos de la Región Metropolitana.

Sintetizando, la concentración de asentamientos y de viviendas precarias en algunas comunas de la región, facilita la orientación espacial de los recursos disponibles para la solución del problema en la Región, sin dejar de considerar lo que significa también la presencia de los asentamientos rurales para la retención de la población en esas áreas.

### Cuadro Resumen Regional: Región Metropolitana de Santiago Distribución de Asentamientos Precarios por Comuna, según área urbano-rural y acceso de las familias a los Servicios Básicos

Comuna	Nº Asent	% Asent	Urbanos	Rurales	Nº Viv	Nº Fam	Agua	Elec	Alcn
Buin	4	3,54%	0	4	465	501	472	501	0
Calera de Tango	2	1,77%	0	2	67	67	0	0	0
Cerrillos	2	1,77%	2	0	193	217	100	0	20
Cerro Navia	4	3,54%	4	0	137	148	142	148	27
Colina	5	4,42%	4	1	433	472	84	242	0
Curacavi	1	0,88%	1	0	26	29	0	29	0
El Monte	4	3,54%	2	2	182	205	95	181	0
Huechuraba	2	1,77%	2	0	116	116	0	56	0
La Florida	1	0,88%	1	0	28	30	25	30	0
La Granja	2	1,77%	2	0	83	88	88	88	88
La Pintana	6	5,31%	6	0	581	1053	1053	1053	960
La Reina	1	0,88%	1	0	25	36	0	0	0
Lampa	3	2,65%	1	2	168	168	0	126	16
Las Condes	1	0,88%	1	0	52	47	0	0	0
Lo Barnechea	5	4,42%	5	0	1214	1265	1260	1265	276
Lo Espejo	5	4,42%	5	0	238	253	36	253	0
Maipú	11	9,73%	0	11	853	1299	921	1268	650
María Pinto	3	2,65%	0	3	387	387	290	387	0
Melipilla	6	5,31%	5	1	304	340	115	340	0
Padre Hurtado	4	3,54%	3	1	137	138	0	50	0
Paine	2	1,77%	1	1	55	55	0	25	0
Pedro Aguirre Cerda	1	0,88%	1	0	26	33	0	33	0
Peñaflores	2	1,77%	1	1	144	144	0	144	0
Peñalolén	4	3,54%	4	0	186	203	0	49	0
Pudahuel	5	4,42%	4	1	843	935	357	360	0
Puente Alto	5	4,42%	5	0	255	303	0	303	0
Quilicura	4	3,54%	4	0	1080	1082	53	282	25
Recoleta	1	0,88%	1	0	231	238	231	238	140
Renca	2	1,77%	2	0	196	215	175	215	0
San Bernardo	7	6,19%	7	0	394	507	309	507	104
Santiago	1	0,88%	1	0	20	20	20	20	20
Talagante	2	1,77%	2	0	54	54	0	32	0
Tiltil	5	4,42%	0	5	194	193	0	193	35
<b>RM</b>	<b>113</b>	<b>100,00%</b>	<b>78</b>	<b>35</b>	<b>9367</b>	<b>10840</b>	<b>5826</b>	<b>8418</b>	<b>2361</b>

Nota: incluye asentamientos precarios de 20 y más viviendas

# MAPA N° 1: Cantidad de Asentamientos Precarios por Comuna, con clasificación Urbano-Rural

## Referencias

Cantidad de Asentamientos

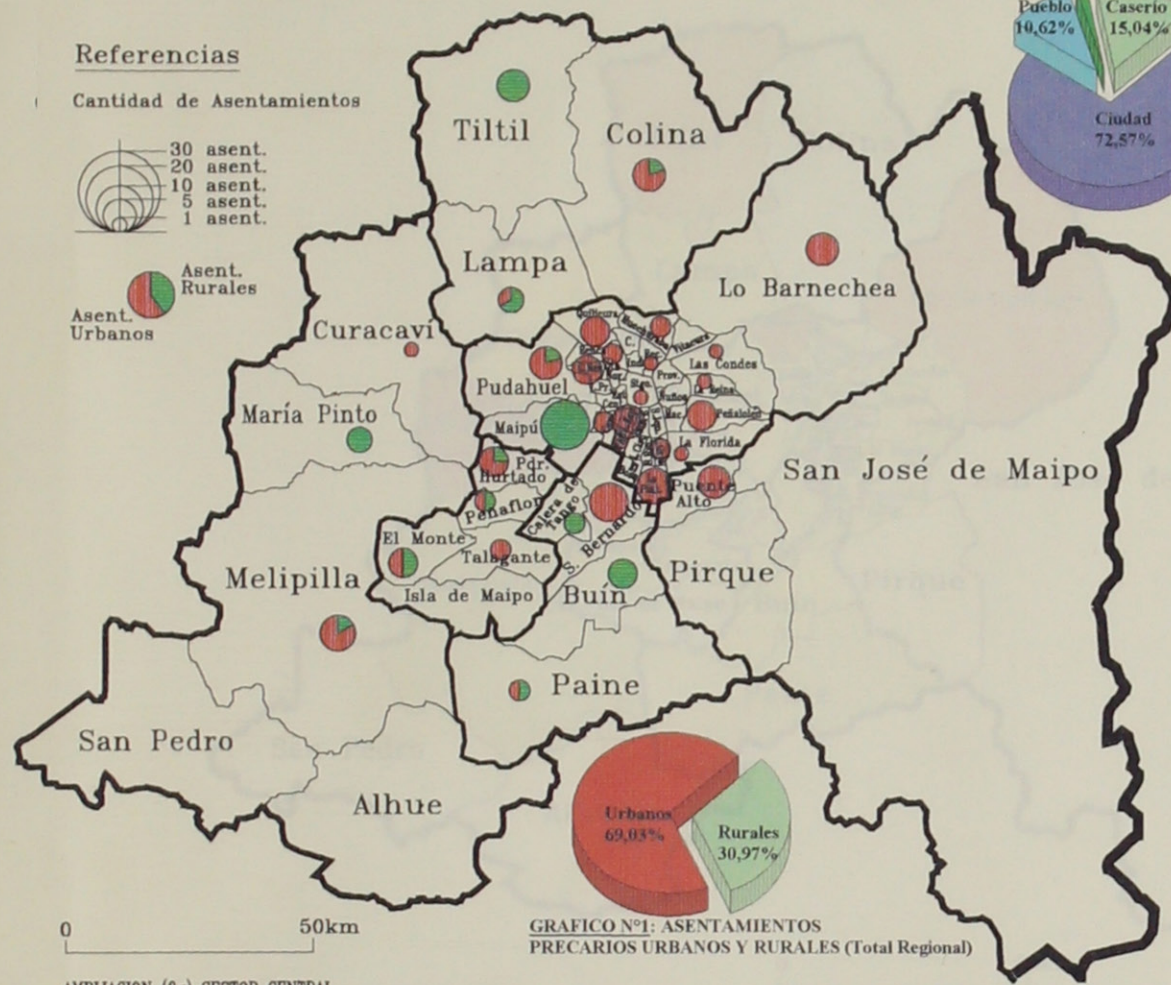
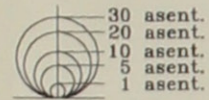
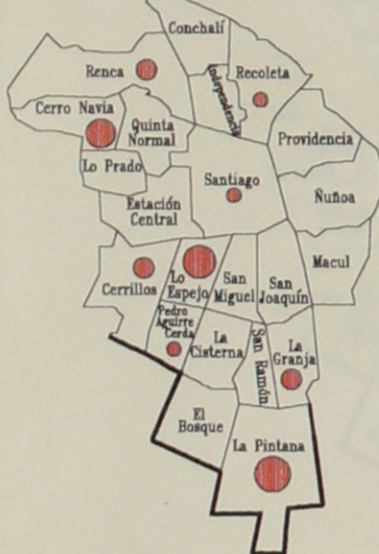


GRAFICO N°1: ASENTAMIENTOS PRECARIOS URBANOS Y RURALES (Total Regional)

AMPLIACION (3x) SECTOR CENTRAL PROVINCIA DE SANTIAGO



\*TIPOS DE PROPIEDAD DEL TERRENO DE EMPLAZAMIENTO (ver tabla N°1)  
 TIPO 1: Loteo Privado  
 TIPO 2: Loteo Municipal  
 TIPO 3: Loteo MIVU  
 TIPO 4: Loteo Bienes Nacionales  
 TIPO 5: Loteo de otra institución fiscal  
 TIPO 6: Propiedad de los residentes  
 TIPO 7: Propiedad desconocida  
 TIPO 8: Propiedad mixta (distintos propietarios)

TABLA N° 1: Distribución de los asentamientos precarios según Propiedad del Terreno de emplazamiento Fuente: Inf. Municipal

COMUNA	tipo de propiedad*							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Santiago						1		
Independencia								
Conchalí								
Huechuraba	1	1						
Recoleta			1					
Providencia								
Vitacura								
Lo Barnechea	1	2				2		
Las Condes		1						
Ñuñoa								
La Reina	1							
Maipú								
Peñalolén	3			1				
La Florida							1	
San Joaquín								
La Granja						2		
La Pintana	2	1	1	1	1			
San Ramón								
San Miguel								
La Cisterna								
Alhue								
El Bosque								
Pedro Aguirre Cerda	1							
Lo Espejo	2	1	1	1				
Estación Central								
Cerrillos	2							
Maipú	1				6	4		
<b>Total Reg. Metrop.</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

GRAFICO N°3: DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS SEGUN CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS (Total Regional)

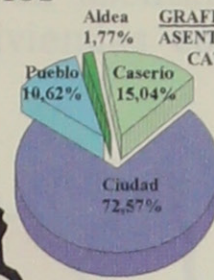


GRAFICO N°2: DISTRIBUCION DE ASENT. SEGUN TAMAÑO (N° de viviendas por asentamiento)

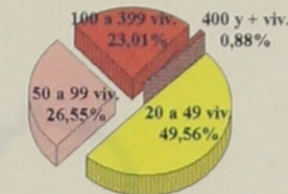
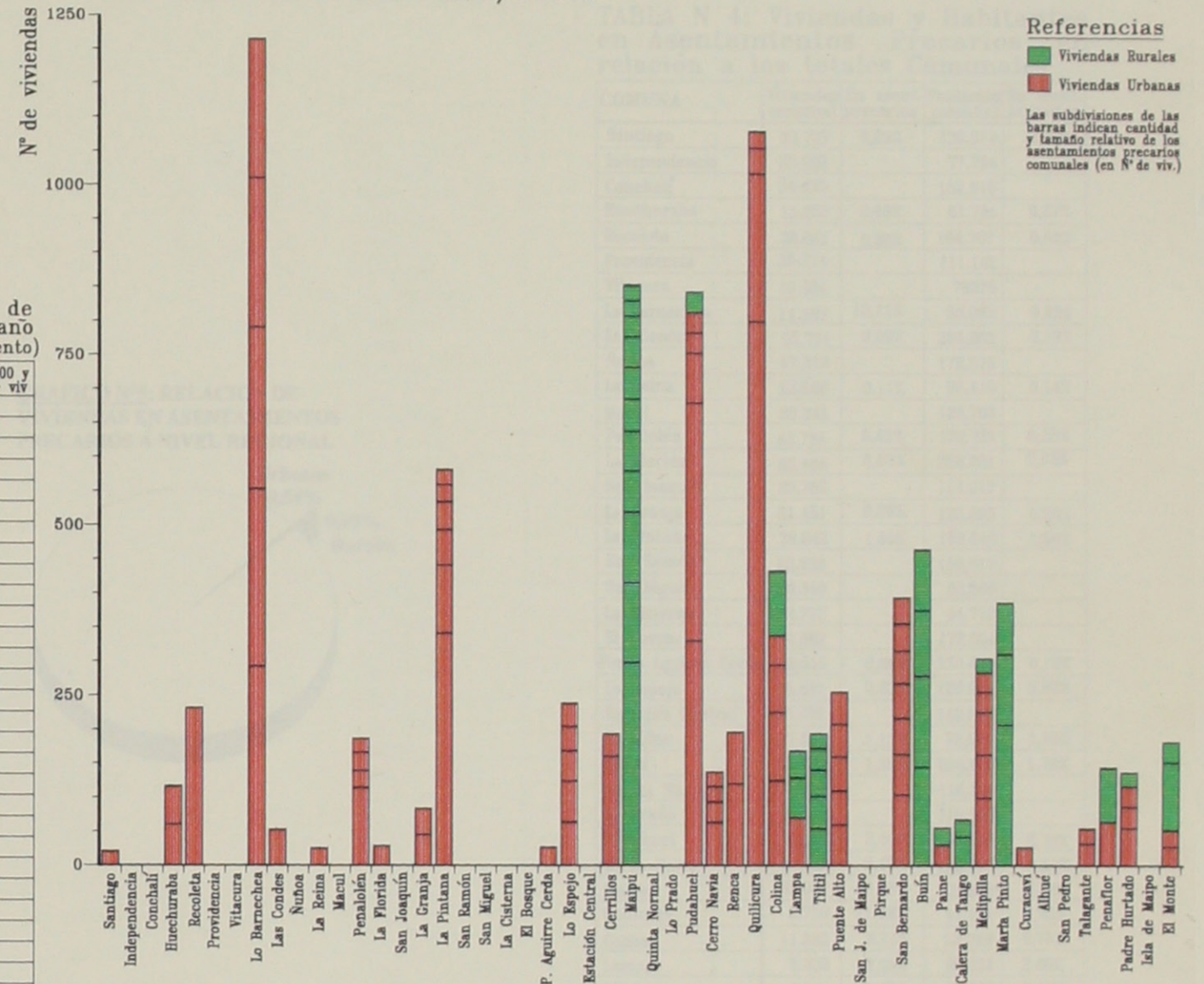


TABLA N° 2: Distribución de asentamientos según tamaño (N° de viviendas por asentamiento)

COMUNA	20 a 49viv	50 a 99viv	100 a 399viv	400 y + viv
Santiago	1			
Independencia				
Conchalí				
Huechuraba		2		
Recoleta			1	
Providencia				
Vitacura				
Lo Barnechea		5		
Las Condes		1		
Ñuñoa				
La Reina	1			
Maipú				
Peñalolén	3		1	
La Florida	1			
San Joaquín				
La Granja	2			
La Pintana	3	1	2	
San Ramón				
San Miguel				
La Cisterna				
El Bosque				
P. Aguirre Cerda	1			
Lo Espejo	3	2		
Estación Central				
Cerrillos	1		1	
Maipú	6	2	3	
Quinta Normal				
Lo Prado				
Pudahuel	2	1	2	
Cerro Navia	3	1		
Renca				
Quilicura	3		1	1
Quilicura	2		1	1
Colina	1	2	2	
Lampa	1	2		
Tiltil	4	1		
Puente Alto	2	3		
San J. de Maipo				
San J. de Maipo				
Pirque				
San Bernardo	3	3	1	
Buín		2	2	
Paine	2			
Calera de Tango	2			
Melipilla	3	2	1	
María Pinto		3		
Curacaví		1		
Alhue				
San Pedro				
Talagante	2			
Peñaflor			2	
Padre Hurtado	2			
Isla de Maipo				
El Monte		1	3	
<b>Total Reg. Metrop.</b>	<b>56</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>1</b>

# GRAFICO N° 4: Distribución Comunal de Viviendas en asentamientos precarios, con clasificación Urbano/Rural



## Referencias

Viviendas Rurales (green square)  
 Viviendas Urbanas (red square)

Las subdivisiones de las barras indican cantidad y tamaño relativo de los asentamientos precarios comunales (en N° de viv.)

-escala vertical y horizontal propia de la región, acorde a sus máximos comunales

TABLA N° 3: Distribución de asentamientos según categoría de Centros Poblados

COMUNA	Categoría de Centros Poblados			
	Ciudad	Pueblo	Aldea	Caserío
Santiago	1			
Independencia				
Conchalí				
Huechuraba	2			
Recoleta	1			
Providencia				
Vitacura				
Lo Barnechea	5			
Las Condes	1			
Ñuñoa				
La Reina	1			
Maipú				
Peñalolén	4			
La Florida	1			
San Joaquín				
La Granja	2			
La Pintana	8			
San Ramón				
San Miguel				
La Cisterna				
El Bosque				
P. Aguirre Cerda				
Lo Espejo				
Estación Central				
Cerrillos				
Quinta Normal				
Lo Prado				
Pudahuel	4			
Cerro Navia	4			
Renca	2			
Quilicura	4			
Colina	2			1
Lampa	2	1		
Tiltil			5	
Puente Alto	5			
<b>Total Reg. Metrop.</b>	<b>82</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>17</b>

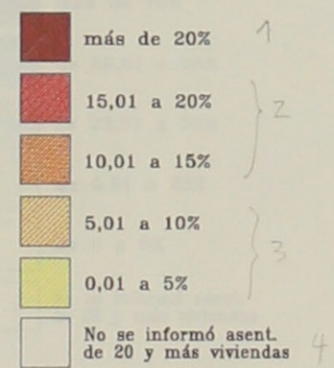
MAPA N° 2: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios en relación al total de viviendas comunales



AMPLIACION (3x) SECTOR CENTRAL PROVINCIA DE SANTIAGO



Referencias

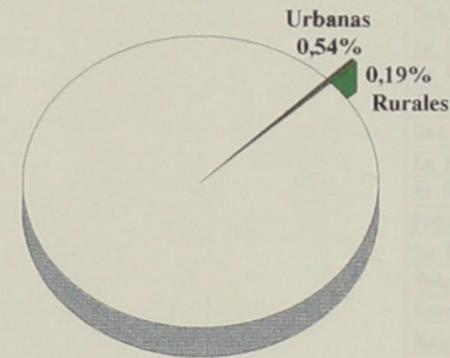


\*Por ser la comuna de Padre Hurtado de creación posterior a 1992, se ha considerado en el análisis la población y viviendas consignadas por el Censo para la entonces comuna de Peñaflor.

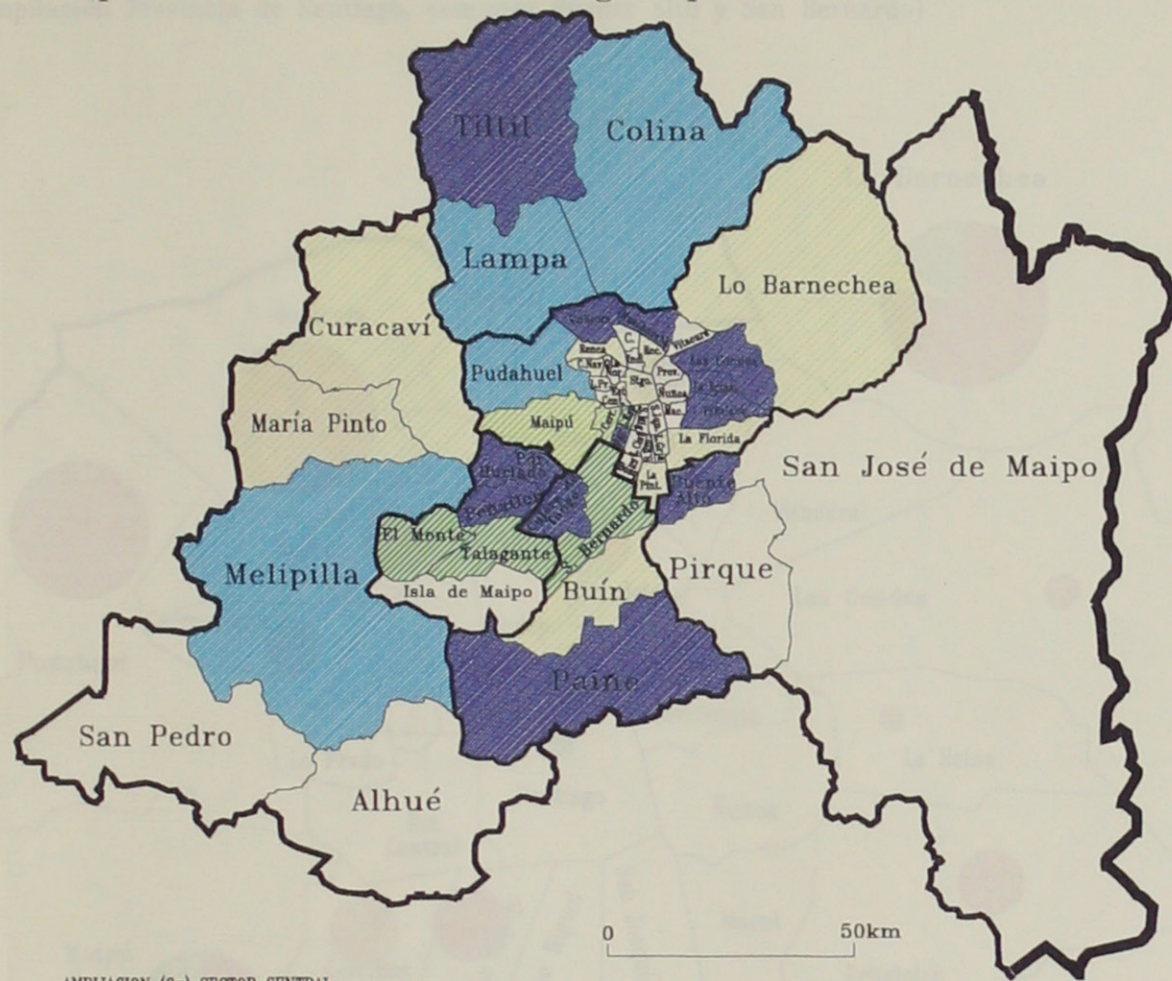
TABLA N 4: Viviendas y Habitantes en Asentamientos Precarios en relación a los totales Comunales

COMUNA	Viviendas comunal	En asent. precarios	Población comunal	En asent. precarios
Santiago	63.727	0,03%	230.977	0,03%
Independencia	20.099		77.794	
Conchalí	34.445		152.919	
Huechuraba	13.237	0,88%	61.784	0,67%
Recoleta	38.661	0,60%	164.767	0,60%
Providencia	38.214		111.182	
Vitacura	19.084		79375	
Lo Barnechea	11.887	10,21%	50.062	9,83%
Las Condes	55.791	0,09%	208.063	0,10%
Nuñoa	47.215		172.575	
La Reina	22.589	0,11%	92.410	0,14%
Macul	29.341		120.708	
Peñalolén	42.768	0,43%	179.781	0,25%
La Florida	83.406	0,03%	328.881	0,03%
San Joaquín	25.780		114.017	
La Granja	31.451	0,26%	133.285	0,26%
La Pintana	38.942	1,49%	169.640	2,50%
San Ramón	22.652		100.817	
San Miguel	20.340		82.869	
La Cisterna	22.772		94.712	
El Bosque	39.882		172.854	
Pedro Aguirre Cerda	29.515	0,09%	130.441	0,12%
Lo Espejo	25.637	0,93%	120.075	0,82%
Estación Central	33.289		140.896	
Cerrillos	17.068	1,13%	72.649	1,10%
Maipú	65.780	1,30%	256.550	1,70%
Quinta Normal	28.630		116.349	
Lo Prado	26.563		110.933	
Pudahuel	34.207	2,46%	137.940	2,78%
Cerro Navia	34.487	0,40%	155.735	0,31%
Renca	29.007	0,68%	128.972	0,73%
Quilicura	9.710	11,12%	41.121	6,95%
Colina	11.686	3,71%	52.769	3,73%
Lampa	6.338	2,65%	25.033	2,86%
Tiltill	3.571	5,43%	12.838	7,87%
Puente Alto	64.331	0,40%	254.673	0,59%
San José de Maipo	4.085		11.646	
Pirque	2.949		11.368	
San Bernardo	42.775	0,92%	190.857	0,96%
Buín	12.006	3,87%	52.792	3,80%
Paine	9.295	0,59%	37.529	0,72%
Calera de Tango	2.975	2,25%	11.843	1,91%
Melipilla	20.297	1,50%	80.255	1,69%
María Pinto	2.236	17,31%	8.735	17,86%
Curacaví	5.316	0,49%	19.053	0,58%
Alhué	1.104		4.013	
San Pedro	1.873		6.746	
Talagante	10.235	0,53%	44.908	0,58%
*Peñaflor	*18.654	*1,51%	*79.520	*1,55%
*Padre Hurtado				
Isla de Maipo	5.418	0,00%	20.344	0,00%
El Monte	5.166	3,52%	21.882	3,80%
Total Reg. Metrop.	1.286.486	0,73%	5.257.937	0,78%

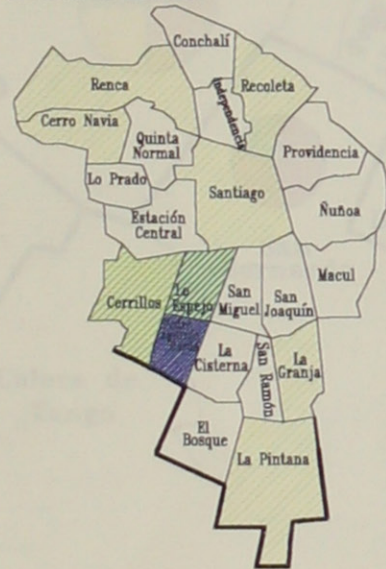
GRAFICO N°5: RELACION DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS A NIVEL REGIONAL



MAPA N° 3: Porcentaje de viviendas en asentamientos precarios sin redes de agua potable ni alcantarillado



AMPLIACION (3x) SECTOR CENTRAL  
PROVINCIA DE SANTIAGO



Referencias

- más de 75%
- de 50,01 a 75%
- de 25,01 a 50%
- de 5,01 a 25%
- de 0 a 5%
- No se informó asent. de 20 y más viviendas

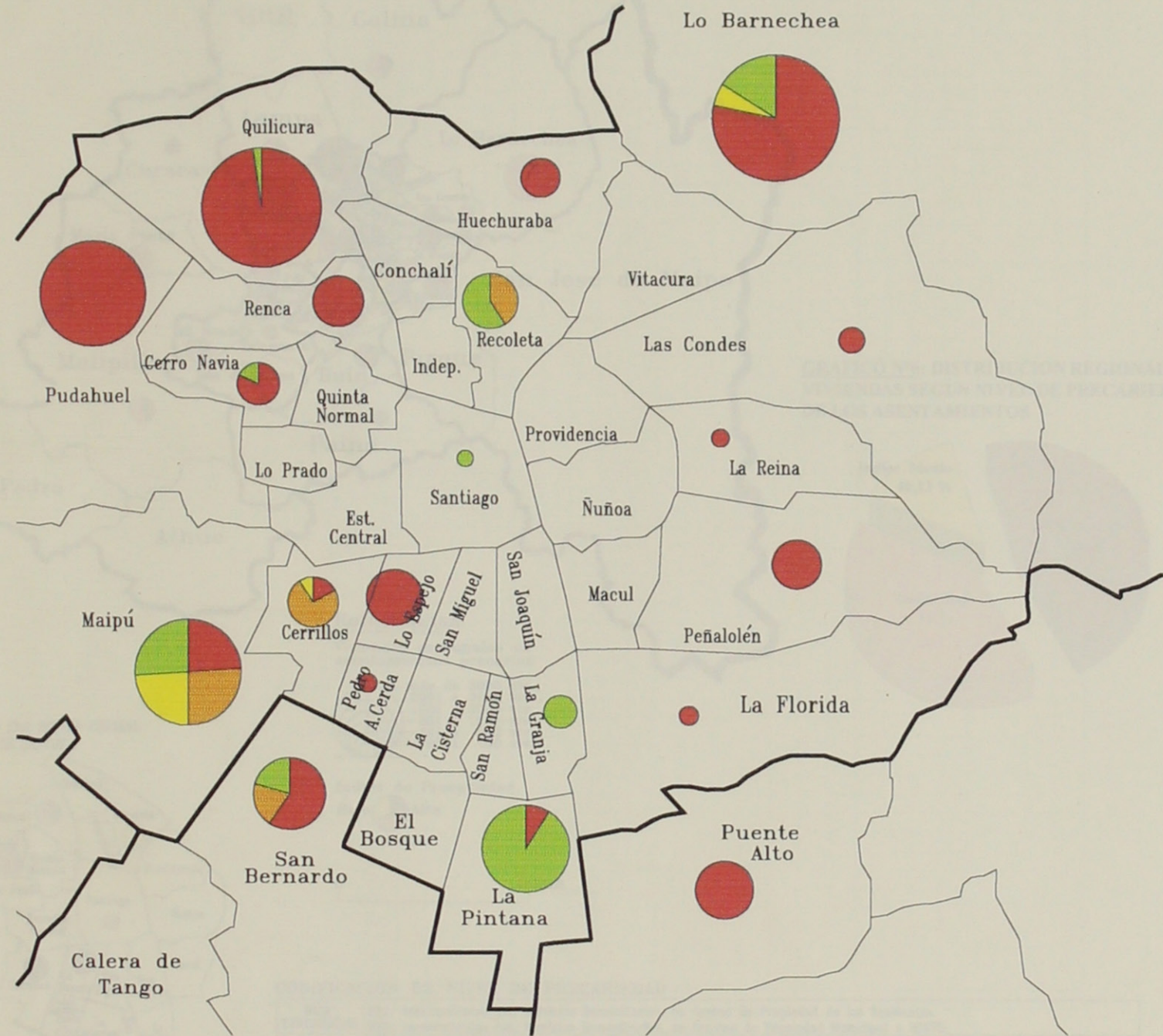
\*Por ser la comuna de Padre Hurtado de creación posterior a 1992, se ha considerado en el análisis la población y viviendas consignadas por el Censo para la entonces comuna de Peñaflo.

- 1: Red de Agua Potable y Alcantarillado dentro del Asentamiento
- 2: Solo Red de Agua Potable, sin alcantarillado
- 3: Ninguno de los dos tipos de Red

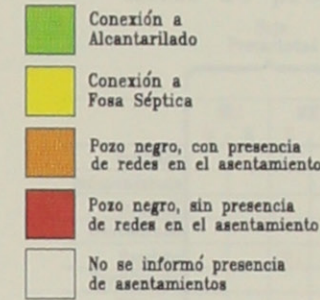
TABLA N° 5: Asentamientos Precarios y N° de Viviendas, según existencia de redes de Agua Potable y Alcantarillado

COMUNA	1. Red Agua y Alc		2. Sólo red Agua		3. Sin Redes							
	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES	URBANOS	RURALES						
	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.	Asn. Viv.						
Santiago	1	20										
Independencia												
Conchalí												
Huechuraba					2	116						
Recoleta	1	231										
Providencia												
Vitacura												
Lo Barnechea	1	261	4	953								
Las Condes					1	52						
Ñuñoa												
La Reina					1	25						
Macul												
Peñalolén			1	20	3	166						
La Florida			1	28								
San Joaquín												
La Granja	2	83										
La Pintana	4	488	2	93								
San Ramón												
San Miguel												
La Cisterna												
El Bosque												
Pedro Aguirre Cerda					1	26						
Lo Espejo			3	131	2	107						
Estación Central												
Cerrillos	1	160			1	33						
Maipú												
Quinta Normal												
Lo Prado												
Pudahuel			1	360	1	30						
Cerro Navia	1	21	3	116	3	453						
Renca			2	196								
Quilicura	1	25	1	38	2	1017						
Colina			2	113	2	225						
Lampa					1	70						
Tiltit					1	39						
Puente Alto					4	146						
San José de Maipo					5	255						
Pirque												
San Bernardo	1	104	3	141	3	149						
Buín					4	465						
Paine					1	30						
Calera de Tango					1	25						
Melipilla			3	121	2	163						
María Pinto					1	20						
Curacaví			1	26								
Alhué												
San Pedro												
Talagante			1	32	1	22						
Peñaflor					1	64						
Padre Hurtado					1	80						
Isla de Maipo					3	117						
El Monte					1	20						
El Monte					1	100						
El Monte					2	52						
El Monte					1	30						
<b>Total Reg. Metrop.</b>	<b>13</b>	<b>1393</b>	<b>3</b>	<b>460</b>	<b>28</b>	<b>2368</b>	<b>11</b>	<b>1111</b>	<b>37</b>	<b>3142</b>	<b>17</b>	<b>680</b>

MAPA N° 3.1: Acceso de Familias en Asentamientos Precarios a Redes de Alcantarillado, Fosa Séptica y Pozo Negro  
(Ampliación Provincia de Santiago, comunas Puente Alto y San Bernardo)



Referencias



Cantidad de Familias en Asentamientos Precarios

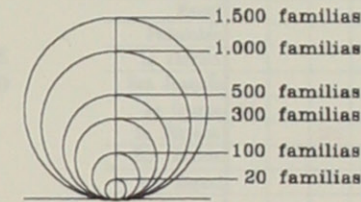


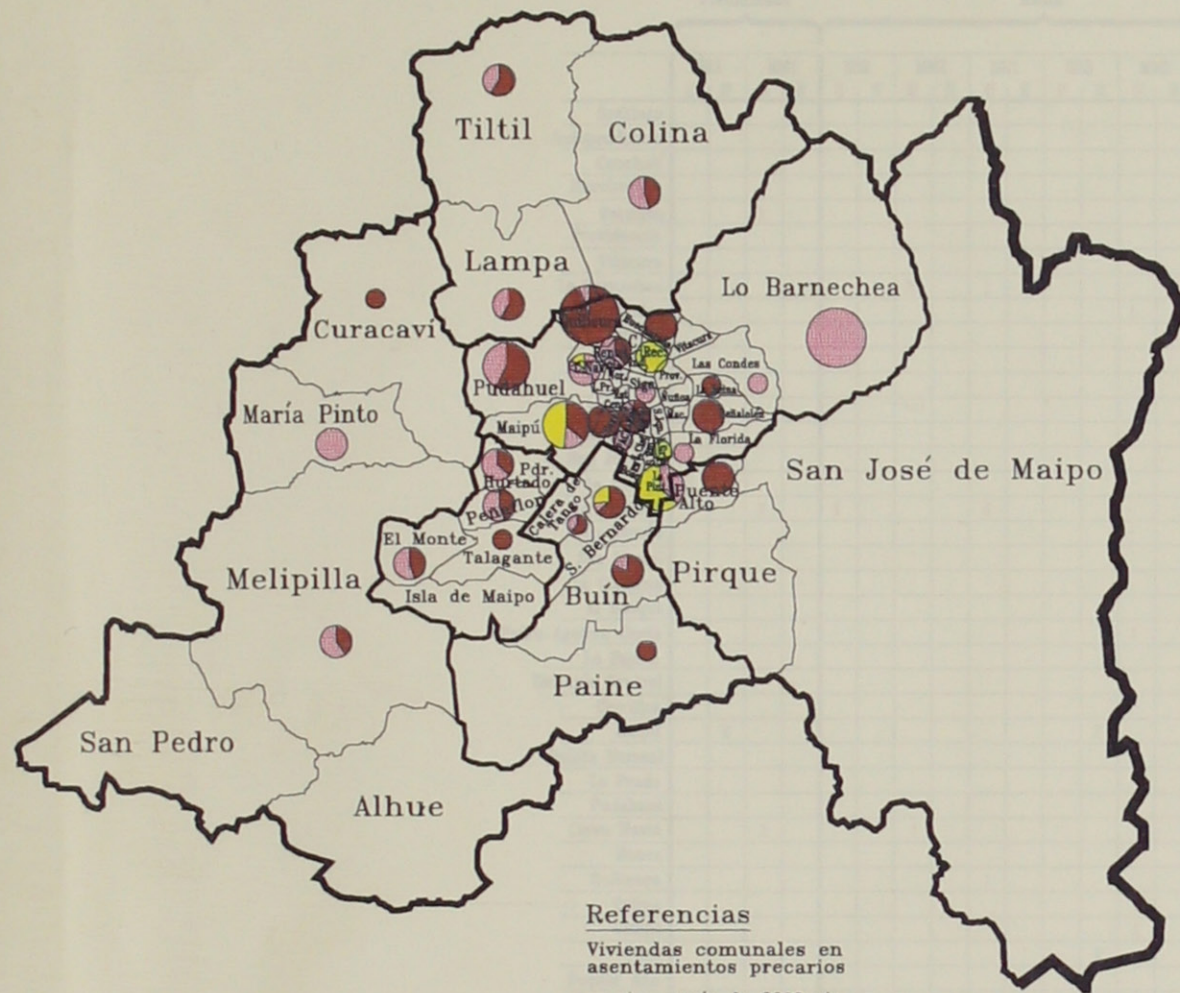
TABLA N° 6.1: Acceso de las Familias a redes de Alcantarillado y Fosa Séptica

COMUNA	1.Alcantar.	2.Fosa Séptica	3.Pozo negro, red en asent.	4.Pozo negro sin red
Santiago	20			
Independencia				
Conchalí				
Huechuraba				116
Recoleta	140		98	
Providencia				
Vitacura				
Lo Barnechea	203	73		989
Las Condes				47
Nuñoa				
La Reina				35
Macul				
Peñalolén				203
La Florida				30
San Joaquín				
La Granja	88			
La Pintana	960			93
San Ramón				
San Miguel				
La Cisterna				
El Bosque				
Pedro Aguirre Cerda				33
Lo Espejo				253
Estación Central				
Cerrillos		20	160	37
Maipú	338	312	338	311
Quinta Normal				
Lo Prado				
Pudahuel				935
Cerro Navia	27			121
Renca				215
Quilicura	25			1057
Puente Alto				303
San Bernardo	104		101	302

1. Familias con WC conectado a alcantarillado
2. Familias con WC conectado a fosa séptica
3. Familias con pozo negro, con red en asentamiento
4. Familias con pozo negro, sin red en asentamiento



MAPA N° 4: Cantidad de Viviendas en Asentamientos Precarios por Comuna, según Nivel de Precariedad de los Asentamientos



**Referencias**  
 Viviendas comunales en asentamientos precarios

- más de 3000 viv.
- 2001 a 3000 viv.
- 1001 a 2000 viv.
- 501 a 1000 viv.
- 101 a 500 viv.
- 20 a 100 viv.

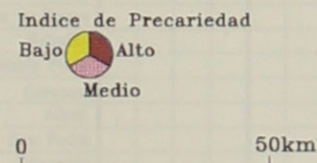
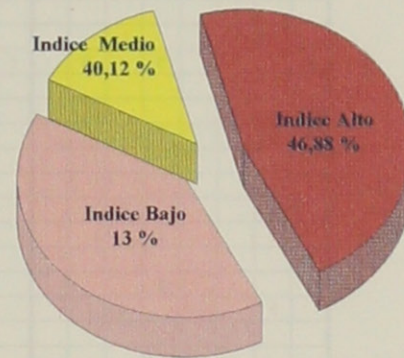
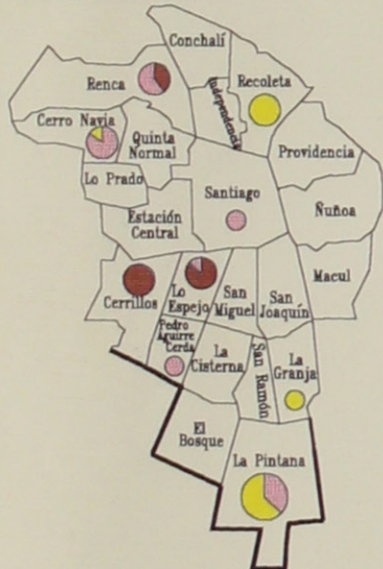


GRAFICO N°6: DISTRIBUCION REGIONAL DE VIVIENDAS SEGUN NIVEL DE PRECARIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS



AMPLIACION (3x) SECTOR CENTRAL  
 PROVINCIA DE SANTIAGO



**CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD**

<b>BAJA PRECARIEDAD</b>	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
<b>PRECARIEDAD MEDIA</b>	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
<b>ALTA PRECARIEDAD</b>	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos

TABLA N° 6: Distribución de Viviendas en Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de precariedad

	Baja Precariedad		Precariedad Media						Alta Precariedad																
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4		
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	
Santiago										20															
Independencia																									
Conchalí																									
Huechuraba																						56		60	
Recoleta																									
Providencia																									
Vitacura																									
Lo Barnechea																									
Las Condes																									
Nuñoa																									
La Reina																									
Macul																									25
Peñalolén																									
La Florida																									
San Joaquín																									
La Granja	83																								
La Pintana																									
San Ramón																									
San Miguel																									
La Cisterna																									
El Bosque																									
Pedro Aguirre Cerda																									
Lo Espejo																									
Estación Central																									
Cerrillos																									
Maipú																									
Quinta Normal																									
Lo Prado																									
Pudahuel																									
Cerro Navia																									
Renca																									
Quilicura																									
Colina																									
Lampa																									
Tiltil																									
Puente Alto																									
San José de Maipo																									
Pirque																									
San Bernardo																									
Buín																									
Paine																									
Calera de Tango																									
Melipilla																									
María Pinto																									
Curacaví																									
Alhué																									
San Pedro																									
Talagante																									
Peñaflor																									
Padre Hurtado																									
Isla de Maipo																									
El Monte																									
<b>TOTALES REG. METROP.</b>	<b>104</b>	<b>413</b>	<b>618</b>	<b>41</b>	<b>859</b>	<b>190</b>	<b>428</b>	<b>87</b>	<b>283</b>	<b>336</b>	<b>26</b>	<b>1082</b>	<b>412</b>	<b>83</b>	<b>151</b>	<b>330</b>	<b>338</b>	<b>179</b>	<b>2756</b>	<b>671</b>					

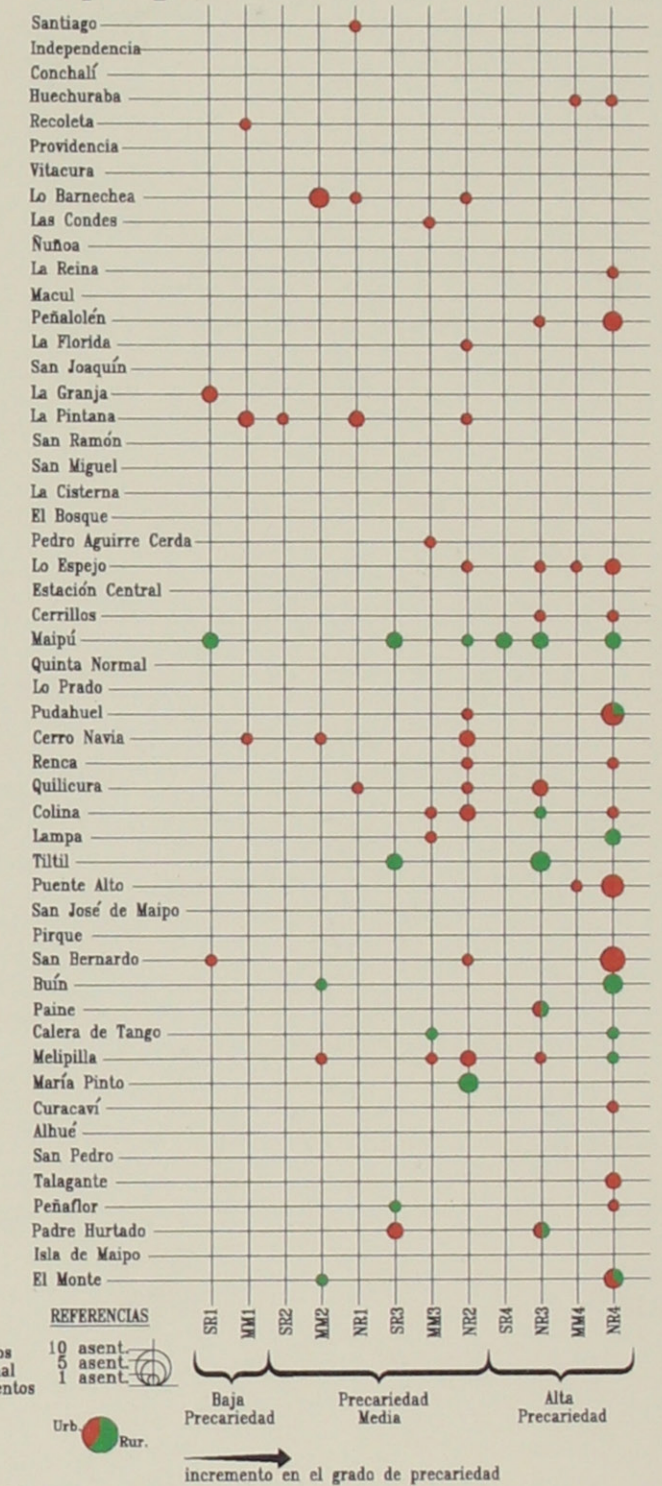
\*Se consigna la cantidad de viviendas por comuna, en cada categoría de caracterización

TABLA N° 7: Distribución de Asentamientos Precarios Urbanos y Rurales por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad

	Baja Precariedad				Precariedad Media				Alta Precariedad															
	SR1		MM1		SR2		MM2		NR1		SR3		MM3		NR2		SR4		NR3		MM4		NR4	
	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
Santiago										1														
Independencia																								
Conchalí																								
Huechuraba																						1		1
Recoleta			1																					
Providencia																								
Vitacura																								
Lo Barnechea							3		1															
Las Condes												1												
Ñuñoa																								
La Reina																								1
Macul																								1
Peñalolén																								3
La Florida																								1
San Joaquín																								1
La Granja	2																							
La Pintana			2					1																1
San Ramón																								
San Miguel																								
La Cisterna																								
El Bosque																								
Pedro Aguirre Cerda													1											
Lo Espejo																								1
Estación Central																								1
Cerrillos																								1
Maipú	2											2												2
Quinta Normal																								
Lo Prado																								
Pudahuel																								3
Cerro Navia			1																					1
Renca																								1
Quilicura																								1
Colina																								1
Lampa																								2
Tiltil																								1
Puente Alto																								4
San José de Maipo																								
Pirque																								
San Bernardo	1																							5
Buín																								3
Paine																								1
Calera de Tango																								1
Melipilla																								1
María Pinto																								1
Curacaví																								1
Alhué																								
San Pedro																								
Talagante																								2
Peñaflor																								1
Padre Hurtado																								
Isla de Maipo																								
El Monte																								2
TOTALES REG. METROP.	3	2	4		1	5	2	5		2	5	5	1	14	4		2	8	8	3		28	11	

\*Se consigna la cantidad de asentamientos por comuna, en cada categoría de caracterización

GRAFICO N° 7: Asentamientos Precarios por Comuna, según Clasificación Tipológica de nivel de Precariedad



CODIFICACION DE NIVEL DE PRECARIEDAD

BAJA PRECARIEDAD	SR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
PRECARIEDAD MEDIA	SR2: Asentamientos con Agua y Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR1: Asentamientos con Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	SR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad de los Residentes
	MM3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Propiedad Municipal o MINVU
	NR2: Asentamientos con Agua, Electricidad, sin Alcantarillado o Fosa Séptica y en terrenos de Otro Tipo de Propiedad
ALTA PRECARIEDAD	SR4: Asentamientos en terreno de Propiedad de los Residentes y Problemas Críticos
	NR3: Asentamientos sin Servicios Domiciliarios, en terreno de Otro Tipo de Propiedad
	MM4: Asentamientos en terreno de Propiedad Municipal o MINVU y Problemas Críticos
	NR4: Asentamientos en terreno de Otro Tipo de Propiedad y Problemas Críticos



002853



